



Jalisco

Síntesis Informativa

29-Julio-2020

En primera audiencia, Emilio Lozoya libra cárcel

33 3002 6000
PEDIDOS



SEGUIMOS OPERANDO
Con los puntos gubernamentales para garantizar el bienestar de todos

Fiscalía confirma desaparición de 3 en Puerto Vallarta

La Fiscalía de Jalisco confirmó que tras el ataque registrado el 18 de julio en Puerto Vallarta, en el que un hombre murió, tres personas fueron privadas de la libertad por los responsables de ese hecho delictivo.

La dependencia estatal informó que una persona originaria de Guanajuato presentó el lunes pasado una denuncia por desaparición, por lo que ya se inició una carpeta de investigación independiente a la que ya existe por homicidio y robo.

De acuerdo con la indagatoria, habitantes de Guanajuato realizaban actividades turísticas en Jalisco a bordo de vehículos todoterreno, cuando hombres armados les dispararon.

Hubo un fallido. Los delincuentes se llevaron a otros de los agredidos a una camioneta y huyeron.

"El resto de las personas, por información indirecta que nos ha llegado, fueron liberadas y estamos hablando de estas tres que, en este momento, son objeto de nuestra búsqueda", destacó el titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís.

▶ **Página cinco-A**

A LOS 80 AÑOS PIERDE INGRESO COMO CUIDACOCHE Y AHORA VENDE DULCES



ESFUERZO. Manuel Soto, de 80 años, trabajó tres décadas como cuidacoches en el estacionamiento de un centro comercial de Zapopan. Sin embargo, hace dos semanas, debido a la pandemia, le pidieron que se fuera a casa. Tras perder ese ingreso, que junto a la pensión que le entrega el Gobierno federal le sirve para cubrir los gastos de su familia, decidió vender dulces y cigarros en un cruceo de Avenida Mariano Otero. "Siempre he trabajado. Sin hacer nada me aburro".

Ante pandemia, mantienen trámites presenciales en la mitad de oficinas

Los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan mantienen trámites presenciales en recaudadoras, registros civiles y juzgados. Con medidas sanitarias, el Gobierno tapatío detalla que 25 sitios atienden cambios y 24 oficinas están cerradas. Por ejemplo, sólo están abiertos los registros civiles 1, 5, 8, y 12, y las recaudadoras 1, 2, 3, 4 y 5.

La Gerencia Municipal contesta que funciona bajo la modalidad de guardias y tiene habilitada la línea 070. También cuentan con grupos vecinales en WhatsApp (33-3388-2917).

En Zapopan reportan actividades en 33 edificios, incluidas seis recaudadoras y los Centros de Emprendimiento La Colmena en Miramar, Villa de Guadalupe y San Juan de Ocotlán. Las recaudadoras 5, 10 y 12 están inactivas, además de que no hay actividades en las 19 bibliotecas, 11 academias y siete cementerios municipales.

▶ **Página dos-A**

Mañana definen si se activa el "botón de emergencia"

La Mesa de Salud se reunirá mañana para evaluar cómo ha afectado el COVID-19 a Jalisco en los últimos días. De los resultados que se expongan, se decidirá si se activa el "botón de emergencia", que frenará 14 días la economía en el Estado. "Parar el virus depende de nosotros, del uso del cubrebocas", dijo el gobernador.

El ex director de Pemex no podrá salir del país y será vigilado en el hospital; hoy tiene otra cita con la justicia por el caso Odebrecht

El juez de control José Artemio Zúñiga vinculó a proceso al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por el delito de operación de recursos de procedencia ilícita como parte del caso denominado "Agronitrogenados", pero no le impuso prisión preventiva a pesar de haberse fugado del país el año pasado.

Durante la audiencia, que duró más de 11 horas, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó al ex funcionario de la adquisición irregular de una planta de fertilizantes inservible en 2013.

La dependencia aseguró que en el lapso en que el imputado participó en la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, y en el periodo de transición, recibió del dueño de Altos Hornos de México, Alonso Ancira, depósitos en dólares equivalentes a 34 millones 133 mil 400 pesos, con los que compró una casa en Lomas de Bezares, en la Ciudad de México.

Sin embargo, la FGR no solicitó la prisión preventiva para Lozoya, por lo que se determinó que sea vigilado mediante un brazalete electrónico y que se presente ante la justicia dos veces al mes.

La medida cautelar del juez incluye mantener la vigilancia policial a Lozoya mientras siga en el hospital, donde fue internado con anemia tras su extradición desde España el pasado 17 de julio, y la prohibición de salir del país una vez que sea dado de alta. También se le retirarán sus pasaportes y visas.

Lozoya fue detenido en febrero pasado en España y aceptó ser extraditado a México tras acordar con la FGR una reducción de su pena a cambio de revelar la identidad de otros implicados en entramas de corrupción en el Gobierno de Peña Nieto (2012-2018).

El juez concedió a la Fiscalía seis meses para completar la investigación.

Se espera que Lozoya tenga hoy audiencia por las acusaciones de cohecho en su contra relacionadas con el caso Odebrecht.

▶ **Página seis-A**

En primer semestre, Pemex pierde más de 26 mil millones de dólares

▶ **Página nueve-A**

ANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 10 Y 11-A
- ▶ DEPORTE 12 A 14-A

EN JUANACATLÁN

Lo linchan por la muerte de menor

▶ **Página cinco-A**

DESAPARECIDOS



"Clausuran" el Congreso estatal

▶ **Página cinco-A**

CICLÓN EN MÉXICO

"Hanna" deja tres muertos a su paso

▶ **Página seis-A**

PROGRAMA DACA

Niega EU ampliar apoyo a migrantes

▶ **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



Hay 16 páginas | \$ 10.00

Supera el Síndrome de la Cabaña

REVISTA ▶ **Página 11-A**

REVISTA

▶ **Página 10-A**



Watchmen domina las nominaciones a los Emmy 2020

DEPORTE

MONTERREY 3-1 TOLUCA ▶ **Página 12-A**



Rayados promete desde el arranque

Oribe, positivo a COVID-19 ▶ **Página 13-A**

Resultados positivos tras probar vacuna en animales

▶ **Página cinco-A**

Ya son 16 legisladores locales con COVID-19

▶ **Página cinco-A**



MANTENIMIENTO. Trabajador es cambian cables en el vaso regulador de El Dean.

Buscan acuerdo con vecinos para ampliar vaso regulador de El Dean

Pese a la ampliación, en 2018, del vaso regulador de El Dean, la zona en la que se encuentra todavía se inunda.

De acuerdo con las autoridades, la lluvia del sábado pasado provocó que su capacidad llegara a 150%, por lo que el agua alcanzó más de un metro de altura en calles y viviendas.

Por esa razón, el Ayuntamiento de Guadalajara busca una nueva intervención para que no vuelva a desbordarse.

El director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros, dijo que a más tardar en una semana y media se presentará el proyecto a los vecinos.

El funcionario destacó que una vez que la obra se socialice y haya acuerdo con los colonos,

se buscarán los fondos para hacerla. Se necesitan al menos 50 millones de pesos y se prevé que los trabajos comiencen en febrero de 2021.

Sería un trabajo conjunto con la Secretaría de Gestión Integral del Agua y el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Sin embargo, Ontiveros aclaró que las acciones no garantizarán que se acaben las inundaciones, pues la precipitación del sábado fue una de las más intensas en los últimos 15 años.

Este medio publicó ayer que habitantes de las colonias afectadas pidieron que la administración de Inmadel y Forogigliclas las obras hidráulicas que eviten daños en su menaje y sus casas.



LLEVAN SU CINE A VENECIA
Los directores Michel Franco y Yulene Olazola competirán en septiembre en el primer certamen presencial tras la pandemia.
GENTE



CAMBIA SU GIRO
La crisis por Covid-19 obligó a Henry Urrutia, de Charros, a vender suplementos alimenticios y ser asesor en línea.



DÉCADA SANGRIENTA
A 10 años de que Nacho Coronel fue abatido, en Jalisco se incrementaron los hechos terribles, por las narcopugnas que se mantienen.
JUSTICIA PÁG. 3

DE LA TRANSA SALINISTA A LA TRANSA PEÑISTA

Por 28 años una planta de fertilizantes en Veracruz ha sido un botín y ha implicado pérdidas millonarias para Pemex.



PRIVATIZAN FERTIMEX ENTRE AMIGOS DE CSG
En 1992 el Gobierno de Carlos Salinas remata Fertimex en 53% menos de su valor real a la familia de Rogelio Montemayor, ex Gobernador de Coahuila y a AHMSA.

Van contra Lozoya y Ahmsa por transa
Los complejos químicos, hidroeléctricos y de generación de energía eléctrica de Pemex.

En mayo del 2019, la FGR ordenó la captura de Lozoya y el dueño de AHMSA por el pago de un soborno para que Pemex la comprara.

En diciembre 2013, el Gobierno de Peña vuelve a comprar la misma planta en 273 MDD, unas 10 veces más de su valor real.



Malgastan en planta chatarra

Un mal negocio

MÉRCOLES 23 / JUL. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7902 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Indagan desaparición en Vallarta ante denuncia de familiares
Admiten secuestro masivo tras 10 días

Fiscalía del Estado indicó que hay 3 personas privadas de la libertad

MURAL / STAFF

Diez días después de que ocurrió un secuestro masivo en Puerto Vallarta, la Fiscalía del Estado (FE) finalmente inició una carpeta de investigación por desaparición. La dependencia estatal expuso ayer que la noche del lunes recibió una denuncia en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas por parte de un familiar de uno de los secuestrados el 18 de julio en el Puerto, quienes eran originarios de Guanajuato.

En un comunicado, la Fiscalía mencionó que había al menos cuatro personas que se presumió se trató de un ataque directo en contra de entre tres y cuatro personas. MURAL reportó el sábado pasado que el 18 de julio sujetos armados asesinaron a Joaquín Alba, empresario de



Jóvenes originarios de Guanajuato fueron plagiados el 18 de julio en Vallarta. Vehículos todoterreno fueron abandonados en el lugar. Joaquín Alba (der.) fue asesinado.

la construcción de Guanajuato y privaron de la libertad a varios de sus acompañantes. No obstante, el Fiscal declaró el sábado 25 de julio que sólo tenía conocimiento del homicidio, no del secuestro. De acuerdo con fuentes cercanas a la investigación, por el caso hubo solicitudes de rescate hacia las familias.

ofrecidos por denunciantes. En conferencia, el Fiscal dijo, sin dar mayores detalles, que Joaquín Alba tenía "algunos domicilios" registrados en Santa Rosa de Lima, en el Municipio de Villagrán, Guanajuato, sede del grupo criminal del mismo nombre y que libra desde hace tres años una batalla con el Cártel Jalisco Nueva Generación. "Tenemos por ahí algunos familiares de él con algunos antecedentes penales. En el caso de él no se ha localizado nada en específico", indicó ayer Solís Gómez.

CIFRA NEGRA
Según el Inegi, el 91.2 por ciento de los secuestrados no se denunció y de acuerdo con Anuar García, presidente de SOS México Capítulo Jalisco, esto obedece a una desconfianza en las instituciones. "En la Delegación de Puerto Vallarta existe una gran incredulidad ya en las autoridades, existe la duda de si están o no están infiltrados por el crimen organizado", estimó García. Dijo que se debe llamar a cuentas al delegado de la FE y a las autoridades en seguridad de los tres niveles de Gobierno por el caso del vallartazo.

Mandarían a Lozoya de hospital a su casa

La FGR no solicitó prisión preventiva; ex director de Pemex ofreció colaborar

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Fiscalía General de la República está cuidando al ex director de Pemex, Emilio Lozoya. No pidió prisión preventiva, ni fianza y difícilmente pasará la cárcel.

Anoche un juez federal lo vinculó a proceso por lavado de dinero en el caso de una planta chatarra que fue comprada en sobreprecio. El juez ordenó colocarle un brazalete electrónico y vigilancia mientras permanezca en el Hospital Ángeles del Pedregal; sin embargo, tras ser dado de alta tendrá una libertad provisional con la única restricción de salir del País.

Luego de 11 días de ser extraditado a México -tras 14 meses prófugo- y estar hospitalizado por sus nuevos problemas de salud, ayer se realizó la audiencia por video-conferencia para vincularlo a proceso. Según la FGR, la com-

pra de Agronitrogenados en la gestión de Lozoya causó una afectación al patrimonio de Pemex calculada en unos 8 mil millones de pesos. El juez Artemio Zúñiga Mendoza consideró que existen datos de prueba suficientes para suponer que el ex director de Pemex recibió un soborno de 3.5 millones de dólares de Altos Hornos de México, para que la empresa productiva del Estado adquiriera la planta "chatarra" de Agronitrogenados.

Durante la audiencia que fue reportada de forma inédita vía WhatsApp por el Consejo de la Judicatura Federal, el ex director de Pemex, Emilio Lozoya aseguró que fue presionado y advirtió que los denunciará. "Fui sistemáticamente intimidado, presionado, instrumentalizado... denunciaré y señalaré a los autores", indicó.

Hoy Lozoya tendrá una segunda audiencia, pero por los supuestos sobornos que recibió de la empresa brasileña Odebrecht. **NACIONAL PÁGS. 3 Y 4**

EVIDENCIA... Y DICHO NACIONAL PÁG. 5

Mientras que científicos de EU estudian una hipótesis que afirma que el uso universal de cubrebocas podría disminuir la gravedad de los síntomas de Covid-19 para quien la usa, el subsecretario Hugo López-Gatell indicó ayer que no obligarán a su uso.

Hugo López-Gatell Subsecretario de Salud
Es una medida auxiliar que complementa el lavado de manos a una distancia, quedarse en casa cuando se está con síntomas. B. Gobierno de México recomienda el uso del cubrebocas, pero no lo vamos a hacer una medida obligatoria.



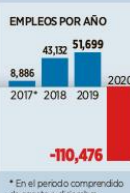
Perdería Jalisco 2 años de empleos

Covid-19
FERNANDA TAPIA Y ESTEPHANIE DE LA CRUZ

La pandemia por Covid-19 podría acabar con los empleos que se generaron durante los últimos dos años y medio. Al ajustar sus expectativas de empleo para este 2020, la Copamex calculó que al finalizar el año se perderían 110 mil 476 puestos de trabajo en la entidad. Antes de la pandemia, con la economía en crecimiento, tuvieron que pasar dos años y medio, de agosto de 2017 a diciembre de 2019, para que se crearan 103 mil 717 nuevos empleos formales.

Si se activa el Botón de Emergencia que anunció el Gobernador Enrique Alfaro para frenar las actividades a partir del 14 de agosto, el pronóstico será aún peor, comparó el presidente de Copamex Jalisco, Carlos Villaseñor. "La pérdida se iría a 138 mil empleos al cierre del año", explicó. En el primer semestre de

2020, se esfumaron 57 mil puestos de trabajo en la entidad, lo que la coloca en cuarto lugar nacional, principalmente en el sector servicios, la industria de la transformación y el comercio.



Destacó que para mitigar los riesgos de contagio, el 78 por ciento de las empresas mantiene horarios escalonados y el 32 por ciento realiza pruebas para detectar posibles casos del virus en sus trabajadores.



ACELERAN VERIFICACIÓN
La Semadet publicó ayer el listado de 15 proveedores que instalarán 68 líneas para realizar la verificación vehicular, obligatoria para particulares hasta 2021. **COMUNIDAD**

Detectan en las aduanas huachicol de importación

RENÉ DELGADO

MÉXICO.- Con la complicidad de funcionarios públicos, el crimen organizado ingresa a México grandes cantidades de combustible ilegal a través de las Aduanas de Tamaulipas, advirtió Horacio Duarte, Administrador General de Aduanas. "Ahora nos estamos enfrentando al ingreso de hidrocarburos por la frontera tamaulipeca, distorsionando el mercado nacional, los precios, afectando a los importadores legales y a Pemex", dijo en entrevista para Entredichos. Desde el año pasado, Grupo REFORMA ha documentado el decomiso de millones de litros de combustible que ingresa en convoyes de hasta 16 autocarros y cuyos papeles de importación y pedimentos aduaneros pre-

sentan inconsistencias. "Reynosa es el punto más grave", afirmó ayer Duarte. Desde enero de 2019, en el marco de los operativos antimuachicol del Gobierno federal, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó que gasolineros de Tamaulipas, Coahuila, Durango y Nuevo León, vendían combustible que no le habían comprado a Pemex, por lo que fueron congeladas cuentas bancarias de los implicados. Ayer, Duarte precisó que se trata de un "contrabando bronco", denominado así porque ingresa sin pagar impuestos, aunque también hay "contrabando técnico", en el que se declara sólo una parte de lo que entra.





facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

MISIÓN RUSA 'BAIKONUR' CUMPLE 65 AÑOS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



UDEG

Analizan suspender examen de bachillerato

SOMIA SERRANO IÑIGUEZ

La Universidad de Guadalajara podría suspender el examen de admisión a bachillerato, el cual se había programado para los días 12 y 14 de agosto, informó el director del Sistema de Educación Media Superior, César Barba Delgado.

Para ello se trabaja en un plan que permita admitir a todos los aspirantes en los dos calendarios siguientes, con prioridad basada en el promedio de calificación de secundaria.

La universidad evalúa el riesgo que se correría con la movilización de los aspirantes, quienes además por lo regular son acompañados por los padres de familia, por lo que se estima que no es conveniente continuar con los planes de evaluación, explicó el funcionario.



JALISCO

SE PERDERÍAN MÁS DE 100 MIL EMPLEOS FORMALES

Coparmex Jalisco presagia para el cierre de 2020 la pérdida de 110 mil empleos formales en la entidad. Entre los principales factores está la fallida estrategia de atracción de inversión que ha mantenido el actual gobierno federal.

BEISBOL

CORONAVIRUS 'PESCA' A 17 MARLINS EN FLORIDA

Los Marlins de Miami acumulan 17 casos de coronavirus en su plantilla, lo que ha provocado que equipos no quieran enfrentarlos por el temor a contagiarse. El comisionado Roger Manfred invita a la calma para que la temporada siga.

Jalisco supera 400 casos por millón

ANALIZAN ACTIVAR BOTÓN DE EMERGENCIA

La mesa estatal de salud sesiona para analizar las cifras de capacidad hospitalaria y ritmo de contagios; el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informa que el jueves se tomarán decisiones en torno a la pandemia

COVID-19

LAURO RODRIGUEZ

V ictor González Romero, investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara

(UdeG), reveló ayer que durante la semana epidemiológica 29 Jalisco superó la incidencia de 400 casos de Covid-19 por millón de habitantes de acuerdo con la fecha de inicio de síntomas, uno de los dos parámetros para presionar el botón de emergencia impulsado por el gobierno estatal, a partir del cual se detendría la economía del estado por 14 días.

"En la última cifra de los datos

402,697 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

44,876 DEFUNCIONES por Covid-19 en México

27,691 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

1,465 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Cronoviva.gub.mx/Datos y Reporte Fidecovid Covid-19

abiertos de la Secretaría de Salud los casos confirmados por millón de habitantes llegarán a 406. Hubo 3 mil 407 casos confirmados que inician síntomas en la semana epidemiológica 29 y si eso lo dividimos entre los aproximadamente 8.4 millones de habitantes de Jalisco, nos da 406", comentó.

Al consultar la base de datos abiertos de la SSI en el sitio coronavirus.jalisco.gob.mx, NTR pudo

corroborar la información antes mencionada por el ex rector de la UdeG.

Por su parte, la mesa estatal de salud sesionó ayer para analizar las cifras actualizadas de la capacidad hospitalaria y el ritmo de contagios de Covid-19 en las últimas semanas. Tras la reunión, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez emitió un mensaje en redes sociales en el que informó que el

Jueves se tomarán decisiones en torno a la pandemia.

"En la medida en que el indicador que tiene que ver con la tasa de incidencia semanal se va acercando a los 400 casos (...) es muy importante el [previendo...] rebasar los límites que hemos definido para la activación del botón de emergencia", mencionó.

ZMG 3-3R



'CLAUSURAN' CONGRESO

MANIFESTACIÓN. Familias de personas desaparecidas clausuraron ayer el Congreso de Jalisco en señal de protesta ante la negativa de los legisladores a escucharlos para agregar observaciones y recomendaciones a las leyes en materia de desaparecidos. El acto simbólico responde a que los diputados no realizaron su trabajo. Más tarde, los funcionarios cedieron y dieron apertura al diálogo. Lauro Rodríguez ZMG 4R



GUADALAJARA

PEDIRÁN RECURSOS PARA AMPLIAR VASO DEL DEAN

EMILIO LOZOYA AUSTIN

EVA

PONEN NUEVAS TRABAS PARA APOYAR A LOS 'DREAMERS'

OBRRAS

CAMINA LA RESTAURACIÓN EN PALACIO DE GOBIERNO

CDMX

OMAR GARCÍA HARFUCH PROMETE TRAER LA PAZ

En hospital, enfrenta un caso de soborno

El ex director de Petróleos Mexicanos Emilio Lozoya Austin declaró ayer por primera vez ante un juez prometiéndole un lado "colaborar" con la justicia y por otro denunciando haber recibido "intimidaciones" durante las investigaciones por corrupción en su contra.

Desde el hospital donde es atendido por diversas enfermedades declaró por los cargos de cohecho, lavado de dinero y ejercicio indebido del servicio público por haber recibido más de 3 millones de dólares como soborno relacionado con la compra que la petrolera realizó en 2015 de la empresa Agrocintropgenados, misma que se



LIGA MX

CHIVAS AZOTA COVID; ORIBE ESTÁ CONTAGIADO

UNO MAS. Anoche se confirmó que Oribe Peralta dio positivo al Covid-19. El delantero manifestó síntomas el fin de semana, con lo que ya son cinco los jugadores del Rebaño contagiados que no podrán ser tomados en cuenta para la fecha dos ante Santos. PASION 8A

PAÍS 1B



CONGRESO ● Investigarán causas de contagio entre los legisladores 2A

CDMX ● Se adaptarán para organizar fiestas ante la pandemia 2B

CANADÁ ● Aprovechan el remdesivir para víctimas graves de Covid-19 3B

NASA ● 'Perseverance' está listo para su lanzamiento a Marte 8B



Carlos Puig
"Krugman y el falso dilema entre la salud y la economía" - P. 2



Bárbara Anderson
"CdMx puede ahorrar 12 mil mdd si amplía servicios digitales" - P. 21



Epigenio Ibarra
"Los valientes no asesinan, los corruptos sí" - P. 17

Comparecencia virtual. Se declara "inocente" de lavado, porque fue "intimidado" y "usado como instrumento" desde el aparato; promete dar nombres de responsables

Lozoya justifica sus actos por "presiones" del poder

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Emilio Lozoya solicitó un "criterio de oportunidad", por lo que no presentará argumentos contra la acusación de la Fiscalía General de la República, que lo vinculó a proceso por su presunta responsabilidad en lavado de dinero en el caso Agronitrogenados, y aunque descartó la prisión preventiva, sí dispuso de se le coloque un localizador electrónico.

La defensa argumentó en videoconferencia que Lozoya "fue usado como instrumento no dolo en el marco de un aparato organizado de poder que se alejó del derecho de cara a la comisión de hechos como los referidos por la representación social (lavado)".

El ex director de Pemex se declaró "presionado e intimidado" durante la indagación y prometió que dará nombres. PÁGS. 14 Y 15



La lupa sobre los sobornos
Gilda y la casa de las Lomas, claves en Agronitrogenados

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 16



Ex titular de Gobernación
Osorio Chong pide amparo contra ASF, UIF y Fiscalía

JOSHUA HERNÁNDEZ - PAG. 17

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS : **402,697**
SOSPECHOSOS : **87,538**
FALLECIDOS : **44,876**

ACTUALIZACIÓN:
28 DE JULIO
19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Integrantes de colectivos clausuraron el Congreso local para exigir revisión a la ley en materia de desaparecidos. CORTESÍA

Morena, por 16 mil mdp con el fin de fideicomisos

F. DAMIÁN Y S. ARELLANO, CDMX

Morena en la Cámara de Diputados alcanzó un acuerdo con diversas bancadas para extinguir cinco fideicomisos públicos y liberar casi 16 mil millones de pesos con el fin de reasignarlos a atender los efectos de la pandemia, dejando a salvo Fonden, Fidecine y 34 fondos sobre ciencia y tecnología. PAG. 17

Empresarios en Zapopan

Presentan proyecto para impulsar la reactivación

REDACCIÓN - PAG. 12



P. 9
Pandemia. Hasta 24% de pruebas PCR, con resultados positivos

Se registran 170 colonias afectadas por inundaciones en Guadalajara

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

El alcalde Ismael Del Toro informó que esto ocurrió después de la tormenta que cayó el sábado sobre la ciudad. PAG. 11

MILENIO A FONDO

"En México estamos preparados para enfrentar la adversidad"

Entrevista con **Élmer Mendoza**

JESÚS ALEJO SANTIAGO - PÁGS. 26 Y 27



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Aminora Lozoya las expectativas

El primer round Fiscalía-Lozoya no satisface la avidez pública por un gran espectáculo. PAG. 15

Primeras líneas para verificación

Ya existen ganadores para hacerse cargo de los 68 espacios obligatorios para regular las emisiones contaminantes de los vehículos con motores a gasolina y diesel. **Pág. 6**



CORTESÍA

"Clausuran" el Congreso

Familias de personas desaparecidas refutaron la manera de legislar de diputados "a espaldas de las víctimas" por no tomarlos en cuenta en sus propuestas. **Pág. 8**

AURELIO MAGAÑA



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,182 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



N
NORMAL

Prohibir el plástico es mala idea

MESA DE SALUD MAÑANA, PRÓXIMAS ACCIONES A SEGUIR
Informó el Jefe del Ejecutivo estatal que se analizará el caso para contener el alto número de contagios, ya que estamos a un paso de paralizar la economía por 14 días. **Pág. 3**

ANÁLISIS A negocios se los "devoró" la renta
Bajas ventas y altos cobros en el pago de luz, son algunos de los motivos que orillaron al cierre de establecimientos, dejando cientos de miles desempleados, informan comerciantes. **Pág. 3**



BACHILLERATO

Suspendería la UdeG examen de admisión

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La máxima casa de estudios retiraría de manera parcial o total la evaluación programada del 10 al 14 de agosto; estudiantes entrarían con el promedio de la secundaria

La Universidad de Guadalajara analiza la suspensión parcial o total del examen de admisión a bachillerato programado para los días 10 a 14 de agosto, los estudiantes entrarían conforme a su calificación que obtuvieron en secundaria y los más de 73 mil quedarán

distribuidos en los dos calendarios. Consideran el director del Sistema de Educación Media Superior, Carlos Barba Delgadillo, que normalmente esos jóvenes acuden al examen acompañados de sus padres y seguir adelante con la convocatoria podría generar gran movilidad y con ello el riesgo de contagios. Adelantó que el rector general de la Universidad de

Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, hará el anuncio oficial de la decisión final en las próximas horas. "Estamos a un par de días que se tome la decisión de no aplicar el examen de admisión a bachillerato por esta ocasión, en razón del estado que guarda la evolución de la pandemia y nos estamos preparando para ese escenario", explicó. **Pág. 7**

FRANCISCO RODRÍGUEZ



"Chapis" pone el ejemplo

Esta famosa perrita sale todas las tardes a pasear por las calles del primer cuadro de la ciudad, pero con las respectivas medidas de sanidad: cubrebocas, sana distancia y hasta con zapatos especiales para no contraer el temido coronavirus. Su dueño asegura que ella da alegría y optimismo a los paseantes en un momento de alerta y miedo. Por las tardes, cuando regresan a casa se asean para mantener la salud.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



COMO QUE el Covid-19 inyectó nuevos bríos a la regidora de Morena en Guadalajara **Claudia Delgadillo**.

DESPUÉS DE DAR positivo a coronavirus y sobrellevar con éxito la enfermedad, la ex priista regresó con tooodo a la grilla con miras a la contienda electoral intermedia del próximo año.

HACE UNOS DÍAS dejó constancia en sus redes sociales de la reunión que tuvo con el ex regidor panista de Zapopan **Alejandro Pineda**, y ayer tuvo encuentro con el ex alcalde de Tonalá **Sergio Chávez**.

POR CIERTO, este último fue uno de los ex priistas que se la jugó en 2018 con Movimiento Ciudadano, aunque dicen las malas lenguas que, al final, el partido naranja no le pagó como él esperaba.

¿SERÁ POR ESO que ahora anda en busca de cobijo y compensación en el partido que, en teoría, dirige **Hugo Rodríguez**? Conste, es pregunta, no predicción.

• • •

MUY QUITADOS de la pena reaccionaron emecistas de Puerto Vallarta al enterarse que el PRI y Morena están fraguando una alianza para competir en las elecciones del 2021.

LA BASE de su tranquilidad radica en dos cosas: lo mermado que se encuentra el tricolor en el puerto, y que hay liderazgos priistas que se están yendo por la libre a negociar con otros actores políticos.

CONCEDORES DE las entrañas del Revolucionario Institucional, prevén que la misma situación se repetiría en varios municipios de Jalisco.

ES DECIR, el Comité Estatal o los Comités Municipales del PRI podrían firmar alianzas con otros partidos políticos, pero existe el riesgo de que personas que mueven estructuras dentro de este instituto hagan negociaciones "por fuera" buscando un beneficio para sí o para sus grupos.

ES ASÍ como empieza a contarse la versión 2021 de una nueva historia de traiciones y chapulinazos en la política local. ¡Ay, Jalisco, no te rajes!

• • •

NO ES por fomentar el sospechosismo, pero algunos expertos en asuntos judiciales ven con recelo la actitud de la FGR ante el caso de **Emilio Lozoya**.

DICEN QUE la dependencia que encabeza **Alejandro Gertz Manero** parece estar trabajando más como defensa que como fiscalía. Y no sólo por el trato privilegiadísimo para el ex director de Pemex, sino porque se está incurriendo en irregularidades procesales que cualquier buen abogado podría aprovechar para anular el juicio contra el priista.

UN EJEMPLO es el no presentarlo ante el juez para su comparecencia y, para colmo, incumplir con el mandato de "máxima publicidad" de estas diligencias. ¿A poco Gertz Manero va a aplicar como en la pesca aquello de "catch and release"? Es pregunta con anzuelo.

LA TREMENDA CORTE

Una vez más podremos ver juntos hoy al gobernador Enrique Alfaro y al rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva. Ambos personajes estarán presentes en el anuncio de una millonaria inversión para el antiguo Hospital Civil, que ha resistido los embates económicos y sanitarios de la pandemia de covid-19. El acto será virtual por aquello de la sana distancia, pero seguramente además del anuncio de la inversión, se emitirán mensajes o recomendaciones por aquello del Botón de Emergencia, cuya definición se conocerá mañana.

Por cierto que el rector sacó sonrisas a muchos en redes sociales, pues mandó la tarde de ayer el siguiente mensaje: “En redes circula una captura de un tweet de desamor que supuestamente publiqué en junio, y ni es mío, ni creo que me hubiera salido algo así de inspirado. ¡No sean así!”. Entre las respuestas estaban las que advertían de un posible hackeo; la posibilidad de ser víctima de fuego amigo; e incluso recomendaciones para redactar mensajes amorosos. Ah, y muchísimas caritas felices y corazones... ¡De veras que no sean así!

A final de cuentas imperó la (susana) prudencia y los diputados decidieron aplazar la discusión y en su caso aprobación de la Ley de Desaparecidos que tanta polémica generó porque organizaciones civiles consideran que quedaría corta en sus alcances. Tuvo mucho que ver en la decisión el empuje de los inconformes, que incluso ayer clausuraron simbólicamente el edificio sede del Congreso; pero también el hecho de que ya hay 12 diputados contagiados de covid-19, y de plano se cerró toda actividad legislativa.

Vaya polémica se armó en redes sociales porque un grupo de ciudadanos se pronunció formalmente (con documento sellado de recibido, y todo) en contra de la intervención artística anunciada para las columnas del viaducto de la Línea 3 del Tren Ligero, un proyecto anunciado por el gobierno estatal bajo el nombre Traza Jalisco, e impulsado por la secretaría de Cultura. Quienes quieren mantener el proyecto original señalan que “pedimos árboles y enredaderas para crear un entorno armónico y mitigar los efectos ambientales del tren”. A ver qué procede.

ALLÁ EN LA FUENTE



Botón de pánico

Hoy es un día clave. El gobernador anunciará si activa el llamado “botón de emergencia”. Todos se preguntan: ¿un parón económico de 14 días es inminente?

Aunque circularon versiones de que ya habíamos rebasado el límite de contagios por millón de habitantes, el mandatario decidió esperar hasta hoy. En el fiel de la balanza están tres aspectos clave: el sanitario, el económico y el político.

El otro escenario es que, como ya ocurrió cuatro veces, el gobernador retarde la decisión con alguna nueva medida, semáforo o criterio, con el objetivo de apanicarnos para que nos quedemos en casa.

Cada vez genera más inconformidad el programa “Traza Jalisco”, que busca colocar murales de grafiti en 110 de 263 pilares de la Línea 3 del Tren Ligero. Las voces de urbanistas y arquitectos se han sumado a la de artistas y vecinos que piden se respete el proyecto original de un paisaje verde con enredaderas en las columnas y plantas de ornato aledañas.

La Secretaría de Cultura Jalisco ya reconoció que esta decisión obedece a razones presupuestales, pues es más barato el arte urbano que el proyecto verde con jardinería integrada.

Suspender “Traza Jalisco” ha evolucionado en un reclamo organizado. De ser ignorada por el Gobierno estatal podría convertirse en la cereza en el pastel de una obra con seis años de retraso y cuyo plan original ni siquiera respetaron.

En su primera audiencia ante el juez, Emilio Lozoya, ex director de Pemex, se dijo víctima de un “aparato organizado de poder” y prometió colaborar con las autoridades para revelar ese entramado de complicidades.

La Fiscalía acusó a Lozoya por el delito de lavado de dinero al recibir 34 millones de pesos en sobornos de Altos Hornos de México, pero no pidió prisión preventiva para el detenido.

Lozoya aún debe enfrentar una segunda audiencia hoy por el caso Odebrecht y todo indica que también por este asunto la Fiscalía se reservará la solicitud de prisión. Emilio cantará, pero sin pisar la cárcel.

qp@ntrguadalajara.com

El botón de emergencia es prácticamente un hecho que tendrá que presionarse si se mantienen los criterios actuales. El investigador y ex rector de la UdeG **Víctor González Romero** dio a conocer que hay un retraso en la detección de casos de hasta dos semanas, lo que complica tener una certeza en la fecha de inicio de síntomas. Es decir, esta es la semana 31 y aún se están detectando casos de la semana 29. Justamente en la 29 se rebasó el límite de los 400 al registrar 406 casos por millón de habitantes.

Lo anterior significaría presionar el botón ya, pero, ¿se animará el gobernador? O como dijo el ex rector, ¿son sólo fanfarronerías? La recomendación que da el académico es no cerrar, no es viable para la economía, se debe replantear la estrategia y tener medidas intermedias. ¿Con qué nos sorprenderá **Enrique Alfaro** en su anuncio del jueves?



Familias con desaparecidos e integrantes de organizaciones civiles clausuraron ayer, simbólicamente, el Congreso del Estado. La blanca y larga manta que sostenían lo dice todo: "CLAUSURADO" (así, con mayúsculas), y abajito escribieron "por legislar a espaldas de las familias y víctimas", en alusión a que se pretendía aprobar un paquete de iniciativas de ley sobre las desapariciones y las víctimas sin tomar en cuenta las observaciones de colectivos y expertos. De ese tamaño. De ahí el legítimo malestar, que se visibilizó afuera del Congreso local.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, el diputado panista **Jorge Eduardo González Arana**, debió recular. Y ayer, por fin, presentó el anteproyecto de ley de personas desaparecidas que, aseguró, contiene las aportaciones de las mesas de trabajo, y afirmó que los documentos serán puestos a consideración de agrupaciones y familiares de las víctimas. Eso sí, el paquete lo quieren aprobar carrereadamente, pues darán apenas 12 días para la recepción de propuestas. En medio de las prisas, falta que las tomen en cuenta.

Los coordinadores de las fracciones parlamentarias locales aún no se explican cómo pudieron contagiarse tantos en una sola sesión (16, hasta anoche) si tenían medidas sanitizantes y protocolos. Lo que no recuerdan es que ignoraron a Susana, la de "sana distancia" en un espacio reducido, casi codo con codo, en sus curules. Hasta las 23 horas de anoche (hay que precisar la hora, porque la cifra va cambiando) en total suman 16 los **legisladores infectados** (contando los dos primeros), ocho asesores y un coordinador.

Total, alguien llevó el virus y se esparció en la última sesión plenaria, porque a partir de entonces fueron saliendo los casos positivos. Nuestra hipótesis es que fueron más de ocho horas continuas, grillando en un mismo espacio, uno al lado del otro, y que quizás se relajaron en cuidar no tocarse la cara, lavarse las manos o no moverse el cubre bocas. Y así les ha ido...



La cosa es que ahora los diputados locales no saben cómo le harán para futuras sesiones presenciales. Mientras encuentran el meollo del brote, deberán acumular paciencia porque cuando menos un tercio deberá estar en su casita 21 días; y olvidarse de andar regando el virus. Ojalá todos sigan asintomáticos e igual de relajados como ocurrió en las sesiones virtuales de comisiones que se realizaron ayer.

En la Comisión de Seguridad y Justicia, sólo el diputado panista **Gustavo Macías** salió negativo, porque el resto eran positivos, siete legisladores. Incluso reapareció el panista **Adenawer González**, a quien sus compañeros no habían visto, y pues les dio gusto verlo sano cuando había estado hospitalizado y no se había hecho presente. La carrilla es que por fin los legisladores fueron positivos en algo.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

NO CREEN

Los colectivos de familias de personas desaparecidas están molestas, no creen en los diputados, no hay confianza. La señora Esperanza López Chávez, de Por Amor a Ellxs dice que ya ni le responden el teléfono. El plazo que les dan al 9 de agosto para hacer observaciones a los dictámenes, dijo que ya lo hicieron desde antes y que lo que están presentando son las mismas iniciativas que propuso el Gobernador, no le incluyeron nada de las organizaciones. Les reiteran "sin las familias no!".

MÁS CONTAGIOS

Ya no ven lo duro sino lo tupido en el Legislativo, siguen con más contagios entre los que están el jefe de asesores de la Bancada del PAN Arturo Ríos y el director de Comunicación del Legislativo. Hoy más que nunca es necesario #QuedateEnCasa

SE LE DURMIÓ

El presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano diputado Salvador Caro presumió en sus redes sociales que tuvo una productiva reunión de trabajo con su equipo de colaboradores, sin embargo uno de su equipo prefirió estar en la junta de trabajo acostado en su cama!

¿Qué pasó Sheriff uno se le durmió? O an-



daba muy cansado su colaborador José Luis Estrada o estaba aburrida la reunión. (Rosario Barreño Domínguez).

¿BOTÓN DE EMERGENCIA?

Será el jueves cuando el Gobierno del Estado dé a conocer las acciones a seguir para contener el alto número de contagios de Covid-19 y que tiene a la entidad a un paso de aplicar el llamado "Botón de emergencia" y paralizar toda la economía por 14 días, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al concluir la reunión de la mesa de Salud y en la que se incorporó la variante económica.

"Hemos hecho un ejercicio análisis a profundidad sobre la capacidad del sistema hospitalario, sobre el ritmo de contagios en las últimas semanas y estamos haciendo un ejercicio

de análisis sobre las medidas que pudieran servirnos para reducir la velocidad de la transmisión del virus y poder cuidar la salud de todos y evitar más fallecimientos en el estado".

Dijo que hace unos días se definió el nuevo modelo denominado "Botón de Emergencia" y determinar cuándo poder utilizarlos y con ello paralizar totalmente toda la actividad menos la esencial como servicios médicos, seguridad y alimentación. "En ese sentido nos quedamos con varias tareas a revisar, estamos haciendo un análisis en el cual incorporamos la variable económica a las decisiones que tomamos, pero eminentemente nos preocupan los temas de salud pública pero también entendemos que la gente tiene que trabajar, sostener a su familia y no podemos perder de vista esta variable". Víctor Ramírez

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El hambre que viene

Casi 70 millones de mexicanos no podrán acceder a la canasta básica en los siguientes meses, de acuerdo con datos del Inegi. Esa es quizá la consecuencia más terrible de la pandemia y la crisis económica derivada de ella: muchos de los nuestros están pasando o pasarán hambre.

El gobierno no es responsable ni del virus ni de la crisis económica que lo acompaña, pero sí de implementar las políticas públicas que mitiguen las consecuencias de ambas. Por supuesto que no es sencillo. A mayor rigidez en las políticas de salud mayor es la afectación económica; lo que beneficia a unos

perjudica a otros, por lo que, además, lo que hagan los gobiernos siempre será cuestionado. Como al cohetero, lo único seguro es que les van a chiflar.

Pero cuando se trata de hambre no debería haber mayor discusión: hay que hacer lo que sea necesario para disminuir lo más posible esta situación, sin importar quién chifle o rechifle. Por supuesto que lo ideal es que la economía arranque rápido, crezca y haya empleo para todos. Pero eso no será así. A pesar del optimismo del presidente la realidad es otra y el secretario de Hacienda lo ha dicho claramente: será una recuperación lenta, más en forma de una U abierta que de una V. Análisis privados como los de Grupos de Economistas Asociados (GEA) estiman que el valor de la economía se recuperará hasta 2025 y Oxfam México ha advertido que una de las consecuencias perversas de la epidemia será una mayor concentración del ingreso.

En este contexto vale la pena discutir en serio el llamado ingreso universal como política de Estado. Las experiencias en otros países muestran consecuencias positivas y negativas, estas últimas básicamente se reflejan en una distorsión del mercado laboral en el mediano plazo. A los más or-

todo los parece un despropósito entregar dinero indiscriminadamente a todas aquellas familias que, independientemente de razón, motivo o circunstancia, no tienen el ingreso mínimo. A los gobiernos no les encanta que sea un programa único y que sea un derecho, no una decisión discrecional del grupo gobernante en turno de quiénes y cómo deben recibir apoyos.

La política social del actual gobierno, si bien es la más amplia y diversa de los últimos años, se caracteriza por su inconsistencia e ineficiencia. La Secretaría de Bienestar y los Servidores de la Nación, administradores de los programas, están muy lejos de ser lo que el presidente se imaginó y nos vendió y lo poco que se ha podido evaluar, pues los programas no tienen reglas de operación ni objetivos, muestra que están muy lejos de ser lo que nos prometieron.

Con sus virtudes y defectos el ingreso universal parece ser la solución más inmediata a un problema de una dimensión nunca vista. Pero problemas inéditos requieren soluciones inéditas. Contra el hambre que viene bien vale romper esquemas ideológicos y paradigmas para encontrar soluciones que sean de todos y para todos.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Villa Purificación, del helicóptero al narco-hospital

La información revelada el lunes por el gobierno estadounidense a través del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) de que el líder del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, mandó construir un hospital en la comunidad de El Alcihuatl, en el municipio de Villa Purificación, Jalisco, para atenderse un problema de insuficiencia renal, pinta de cuerpo completo el fracaso de los gobiernos federal, estatal y municipales pasados y presentes, en el combate a los grupos de la delincuencia organizada.

La primera vez que el nombre de este municipio ubicado en la zona costa de la Entidad trascendió a nivel nacional e internacional como refugio de los líderes del CJNG fue hace más de cinco años, cuando el viernes primero de mayo de 2015, el gobierno atribuyó a los sicarios que forman su principal y más próximo anillo de protección, el derribo de un helicóptero del Ejército mexicano que sobrevolaba esa área en su búsqueda y que provocó la muerte de seis militares y un agente de la Fiscalía estatal.

Antes de dar esa muestra de la enorme capacidad de fuego que ya tenían hasta para enfrentar a naves castrenses, la ciudadanía había sufrido, por la mañana de ese mismo viernes, una serie de narco-bloqueos que constituyó el mayor desafío del narco al Estado mexicano, y que el gobierno atribuyó también al CJNG, que desbordó la quema de autos y camiones de transporte público de la zona metropolitana y carreteras del interior del Estado, y alcanzó a las entidades vecinas de Colima, Guanajuato y Aguascalientes.

Antes, desde 2012, a “El Mencho” se le culpó de los primeros narcobloqueos en Guadalajara, del asesinato del secretario estatal de Turismo en 2013, y del ataque a un convoy de más de una decena de patrullas de la Policía estatal en el que murieron 15 uniformados, días antes de ese 1 de mayo.

Luego de ese ataque, el entonces secretario de Gobernación del gobierno priista de Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció el Operativo Jalisco para detener al líder del CJNG. Vinieron en las semanas posteriores ostentosos operativos con tanquetas militares en toda la zona de Villa Purificación que se fueron diluyendo sin lograr capturar nunca a su objetivo, que los había desafiado como nadie.

Todavía a finales del sexenio anterior, a este grupo mafioso se le responsabilizó también del atentado contra el ex fiscal general de Jalisco y entonces secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera.

El gobierno de la 4T fue también ya tocado por el CJNG. Se le vinculó en la ejecución del juez federal anticrimen en Colima, Uriel Villegas, y de su esposa Verónica Barajas, a los que sicarios asesinaron delante de sus hijos, de tres y siete años, y de su trabajadora doméstica, y del atentado contra Omar García Harfuch, secretario de Seguridad de la Ciudad de México (quien apenas reapareció ayer), en junio pasado.

La noticia del narco-hospital del “El Mencho” habla irrefutablemente de las omisiones del Estado mexicano, por complicidad o ineficiencia, y de la enorme base social que ha permitido que construyan estos grupos delincuenciales en prácticamente todo el territorio nacional, sin que haya un cambio en esta negativa inercia en el gobierno de la autollamada cuarta transformación.



Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Sin las familias no

Bajo riesgo de contagio en este periodo de cuarentena, decenas de familiares de personas desaparecidas, y acompañantes de organizaciones civiles, clausuraron ayer simbólicamente el Congreso del Estado en expresión de inconformidad y rechazo a los modos y tiempos en cómo los diputados pretenden discutir y aprobar tres leyes que tienen que ver con las víctimas de desaparición forzada y otros delitos.

Además de familiares de los colectivos Por Amor a Ellxs y Entre el Cielo y la Tierra, participaron activistas de organizaciones como

Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ, Comité de América Latina y el Caribe en Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) y Tómala.

La molestia y rabia de las familias organizadas que buscan a sus desaparecidos están más que justificadas. Los diputados de Jalisco tienen una demora de dos años en su obligación de armonizar los contenidos de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

En concreto tienen que dictaminar tres leyes que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó ante el Congreso del Estado el 8 de octubre del año pasado: sobre Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, sobre Atención a Víctimas del Estado de Jalisco y sobre Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Jalisco.

Como se sabe, las desapariciones es uno de los fenómenos de la violencia organizada

que más afecta a la sociedad jalisciense: de acuerdo con el registro federal, Jalisco es el segundo estado con más desapariciones: más de 10 mil casos. El registro estatal reconoce más de nueve mil 413 casos. Este tipo de violencia conmueve a miles de familias y tiene un impacto terrible en el tejido social.

Pero no se trata de una omisión que afecta a las familias que tienen desaparecidos. La tardanza en legislar sobre esos asuntos también afecta a víctimas de delitos como tortura, ejecuciones extrajudiciales e incluso a víctimas de desastres ambientales.

La tardanza de los legisladores es injustificada. Si bien a fines de enero de este año se llevaron a cabo foros con las organizaciones de familiares y otras organizaciones civiles que velan por los derechos humanos, el proceso se detuvo, de manera justificada, una vez que se declaró la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.

Como relataron en una carta difundida el lunes pasado por los colectivos que clausuraron simbólicamente el Congreso del Estado,

los diputados anunciaron la semana pasada su intención de presentar los dictámenes y aprobar las tres leyes esta semana.

Las familias y las organizaciones se pronunciaron ahora en contra de este proceso expreso para aprobar estas leyes. Y piden algo sensato: que la aprobación de las leyes sea con el acompañamiento y acuerdo de los colectivos de familiares.

“Considerando lo anterior, exigimos que NO pasen al pleno ni se voten los dictámenes de las leyes en materia de desaparición y atención a víctimas, hasta que se genere un proceso abierto, participativo, transparente e incluyente, con la metodología previamente acordada, y hasta que se atiendan las observaciones de familiares de personas desaparecidas de Jalisco, y víctimas de violaciones a derechos humanos, acompañadas por las organizaciones de la sociedad civil y personas expertas en las materias”.

Es un justo reclamo que debe ser escuchado por los diputados locales: Sin las familias no.

TRANSVERSAL
**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd



El combate a los delitos requiere una perspectiva metropolitana, colaborativa, que supere la inteligencia criminal.

Enchufar policías

Por cada robo a casa habitación denunciado, se cometen otros nueve que no son denunciados. Por cada tres vehículos robados, uno más no se reporta. Esa es la verdadera magnitud del delito en México, de acuerdo con las estimaciones de la cifra negra (delitos cometidos no denunciados), según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del Inegi.

Según la ENVIPE, las razones más frecuentes para no denunciar son causas atribuibles a la autoridad, como falta de confianza en las instituciones de seguridad y procuración de justicia, pérdida de tiempo (trámites burocráticos), hostilidad de la autoridad o miedo a ser extorsionados. Lo cierto es que para todos los delitos existe una cifra negra que las autoridades omiten o minimizan, lo cual distorsiona la dimensión real de la incidencia delictiva del país, que es mucho mayor. De ahí que la percepción ciudadana de la inseguridad sea tan alta (77%), pues la gente se siente insegura en la calle y en el transporte público; conoce vecinos o tiene familiares que han sido asaltados; y se entera por las redes y medios de comunicación de feminicidios o desaparecidos. La brecha entre las cifras oficiales y la percepción social de la inciden-

cia delictiva se sigue ensanchando, como narcofosa.

De modo que cuando el gobierno de Jalisco anuncia que han bajado los “delitos de seguimiento especial” (patrimoniales) hay que tomarlo con todas las reservas, al menos por dos razones. Primero, porque la cifra negra nos mantiene en niveles inaceptables de delincuencia; segundo, si bien es cierto que dichos delitos han disminuido, también lo es que su disminución más significativa coincide con la inactividad derivada de la pandemia. No obstante, hay que reconocer el esfuerzo gubernamental que –focalizado en los delitos del fuero común– ha logrado revertir la tendencia heredada.

Sin embargo, al mismo tiempo que los delitos patrimoniales han disminuido (-39%), los de alto impacto, como feminicidios (45%) y homicidios dolosos (22%), siguen en aumento. Si bien la causa principal de esta tendencia se explica por la ausencia e ineffectividad de las fuerzas federales en la entidad, también hay que reconocer la incapacidad de las corporaciones estatales. Los casos del asesinato de Giovanni López y del secuestro de guanajuatenses en Puerto Vallarta evidencian la inacción de la Fiscalía estatal, que pareciera solo reaccionar cuando los asuntos se hacen públicos por los

medios de comunicación.

Del total de homicidios y ejecuciones en Jalisco (asesinatos en general y vinculados al crimen organizado en particular), 90% ocurren en el Área Metropolitana de Guadalajara. La creación de la Policía Metropolitana tiene muchos padres, pero su fracaso la deja huérfana. La impericia de su comisario, la falta de voluntad política de los alcaldes, la incapacidad operativa de las policías y, sobre todo, la falta de un sistema integral, explican la falta de resultados.

México Evalúa, con la colaboración con Transversal, realiza mapas delincuenciales y modelos de información policial para desarrollar una estrategia local de combate a los homicidios. En lugar de un esquema vertical, que ha probado no funcionar, lo que debe explorarse es un sistema intermunicipal, horizontal, que genere evidencia útil para la toma de decisiones con una perspectiva metropolitana. El reto es “enchufar” los cables de un sistema desconectado, en lugar de solo “rotular” patrullas para la foto. Hay que encontrar una solución que no amenace egos, sino que detone inteligencia colaborativa. El combate estadístico del delito siempre se topa con la realidad. Es imperativo emplear estadísticas reales para superar la inteligencia criminal que acecha a la ciudad.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



IJCF, ahora urgen tres tráileres

Dstraído todo mundo con la pandemia por el coronavirus, pocos han reparado en la nueva crisis que enfrenta el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) donde la acumulación de cadáveres es de tal magnitud, que no se necesitarían dos (como en 2018) sino tres tráileres frigoríficos para almacenar los cuerpos.

De acuerdo con fuentes del mismo instituto, habría ya mil 600 resguardados en las atiborradas cámaras supuestamente con capacidad solo para mil fallecidos, por lo que decenas de éstos serían colocados en sitios no acondicionados para su conservación.

Hace dos años cuando fue ventilada la crisis que desbordaba la capacidad del IJCF, el fiscal central acudió a las instalaciones para confirmar cómo en un cuarto sin refrigeración

alguna, estaban los cuerpos que ya habían superado la capacidad de las cámaras de refrigeración y en su descomposición taponeaban incluso el drenaje del lugar. Los fétidos olores inundaban oficinas y hacían insostenible la jornada laboral de peritos y el resto del personal administrativo.

Los cuerpos, que eran responsabilidad de la Fiscalía y no del instituto que únicamente estaba obligado a efectuar los peritajes, terminaron almacenados en dos tráileres en una historia que fue motivo de escándalo internacional.

Sin embargo, más allá de la estridente cobertura informativa que llevó a bautizarlos como "los tráileres de la muerte", no se tomaron acciones efectivas para resolver el fondo del problema. Es decir, no era construir más contenedores refrigerados para recibir más muertos, sino acotar la violencia en Jalisco que se mantiene al mismo ritmo de hace dos años con ocho homicidios violentos en promedio por día.

El fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, reveló que tan solo de enero a mayo de 2020 se encontraron 215 cuerpos en fosas clandestinas, y actualmente existen varias fosas en las que continúan los trabajos para rescatar más restos humanos.

A estas habrían que sumarse otras fosas de otros municipios de Jalisco y los asesinatos que también terminan siendo materia de peritaje en las instalaciones centrales.

El motivo de la acumulación de personas fallecidas en el IJCF, parece deberse primero al cúmulo de cadáveres que llegan todos los días, a la carencia de personal para los dictá-

menes de genética pendientes de conducir y a la falta de espacio en los panteones para que una vez que se haya cumplido con las fichas de cada cuerpo y cuando éste no fuera reclamado, proceder a su inhumación como lo establece la ley. Que se haya difundido, los últimos espacios adquiridos en los cementerios fueron 400 criptas en el municipio de Guadalupe y 200 más en El Salto, mismos que ya fueron utilizados.

El trabajo para los especialistas en medicina forense se acumula también en las pruebas de ADN que, por ley, están obligados a hacer en cada miembro, cada resto encontrado en las fosas. Cuando Macedonio Tamez Guajardo era el coordinador de seguridad y dependía de él la operación del IJCF, hubo la instrucción de solo hacer pruebas genéticas a cabeza y tronco y no al resto de los miembros encontrados, por ejemplo, en las 138 bolsas del bosque de La Primavera.

Es por eso que entregaron cuerpos de mujer con piernas de hombre, y una mujer hasta presentó una denuncia porque el cuerpo que le entregaron de su hijo, tenía una cabeza distinta.

Toda esta nueva crisis de cuerpos y el peregrinar de familiares de desaparecidos en el instituto, parece pasar de noche para la Comisión Estatal de Derechos Humanos...

De lo que sucede con familiares de desaparecidos, peritos, jornadas laborales, expedientes, litigios perdidos, certificaciones y hasta la herencia del "Chino López, será motivo de una futura entrega. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

No era construir más contenedores refrigerados, sino acotar la violencia en Jalisco

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



En los zapatos de Alfaro

No quiero estar hoy en los zapatos del gobernador. La posibilidad de apretar el Botón de Emergencia (virtual) es tan real, tan posible, que mañana el mandatario deberá anunciar lo que procede ante el aumento de casos de covid-19 en Jalisco.

Apretar el botón significa que toda actividad no esencial se suspenda por 14 días ininterrumpidos. Y entre las ac-

tividades a suspender están los restaurantes y el transporte público. Todos en casa por 14 días, viendo televisión y peleando con la familia, y sin posibilidad de quejarse. Bueno, se podrá quejar uno, pero no serviría de nada.

A estas alturas del partido ya no me queda claro si estamos en momento de evitar que se incremente el número de contagios. Yo que tengo que salir diario a la oficina encuentro las calles tan llenas como cualquier día AC, es decir, Antes del Covid-19.

Al ritmo de contagios que teníamos en las dos semanas más recientes, lo más seguro es que ya estemos en el borde, o rebasamos el índice de 400 casos. Y se tendría que apretar el famoso botón.

Entiendo que en Casa Jalisco están haciendo análisis a marchas forzadas. Se ha pedido platicar con los responsables de los análisis numéricos de la epidemia en Jalisco, y la respuesta es que no pueden atendernos porque realmente están ocupados en su labor. Ya habrá

tiempo de platicar, dicen.

Y no lo dudo. Además de los análisis, debe haber un enorme cabildeo de funcionarios estatales con representantes de cámaras, sindicatos, universidades, organizaciones civiles y demás. Se deben estar haciendo los cálculos de cuánto se perderá por un apagón de la economía estatal, y cómo podría hacerse sin generar un conflicto. Hay quienes aseguran que dueños de empresas están

dispuestos a solicitar amparos para evitar que les impidan trabajar.

Por supuesto que yo encantado de que no haya un cierre de

la economía estatal. Pero tampoco veo muchas condiciones para que mejore la crisis sanitaria. Veo noticias que vienen de otros países y me encuentro con que en Estados Unidos, Europa y China los rebrotes son tan altos en algunas ciudades, que tendrán que regresar a estrictas medidas de restricción.

Hoy, no quiero estar en los zapatos de Enrique Alfaro. ■

En Casa Jalisco están haciendo análisis a marchas forzadas

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



El doctor Hugo López Meraulyok

Según el historiador Jesús Guzmán Urióstegui, allá por 1880, existió un singular personaje de origen suizo, Rafael Juan de Meraulyok, quien servía de distractor al gobierno del general Porfirio Díaz (así como el “Niño Fidencio” en la época del General Calles, o el “Agua del Tlacote” en la época de Salinas), y se distinguía por hablar con demasía al anunciar los supuestos poderes “sobrenaturales” de sus brebajes y artes de

hechicero para curar toda clase de enfermedades. La gente terminó llamándolo “Merolico”, por lo impronunciable de su apellido. A partir de ahí, con ese nombre se designa al charlatán o curandero callejero que hablaba sin parar: “pico, pico de Merolico”.

A diferencia de sus antecesores, el doctor Hugo López Meraulyok, ostenta inconmensurable poder político por ser ventrílocuo del presidente de la República para hacer falsos pronósticos y prometer remedios para la pandemia del coronavirus. Esta es una de sus últimas frases célebres: “ya es alentador ver dos semanas consecutivas (de supuesto “descenso” de contagios y muertes), estamos expectantes, no es en absoluto, que quede absolutamente claro, no es ninguna garantía, aquí no hay garantías”. Pico, pico merolico.

Sus dotes de merolico y la magia con la que maneja la palabra oral son superiores a la de otros charlatanes que le han precedido. Recientemente, una

mujer al encontrarlo en un parque en la ciudad de México, entró en éxtasis y casi llora (vaya usted a saber que otras sensaciones le provocó), tal como ocurría a quienes veían a “El Niño Fidencio”.

Es increíble que este parlanchín piense que aún estamos en el siglo XIX y quiera engañarnos con la misma facilidad. México está a unos días de posicionarse como el quinto país con más contagios por Covid-19, no obstante ser el décimo más poblado (con 92 millones de habitantes menos que Pakistán, tenemos 120 mil contagiados más). Y lo que es peor: en tan solo cuatro días ha-

bremos desplazado al Reino Unido, como el tercer país con mayor número de fallecimientos en el mundo. Esa es la estrategia exitosa de ese genio.

El “Doctor Meraulyok”, ya anda en campaña para obtener el fuero de diputado que lo proteja de ser procesado por sus charlatanerías que han provocado más de 44 mil muertes. ■

Hugo López
Meraulyok ostenta
inconmensurable poder

LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO ZEPEDA

gzepeda@jurimetria.org



Aprobarla en los términos en que está, implicaría un retroceso para los estados

Ley Nacional de Mecanismos Alternos

Por fin ha comenzado a concretarse la reforma constitucional en materia de justicia cotidiana (2017) en lo que respecta a los Métodos Alternos de Solución de Conflictos; aunque existe la nostalgia federalista por constatar una más de las facultades constitucionales centralizadas en detrimento de la esfera de acción y responsabilidad de los estados.

La iniciativa debe discutirse con calma y profundidad. Aprobarla en los términos en que está, implicaría un retroceso para los estados, como Jalisco, que ya han vencido inercias adversas, han construido buenas prácticas y que han logrado reconocimiento social y de la comunidad jurídica para la justicia alternativa.

Centraré mis comentarios en dos áreas de oportunidad que creo deben atenderse: en primer lugar, es incorrecto que el órgano rector y certificador de una función jurisdiccional como es resolver conflictos con carácter de “cosa juzgada” (otro tema de debate técnico) sea confiada a un área del ejecutivo, encargada además de la política interior, como es la Secretaría de Gobernación.

Este engendro institucional, evidencia la influencia de un modelo de débil de separación de poderes (propio de algunos países de Europa continental). La “unidad de apoyo al sistema de justicia” de SEGOB, no tiene cabida en un país como México que tiene más de un siglo sin “secretaría de justicia”, precisamente porque nuestro modelo constitucional establece la

plena separación de poderes. Este esquema institucional evidencia una clara invasión de poderes (susceptible de una acción de inconstitucionalidad).

El que los mediadores públicos y particulares sean capacitados y certificados por una entidad del Poder Ejecutivo (instancia que no ha sido el mejor referente en lo que se refiere al servicio profesional de carrera, aislado

de los vaivenes e intereses políticos) sobre una facultad jurisdiccional, hará que al momento de ejecutar esos convenios con valor de “cosa juzgada” los sistemas locales y federal de justicia sean reacios y desconfíen de los resultados de procedimientos de capacitación y certificación tan vulnerables.

Por otra parte, la novel certificación tendría un alcance muy amplio, al no ser sometidos los convenios resultantes de las mediciones y otros métodos de solución de conflictos a ningún procedimiento de verificación o validación. Esto se prestaría a dar valor de “cosa juzgada” a convenios que no hubieran cumplido con los principios de la justicia alternativa (voluntariedad, neutralidad, imparcialidad, legalidad, equidad, protección a los más vulnerables) y que aboradaran materias delicadas como en materia familiar sin garantizar la participación de instancias como procuradurías social e instancias defensoras de los derechos de las niñas y los niños; o, incluso, que hagan pasar por “mediables” relaciones y conflictos en materias en las que no proceda la mediación.

En la actualidad 15 por ciento de los convenios que se presentan para su validación en el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) reciben observaciones y prevenciones; y un 2 por ciento son rechazados. Hemos detectado intentos de fraudes fiscales (simular deudas o quebrantos) y penales; intentos de hacer pasar por “mediaciones” acuerdos de tiendas con sus compradores, aceptando pagar altas tasas de intereses. En el IJA velamos por el buen uso de la atribución de resolver conflictos con calidad de sentencia. Estamos en estrecha comunicación y vinculación con la Fiscalía y con los jueces para velar por el interés público y salvaguardar la eficacia de la función jurisdiccional de la justicia alternativa.

Es de celebrarse que por fin se impulse y se desarrolle todo el potencial de la justicia alternativa en nuestro país; pero debe regularse con profundo conocimiento, respeto y responsabilidad de la naturaleza y alcances sociales de esta noble y trascendental función. ■

**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**
@ortegarance

El desolador panorama del empleo

El Inegi ha estado muy activo en abril y mayo midiendo el impacto de la contingencia del Covid-19 en el empleo en nuestro país, a través de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y la Encuesta Telefónica sobre Covid-19 y Mercado Laboral (Ecovid-ML).

Al analizar los informes de resultados de dichas encuestas es imposible no sentir vértigo por lo que están empezando a sufrir millones de mexicanos y lo que esto puede significar para nuestro país en los próximos meses.

Expongo las cinco principales preocupaciones que me genera el análisis de esta información:

Las empresas están batallando para mantener los empleos. Hay 43.6 millones de personas ocupadas en México, alrededor de tres cuartas partes son empleados subordinados, y cerca de la quinta parte de ellos están clasificados como ausentes de su trabajo. El 60 por ciento de los ausentes está suspendido temporalmente y en abril casi la mitad de estos estaban percibiendo ingresos parciales.

Aún con trabajo, no se consigue el mismo volumen de negocio. En la Ecovid-ML realizada en abril se reportó que había 8.4 millones de trabajadores independientes y más de 40 por ciento de ellos reportó haber sido afectado por la pandemia, en su gran mayoría por falta de clientes.

Otro número que refleja esta dificultad es la subocupación, definida como las personas ocupadas que tienen necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les demanda. Esta tasa está en casi 30 por ciento de la población ocupada. El mismo número en mayo del año pasado estaba en 7.8 por ciento.

El sector de servicios es el más golpeado: 71 por ciento de los empleos considerados perdidos temporalmente por Covid son en el sector terciario (servicios y comercio). Esta información revela que es en estas actividades en las que deben enfocarse los esfuerzos de reactivación económica y de renovación de modelos de negocio

El desempleo *disfrazado* se ha disparado. A primera vista parece que México no tiene un problema grave de desempleo porque sólo 1.9 millones de personas están clasificadas como desocupados abiertos (en torno a 4 por ciento de la población activa).

La estadística que revela el problema grave que tiene México es la del sector de personas catalogadas como disponibles para trabajar dentro de la población no económicamente activa. En este grupo están los que quieren trabajar, pero no están activamente buscando trabajo. En ese segmento en mayo había 19.4 millones de

personas (como referencia, en mayo de 2019 había 5.4 millones, es decir, se cuadruplicó en un año).

Al rascar un poco más en las encuestas se revela que de estas 19.4 millones de personas, la mitad están en ese grupo porque fueron suspendidas de su trabajo sin paga, por lo que tienen todavía la esperanza de volver "cuando pase la contingencia". Visto de otra manera, aquí hay un grupo grande de personas que está aguantando lo que puede, pero que, si se extiende la crisis económica, va a pasar a desocupación abierta.

El sector de servicios es el más golpeado: 71 por ciento de los empleos considerados perdidos temporalmente por Covid son en el sector terciario (servicios y comercio). Esta información revela que es en estas actividades en las que deben enfocarse los esfuerzos de reactivación económica y de renovación de modelos de negocio.

La economía familiar está empezando a sufrir el golpe. En 30 por ciento de los hogares algún miembro perdió el trabajo y en 65 por ciento disminuyeron los ingresos de la familia. Es decir, en 16.7 millones de hogares se han tenido que apretar el cinturón y en la tercera parte de ellos ha tenido que vender bienes, pedir prestado o recurrir a ahorros para hacer frente a la crisis.

Si empezamos a sumar... entre trabajadores suspendidos, trabajadores con problemas para vender, desocupados abiertos y disponibles sin búsqueda de empleo, estamos hablando de casi 30 millones de personas que han sido afectadas de una u otra manera en cómo se ganan la vida. Casi la mitad de la gente en disposición de trabajar está sufriendo. Lo que correspondería ante este panorama es una estrategia profunda de apoyo y reactivación, que ahora mismo no tenemos.

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

El lado bueno

A pesar de las diversas fallas en el manejo de la pandemia del Covid-19 en Jalisco y en México, hay que reconocer aciertos.

El más importante de ellos es la reconversión hospitalaria, en la que se han destacado los esfuerzos federales, pero sobre todo los estatales que tienen recursos todavía más limitados y, con ellos, han logrado sortear los requerimientos de salud más urgentes.

Para aterrizar a nuestra realidad, hasta el lunes pasado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó 9 mil 367 personas recuperadas con residencia en nuestro estado. Además, del acumulado de 27 mil 111 casos con Covid-19 que se han presentado en la entidad, apenas 86 por ciento fueron asintomáticos o tuvieron síntomas mínimos que no requirieron de los servicios de salud.

Sospecho que la mayoría pensamos, ante la evidencia empírica y las décadas de malos servicios, fraudes, falta de medicinas y otras carencias, que en caso de que el nuevo coronavirus pegara con fuerza en Jalisco (como es el caso), nuestro personal médico y la infraestructura no iban a poder soportar tan grande peso.

Sin embargo, nuestro personal de salud sigue aguantando los embates del Covid, de la irresponsabilidad de algunas decisiones políticas y la falta de empatía social.

Van 571 casos positivos de SARS-CoV-2 entre personal sanitario, según el reporte oficial. De ellos, se han reportado con contagios relacionados a su actividad 335 de Guadalajara, 151 corresponden a Puerto Vallarta (epicentro de la pandemia en esa región de Jalisco) y 23 en Tepatlán.

Ahí también hay datos alentadores: Zapopan, el segundo municipio con más contagios del estado, cuenta apenas con ocho contagios entre los trabajadores de la salud. Un médico infectado cada dos semanas, aproximadamente, y con menos afectados que otras entidades con mucho menor población como Ocotlán y Autlán (con 10) y Ciudad Guzmán (con 13).

Por supuesto que no es suficiente reconocer los esfuerzos individuales y colectivos para el sector médico de Jalisco. El gobierno Enrique Alfaro y otros gestores deben sumar presupuesto y herramientas para que los galenos puedan seguir afrontando una pelea que se va a extender meses.

Hay que reconocer que la infraestructura médica puede ser insuficiente en cualquier momento: debemos vernos en el espejo de Nuevo León, estado que acompañó a Jalisco en proporciones muy similares de contagios, pruebas PCR aplicadas y fallecimientos (totales y ponderados). Insisto, a pesar de que las acciones de gobierno y la evolución de la enfermedad ha sido similar, desde hace cuatro semanas el panorama se tornó negro con los regios.

Hoy Nuevo León tiene 79 por ciento de ocupación hospitalaria en general para atender a pacientes con Covid-19 y apenas 30 por ciento de disponibilidad de camas con ventilador. En ambos indicadores son los primeros a nivel nacional. Jalisco en cambio, cuenta hoy con 27 por ciento de capacidad ocupada de camas con ventiladores y 26 por ciento de ocupación hospitalaria.

Otro logro es la disposición de información.

A nivel federal, en un ejercicio inédito del gobierno de México, se dispuso de bases de datos abiertas actualizadas diariamente para que funcionarios, científicos, médicos, ingenieros y especialistas de datos pudieran hacer tantos cruces de información como sean necesarios.

Tal iniciativa todavía está en pañales a nivel estatal, pero ya iniciaron, por fin. Hoy en coronavirus.jalisco.gob.mx

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Profetas de desastres

La necesidad extrema es el caldo de cultivo predilecto de la delincuencia. Tienen razón, por tanto, los observadores de fenómenos sociales, y en particular los especialistas en temas relacionados con la seguridad, al vislumbrar que la incidencia de delitos de carácter patrimonial —robos, secuestros, extorsiones...— pudiera incrementarse en el segundo semestre de este año. Y el temor de que ese triste augurio se cumpla en la Ciudad de México, particularmente, puede hacerse extensivo, guardadas todas las distancias, a los mayores núcleos urbanos del país. A Guadalajara, por ejemplo.

-II-

El fenómeno sería consecuencia del impacto económico generado por la pandemia del COVID-19. Un recorrido, a vuelo de pájaro, por los centros o corredores comerciales (Obregón, Juan Manuel, Pedro Loza...) de la ciudad, permite darse una idea de las precarias condiciones en que quedaron las familias que laboraban en los cientos de negocios que cerraron sus puertas, que difícilmente las reabrirán en el corto plazo, y que más difícilmente aún volverán en breve a la normalidad pretérita. Otro tanto sucede con los cruceros en que grupos de músicos o meseros que se quedaron sin empleo al cerrar abruptamente sus centros de trabajo, ofrecen refrescos o botellas de agua, o simplemente solicitan “una ayuda” a los automovilistas.

Esa “ayuda” no puede prolongarse indefinidamente. Nunca será solución radical a la crisis, por tanto. Hay quienes pronostican que tomará una década reconstruir lo que la presente pandemia ha destruido... y lo que destruirá todavía.

-III-

Los autores de tales augurios y previsiones no los elaboran ni los difunden con la intención de pasar a la historia como profetas de desastres, sino de que se tomen medidas, si no para evitarlas, sí para reducir, al menos, conductas como las que se producirán, no precisamente por la maldad de las personas, sino porque, como se apuntó al principio, la necesidad extrema es el caldo de cultivo predilecto de la delincuencia.

Si el lado amable de la pandemia ha consistido en que la incidencia de los delitos patrimoniales ha descendido, conforme la gente vuelva a la calle (la natural oscilación del péndulo...), habrá más oportunidades para los delincuentes.

En todo caso, el remedio no consiste en poner más policías en la calle —en la hipótesis de que los policías fueran la encarnación misma del orden y la decencia—, sino en tomar medidas para recuperar la mayor cantidad posible de los empleos que en los últimos cuatro meses se perdieron.



EL PROTOCOLO

Hoy, como todos los miércoles del torneo, es el día más temido de la semana.

Y es que a partir de esta mañana los clubes de la Liga MX comenzarán a recibir los resultados de las pruebas de Covid-19 que se les practican a sus integrantes los martes.

¿Quién podrá jugar?, ¿quién deberá de quedar aislado?, ¿con quién podrá contar el técnico?

El protocolo de la Liga MX establece que una vez conocido un positivo, el jugador deberá quedar aislado durante 14 días, pero pues ya sabemos que eso de cumplir las reglas no es el fuerte de nuestra raza y mucho menos de nuestro fútbol.

Ahí tienen que el pasado lunes, en el debut del Mazatlán en su estadio, se apareció el Gobernador **Quirino Ordaz** en las tribunas del estadio muy orondo con sus dos hijos y presumiéndolo en redes, cuando los famosos lineamientos establecían que sólo podía haber 5 personas en el palco de la directiva local.

“No eramos más de 30”, quiso justificar otro asistente al Kraken. No pues menos mal.

En las fotos que subió el mandatario sinaloense se veía que en el palco de honor hasta contaban un mesero, el cual, por cierto, no aparece dentro de los roles asignados. O sea, les vale mauser.

Los DTs han tratado de cumplir con el uso de cubrebocas, pero a la hora de pegar los gritos, todo se olvida. Y si no, pregúntenle al “**Piojo**” **Herrera** o a “**Chepo**” de la Torre.

LOS POSITIVOS

Por supuesto que el examen de los martes no implica que no se hagan pruebas otros días.

Como el caso de **Alexis Vega**, quien hasta el día del partido se confirmó que era portador del SARS-CoV-2, pues había tenido contacto con otros contagiados.

O lo que pasó con **Oribe Peralta**, quien quedó descartado el día del partido por tener síntomas “como de sinusitis”, según TUDN.

La realidad es que pasó un fin de semana terrible, con alta fiebre y dolor corporal, hasta que ayer mos-

tró mejoría y afortunadamente está fuera de peligro.

Oficialmente, Oribe es el primer jugador de toda la Liga MX que es anunciado como sintomático, pero “sin llegar a tener problemas de oxigenación” se aclaró en el comunicado que se emitió en conjunto con Chivas.

Ya ven que **Uriel Antuna** era “asintomático” hasta que apareció su esposa a demostrar un video donde se veía que sí tuvo fiebre y dolor corporal, y luego apareció el Rebaño a adarar que lo que quiso decir es que cuando mandaron el comunicado ya no tenía síntomas.

No es sencillo cubrir los protocolos, como por ejemplo el no compartir habitaciones entre temas de logística y de gastos. Pero en fin. Que sea lo mejor.

¿Y EL DT?

El primer candidato para DT de Pumas fue **Ricardo La Volpe**, quien en un inicio dijo que no le interesaba el dinero y podía adaptarse al presupuesto, pero cuando le dieron a conocer la cantidad se fue de espaldas. No imaginó que ni siquiera iban a poder pagarle el 50 por ciento de lo que cobra.

Pero **Jorge Campos** levantó la mano para ser tomado en cuenta, presentando como lo más fuerte de su currículum su trabajo como auxiliar en el Mundial de 2006 con el propio La Volpe.

Sin duda posee mucho carisma y empatiza con los jugadores, pero no cuenta con la experiencia ni en el hoy extinto Ascenso. Aunque él aclaró que se haría de un cuerpo técnico con otros ex jugadores como **Claudio Suárez**.

No se vayan con la finta del personaje que “El Brody” ha construido en TV Azteca, él es inteligente, sagaz y ya ha estado tras bambalinas en otros proyectos.

Por ahí salieron nombres como los de **Juan de Dios Ramírez Perales** y **Miguel España**, pero si **Jesús Ramírez** actúa con congruencia a lo que ha declarado tendría que llegar alguien con más experiencia.

¿**Hugo Sánchez**? Ni lo sueñen. Y es que con los 5 pesos que están ofreciendo, no le alcanzaría ni para pagar su chofer.

CARTUCHO

Qucho

SUSPENSO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CONTAGIOS PERTINENTES



Defendiendo su prestigio /yo



Pobrecito /yo



En primera audiencia, Emilio Lozoya libra cárcel

El ex director de Pemex no podrá salir del país y será vigilado en el hospital; hoy tiene otra cita con la justicia por el caso Odebrecht

El juez de control José Artemio Zúñiga vinculó a proceso al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, por el delito de operación de recursos de procedencia ilícita como parte del caso denominado "Agronitrogenados", pero no le impuso prisión preventiva a pesar de haberse fugado del país el año pasado.

Durante la audiencia, que duró más de 11 horas, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó al ex funcionario de la adquisición irregular de una planta de fertilizantes inservible en 2013.

La dependencia aseguró que en el lapso en que el imputado participó en la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, y en el periodo de transición, recibió del dueño de Altos Hornos de México, Alonso Ancira, depósitos en dólares equivalentes a 34 millones 133 mil 400 pesos, con los que compró una casa en Lomas de Bezares, en la Ciudad de México.

Sin embargo, la FGR no solicitó la prisión preventiva para Lozoya, por lo que se determinó que sea vigilado mediante un brazalete electrónico y que se presente ante la justicia dos veces al mes.

La medida cautelar del juez incluye mantener la vigilancia policial a Lozoya mientras siga en el hospital, donde fue internado con anemia tras su extradición desde España el pasado 17 de julio, y la prohibición de salir del país una vez que sea dado de alta. También le serán retirados sus pasaportes y visas.

Lozoya fue detenido en febrero pasado en España y aceptó ser extraditado a México tras acordar con la FGR una reducción de su pena a cambio de revelar la identidad de otros implicados en tramas de corrupción en el Gobierno de Peña Nieto (2012-2018).

El juez concedió a la Fiscalía seis meses para completar la investigación.

Se espera que Lozoya tenga hoy la audiencia por las acusaciones de cohecho en su contra relacionadas con el caso Odebrecht.

Rechazan alianzas con otros partidos

VÍCTOR CHÁVEZ

Militantes de Morena en Jalisco rechazaron, rumbo al 2021, que vayan a realizar alianzas con otros partidos y mucho menos con partidos tradicionalistas y que ya no gozan con buena reputación.

Jaime Hernández Ortiz, aspirante a la presidencia de Morena en Jalisco y de la agrupación Juntos Haremos Morena, se refirió a las declaraciones hechas hace unos días por el dirigente del PRI en el estado, Ramiro Hernández García, quien manifestó que ese instituto político estaba considerando la posibilidad de llevar a cabo una alianza con Morena en Puerto Vallarta y en otros municipios de la entidad para postular candidatos conjuntamente de cara a las elecciones del 2021.

“Inviabile”, así considera Hernández Ortiz la propuesta, “Las alianzas nacionales como estatales se determinan en el Consejo Nacional de Morena, por lo que, en este momento, sólo se considerará una alianzas con partidos de izquierda”.

INVESTIGARÁN BROTE

Van 21 contagios en Congreso del Estado

JESSICA PILAR PÉREZ

Ya son 21 los casos de Covid-19 en el Congreso local. La mayoría de los contagios se presenta entre los diputados.

Ayer por la noche se agregaron cuatro casos a los 12 positivos entre legisladores. A estos se añaden cuatro de asesores y el del coordinador de Comunicación Social.

Otros 16 diputados se hicieron la prueba y resultaron negativos.

Ante este escenario, la Comisión de Salud y la Secretaría General del Congreso fueron instruidas por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que elaboren un informe sobre las causas del brote de Covid-19 en el que se determine cómo prevenir otro evento similar.

El coordinador de los diputados

DIPUTADOS CON COVID

- Adenawer González Fierros
- Héctor Pizano Ramos
- Ricardo Rodríguez Jiménez
- Enrique Velázquez González
- Priscilla Franco Barba
- Mirza Flores Gómez
- Ana Lidia Sandoval García
- Mariana Fernández Ramírez
- Javier Romo Mendoza
- Verónica González Orozco
- Bruno Blancas Mercado
- Érika Pérez García
- Jorge González Arana
- Ismael Espanta Tejeda
- Claudia Murguía Torres
- Jesús Zúñiga Mendoza

de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, propuso a la presidente de la Junta, Érika Pérez García, encargar el informe.



“Sí es muy importante saber cómo es qué pasó esto (...) Repito, (la situación) no corresponde a los parámetros de contagio que los científicos dicen”, afirmó.

RESTRINGEN EVENTOS

Por otro lado, la Jucopo propuso restringir eventos legislativos por la gran cantidad de casos de Covid-19 entre diputados.

De manera unánime, ayer acordó vía sesión virtual que al día sólo haya dos conferencias de prensa o dos sesiones de comisión. Ade-

más, cuando haya sesión de pleno no habrá sesiones de comisión.

Por los casos del nuevo coronavirus detectados la semana pasada, el Congreso acordó irse a cuarentena por dos semanas, por lo que durante la actual y la siguiente todas las comisiones serán virtuales y no habrá sesiones plenarias para cortar la cadena de transmisión del virus.

Sin embargo, personal administrativo del Congreso local y del canal de televisión sí está acudiendo.

SESIONAN.

La Junta de Coordinación Política instruyó a indagar el brote del nuevo coronavirus.



VIRUS LEGISLATIVO SE CONFIRMAN CUATRO CASOS MÁS

Suman 16 diputados con COVID-19 en la Entidad

Se amplió la lista de diputados locales contagiados por COVID 19: Los panistas Jorge González Arana y Claudia Murguía Torres, el emecista Ismael Espanta y el priista Jesús Zúñiga Mendoza (este último es el legislador de mayor edad, con 73 años) dieron positivo a la prueba.

Con ellos suman 16 diputados locales con el virus. Catorce se confirmaron tras la sesión del pleno del 21 de julio, que duró más de ocho horas, por lo que de los 38 legisladores locales, 16 han dado positivo y 16 negativo. Seis no se han practicado la prueba.

Los primeros casos se confirmaron hace semanas: Adenawer González (PAN) y Héctor Pizano (MC). Después dieron positivo Ricardo Rodríguez, Mirza Flores, Priscila Franco, Ana

SIN AVAL, 23 SOLICITUDES Alcaldes “libran” suspensión

Legisladores de la Comisión de Gobernación avalaron declarar improcedente un paquete de 23 solicitudes para suspender por 15 días del cargo, sin goce de sueldo, a alcaldes, regidores y síndicos de diferentes municipios, entre ellas están el presidente municipal, síndico y regidores de Guadalajara.

Lidia Sandoval y Javier Romo, de MC; Enrique Velázquez (PRD), la panista Verónica González, así como la coordinadora del PRI, Mariana Fernández, y los legisladores de Morena Érika Pérez y Bruno Blancas.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Avala comisión juicios en línea

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso local aprobó en sesión virtual el dictamen para que se puedan realizar juicios administrativos en línea. Sólo falta el aval del pleno para que sean una realidad.

El promotor de la propuesta, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Héctor Pizano Ramos, presumió que el aval es un avance para los jaliscienses, pues así se podrán agilizar los juicios.

“El poder implementar juicios en línea será una gran herramienta para los jaliscienses y creo que se ha trabajado con

CAMBIO. Enrique Velázquez precisó que los juicios se realizarán a partir de una reforma a la Ley de Justicia Administrativa.



celeridad en esta agenda, en esta iniciativa”, afirmó.

El presidente de la comisión, Enrique Velázquez González, precisó que los procesos virtuales serán un hecho con una reforma a la Ley de Justicia Administrativa.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN),

Gustavo Macías Zambrano, señaló que la actualización es trascendente, por lo que quizá pueda ser solicitada en otros tribunales.

Los diputados también establecieron que el cambio permitirá que haya más transparencia en los procesos del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

ESPECIAL

CON CARTA

Estudiantes, en contra de elección de consejeros

EDGAR FLORES

Inconformes por las asignaciones de tres nuevos consejeros de la Judicatura del estado, representantes de la Sociedad de Alumnos de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) acudieron la mañana de ayer a entregar una carta tanto al Congreso del Estado como al Poder Judicial en la que externaron su molestia por el proceso.

Sin embargo, los alumnos vieron frustrada la entrega de la misiva debido a que el Congreso está cerrado por casos de Covid-19.

“La inconformidad de nosotros los estudiantes es mucha. Se hicieron las asignaciones el 19 de junio en el Congreso a las 3 de la mañana, es un proceso totalmente desapegado a derecho”, comparó el alumno Arturo Labastida.

El 19 de junio, los diputados eligieron a tres nuevos consejeros de la Judicatura. Los seleccionados reprobaron un examen aplicado por el Congreso, por lo que no eran elegibles.

PROTECCIÓN

Alfaro García presenta documentos de ex escolta

JUAN LEVARIO

Representantes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentaron documentos para acreditar que un policía de San Pedro Tlaquepaque fue comisionado como escolta del regidor Alberto Alfaro García durante 2019.

La difusión de los papeles se realizó en respuesta a la alcaldesa de la Villa Alfarera, María Elena Limón García, quien hizo declaraciones acerca del apoyo que se brindó al funcionario municipal luego de sufrir un ataque a balazos el 20 de marzo de 2019.

El domingo por la tarde Alfaro García fue agredido nuevamente a balazos en un restaurante de Guadalajara. Al día siguiente, el regidor afiliado a Morena pidió protección a la alcaldesa, pero la edil le respondió que el gobierno municipal no está obligado a brindarla. En contraparte, el año pasado sí se le otorgó tras el ataque sucedido en marzo.

En rueda de prensa, ayer el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, hizo precisiones sobre el primer ataque en contra del regidor, perpetrado por agentes de la Fiscalía Estatal, quienes dispararon a la camioneta de lujo sin placas que el edil conducía.

“Utilizaron la fuerza letal elementos de la Policía de Guadalajara y de la Fiscalía del Estado que iban en un vehículo como si fueran civiles, con estrobos. Como cualquier persona ahorita puede comprar este tipo de elementos, el regidor lo que hizo fue huir”, defendió.

Según oficios mostrados por Morena y Ruiz Romero, tras la primera agresión se asignó a un elemento de la comisaría municipal, con arma de cargo, a la custodia de Alfaro García al menos entre el 19 y el 30 de junio y del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019. Los papeles están firmados por Javier López Ruelas, comisario de Tlaquepaque.

Ahora, tras el segundo ataque en contra de Alfaro García, la alcaldesa justificó que no se le puede proporcionar el servicio de escolta personal porque no hay elementos legales. Para brindarlo, añadió, es necesario que el edil cuente con un dictamen de la Secretaría de Seguridad del Estado que determine el grado de riesgo.

ANTECEDENTE

- El 20 de marzo de 2019 fue agredido por primera vez el edil de Tlaquepaque. Agentes de la Fiscalía Estatal le dispararon al auto que conducía



Realiza Tonalá trabajos de mantenimiento en espacios públicos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Tonalá arrancó los trabajos de mantenimiento para los diversos espacios públicos del municipio, como la restauración de las fachadas, pintura de machuelos y bancas, así como el cuidado y poda de árboles en las distintas Plazas Públicas que se encuentran en las delegaciones

del municipio, informó el ayuntamiento a través de un comunicado de prensa.

Ahora que los espacios públicos se mantienen clausurados, ante la emergencia sanitaria por el coronavirus, el gobierno municipal decidió arrancar con los trabajos en cada uno de sus puntos, entre ellos Tonalá Centro, Coyula, El Rosario, Zalati-

tán y Lomas del Camichín y en los próximos días se van a realizar trabajos en La Jalisco, San Gaspar, Santa Paula Jauja y Puente Grande.

Además, se llevan a cabo trabajos de balizamiento y señalética en la Glorieta del camino al Arroyo de Enmedio y el puente que cruza la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo.

A través de un comunicado de prensa, el Gobierno de Tonalá exhortó a la población en general a que sigan cada una de las indicaciones de la campaña de concientización y socialización para el uso obligatorio del cubrebocas y gel antibacterial, además de salir en caso de que sea solo necesari- **■**



Familiares de víctimas acudieron la mañana de ayer al edificio legislativo. Foto: Aurelio Magaña

SIMBÓLICAMENTE

Clausuran el Congreso estatal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Familias y colectivos clausuran simbólicamente el edificio por legislar a sus espaldas

Familias y Colectivos de personas desaparecidas clausuran simbólicamente el Congreso del Estado por "legislar a espaldas de las familias y víctimas" y no tomarlos en cuenta en sus propuestas, reclaman a los diputados "sin las familias no".

Frente a un Congreso cerrado, sólo con mínimo personal debido a que están en cuarentena por los casos de contagios por Covid-19 de diputados y empleados.

La señora Esperanza Chávez Cárdenas, del Colectivo Por Amor a Ellxs manifestó molesta que el plazo del 9 de agosto les pone la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios les puso para aportar observaciones le revira: "el plazo se los vamos a poner nosotros. Estamos esperando desde octubre que se pongan las pilas. Los

dictámenes que nos enviaron no incluyen nada de ninguna de las organizaciones, no trabajan en nada (diputados) son iguales a las que presentó el Gobernador".

Dijo que ya no cree en el presidente de la Comisión diputado Jorge González Arana, un día antes habló con él y le dijo que se podían hacer modificaciones y luego dice en declaraciones otra cosa.

Estaban trabajando con la comisión, en especial el secretario técnico y ahora de repente ya ni el teléfono contesta.

Acudirán a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y "si es con el diablo también, pero que nos ayuden". No hay confianza en los legisladores, apuntó. Entre los reclamos que hacen es que no se incluye en los 3 proyectos de dictamen.

Colectivo clausura el Congreso del Estado

DE MANERA SIMBÓLICA

Familias de Por Amor a Ellxs se manifiestan por negativa del Legislativo a escuchar en torno a tres leyes sobre personas desaparecidas; al final, diputados acceden a retroalimentación



ITTER
Jadajalajara

**LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ**

Familias del colectivo Por Amor a Ellxs clausuraron ayer por la mañana de manera simbólica el Congreso de Jalisco como acto de protesta por la negativa de escuchar sus observaciones para las leyes en materia de desaparecidos. La Comisión de Derechos Humanos avaló posteriormente que haya retroalimentación con la sociedad civil.

Esperanza Chávez, representante del colectivo, informó que el acto simbólico responde a que los diputados “no realizaron su trabajo”, pues de acuerdo con la información con la que cuentan, los dictámenes que pretenden aprobar los legisladores están como lo presentó el gobernador en 2019, es decir, no contemplan observaciones de familias o colectivos; tampoco de los propios diputados.

Ante este escenario, exigieron una reunión, al menos virtual, para debatir ideas y que los diputados los escuchen.

“Estamos haciendo un simulacro de clausura, ya que los dipu-



Los diputados y las diputadas no quieren entender lo de las leyes que les hemos pedido siempre, que estas leyes estén acompañadas de organizaciones y personas expertas”

**ESPERANZA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL
COLECTIVO**



Solicitamos su comprensión y su apoyo a seguir trabajando por el bien de los jaliscienses, pero sobre todo para dar certeza jurídica a las víctimas y familiares”

**JORGE GONZÁLEZ
ARANA
TITULAR DE LA COMI-
SIÓN DE DERECHOS
HUMANOS**

tados y las diputadas no quieren entender lo de las leyes que les hemos pedido siempre, que estas leyes estén acompañadas de organizaciones y personas expertas. Tenemos dos años en espera, pero no se vale que quieran sacarlas de un día para otro y sin tener las observaciones que se les hicieron de parte de las instancias internacionales y de las instancias que nos acompañan”, expuso.

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), reconoció que el paquete de leyes que se quiere aprobar se ajusta a las leyes generales; sin

embargo, se queda corto en el ámbito local y limita funciones de organismos creados.

Las leyes que prepara el Congreso son de desaparecidos, de víctimas y de declaración de ausencia por desaparición, las cuales sí contarán con opiniones de los colectivos, determinó ayer en sesión virtual la Comisión de Derechos Humanos del Congreso.

La comisión dio hasta el 9 de agosto a los colectivos para recibir retroalimentación de los tres dictámenes de las leyes, los cuales apenas ayer se dieron a conocer en sesión.

El presidente de la comisión, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge González Arana, consiguió también un aval para contestar a una carta que enviaron los colectivos. En la respuesta los legisladores se comprometen a escuchar a las organizaciones civiles.

“Solicitamos su comprensión y su apoyo a seguir trabajando por el bien de los jaliscienses, pero sobre todo para dar certeza jurídica a las víctimas y familiares que se encuentran en situaciones de profunda angustia por la desaparición de un ser querido. A las organizaciones y colectivos (se les pide) ser solidarios con el quehacer legislativo en estos momentos que ha sido imposible las reuniones presenciales”, señala la carta a enviarse.

El panista aclaró que no se puso una fecha al análisis de las observaciones que harán los colectivos, pues éste dependerá que cómo se dé el trabajo legislativo. Lo que sí prometió es que habrá otra realimentación.

“Si le ponemos alguna fecha podemos nosotros mismos ahorrarnos o limitar a la participación”, afirmó.

Diputados piden visto bueno de las familias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Mediante una carta formal, la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos originarios del Congreso del Estado responde a las quejas de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, indica que sus propuestas sí fueron incluidas y que todo fue una confusión, dan de plazo a los organismos hasta el 9 de agosto para que hagan sus observaciones y aportaciones a los 3 proyectos de dictamen de la Ley de

Desaparición Forzada, Declaratoria de Ausencia y Ley de Atención a víctimas. Los diputados les aseguran que legislarán de la mano de las familias y colectivos y que nunca ha habido la intención de un "albazo". En la sesión virtual de la Comisión de Derechos Humanos, su presidente Diputado Jorge Eduardo González Arana les dió a conocer a los legisladores integrantes la carta que emite el órgano legislativo a los colectivos en respuesta a su carta quejándose de que no se les tomó en cuenta. Argumenta que no se pudo dictaminar las 3 leyes debido a la pandemia, pero afirmó que ha sido un proceso transparente, incluyente y participativo en conjunto con familiares, inclusive desde antes que se presentarán las 3 iniciativas por el Gobernador. En abril del 2019 se realizaron reuniones en Casa Jalisco con FUNDEJ, Por Amor a Ellxs, con autoridades y con representación del Legislativo.

Indagan desaparición en Vallarta ante denuncia de familiares

Admiten secuestro masivo tras 10 días

Fiscalía del Estado indicó que hay 3 personas privadas de la libertad

MURAL / STAFF

Diez días después de que ocurrió un secuestro masivo en Puerto Vallarta, la Fiscalía del Estado (FE) finalmente inició una carpeta de investigación por desaparición.

La dependencia estatal expuso ayer que la noche del lunes recibió una denuncia en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas por parte de un familiar de uno los secuestrados el 18 de julio en el Puerto, quienes eran originarios de Guanajuato.

En un comunicado, la Fiscalía mencionó que había al menos cuatro personas privadas de su libertad, pero más tarde el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez afirmó que eran tres.

La Fiscalía detalló que obtuvo nuevas evidencias para presumir que se trató de un ataque directo en contra de entre tres y cuatro personas.

MURAL reportó el sábado pasado que el 18 de julio sujetos armados asesinaron a Joaquín Alba, empresario de



■ Jóvenes originarios de Guanajuato fueron plagiados el 18 de julio en Vallarta. Vehículos todoterreno fueron abandonados en el lugar. Joaquín Alba (der.) fue asesinado.

la construcción de Guanajuato, y privaron de la libertad a varios de sus acompañantes.

No obstante, el Fiscal declaró el sábado 25 de julio que sólo tenía conocimiento del homicidio, no del secuestro.

De acuerdo con fuentes cercanas a la investigación, por el caso hubo solicitudes de rescate hacia las familias.

El Fiscal Solís Gómez aseguró ayer que varias de las víctimas fueron ya liberadas, pero no se precisó si se pagó rescate.

Explicó el sábado que un grupo de entre 13 y 14 personas iba con el hombre asesinado ese día en el puerto y ayer confirmó que un comando se los llevó a un domicilio, según testimonios

ofrecidos por denunciantes.

En conferencia, el Fiscal dijo, sin dar mayores detalles, que Joaquín Alba tenía "algunos domicilios" registrados en Santa Rosa de Lima, en el Municipio de Villagrán, Guanajuato, sede del grupo criminal del mismo nombre y que libra desde hace tres años una batalla con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

"Tenemos por ahí algunos familiares de él con algunos antecedentes penales. En el caso de él no se ha localizado nada en específico", indicó ayer Solís Gómez.

CIFRA NEGRA

Según el Inegi, el 91.2 por ciento de los secuestros no se denuncia y de acuerdo con Anuar García, presidente de SOS México Capítulo Jalisco, esto obedece a una desconfianza en las instituciones.

"En la Delegación de Puerto Vallarta existe una gran incredulidad ya en las autoridades, existe la duda de si están o no están infiltradas por el crimen organizado", estimó García.

Dijo que se debe llamar a cuentas al delegado de la FE y a las autoridades en seguridad de los tres niveles de Gobierno por el caso del vallartazo.

CON EL ESTADO VECINO. El titular de la fiscalía dice que se colabora con autoridades guanajuatenses por este caso.

Sin aparecer, tres personas de Guanajuato

RECONOCE LA FISCALÍA

Testimonios de la privación ilegal de la libertad registrada en Vallarta dan cuenta de que algunas personas recuperaron su libertad espontáneamente

JUAN LEVARIO

Las investigaciones sobre la privación ilegal de la libertad de un grupo de empresarios guanajuatenses en Puerto Vallarta, sucedida 11 días atrás, apuntan que tres de las víctimas permanecen plagiadas.

Los testimonios obtenidos por la Fiscalía del Estado sobre este hecho, perpetrado el 18 de julio en la colonia Fluvial Vallarta y durante el cual fue asesinada una persona, señalan que varias de las víctimas fueron llevadas a una finca y después liberadas, quedando sólo tres en el lugar.

Pese a que fue una privación de la libertad múltiple, ayer la fiscalía aclaró que únicamente ha recibido una denuncia por las desapariciones. Esta carpeta de investigación se suma a la abierta por homicidio y robo a partir del asesinato ocurrido el 18 de julio.

La persona fallecida era originaria de León, tenía algunos

domicilios registrados en la localidad de Santa Rosa de Lima y no contaba con registros por antecedentes penales, detalló el titular de la fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez, quien acotó que algunos familiares sí tenían registros por delitos.

En rueda de prensa, el fiscal añadió que por este caso se mantiene una colaboración con investigadores de Guanajuato.

Precisó que fue la noche del lunes cuando una persona residente de Guanajuato se presentó en las instalaciones de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas para presentar una denuncia por la ausencia de un familiar que viajaba con el grupo que estuvo en Vallarta.

Solís Gómez estableció que hasta el sábado los investigadores no tenían indicios de personas privadas de la libertad; sin embargo, durante el domingo obtuvieron algunos datos de prueba que señalaban dicha línea de investigación, entre otras que se siguen.

El funcionario recordó que el grupo había partido de León por la carretera a Lagos de Moreno y ha-

bía pasado por varios pueblos en un recorrido de dos días que incluyó Ameca, Mixtlán y San Sebastián del Oeste, entre otras localidades, sin que hubieran encontrado problema alguno durante todo el trayecto. En el análisis del recorrido los investigadores detectaron de seis a siete escalas.

Fue hasta que llegaron a la playa de Boca de Tomates, en Puerto Vallarta, cuando los abordaron sujetos en un convoy de cinco a seis vehículos, quienes además realizaron disparos en contra del grupo, hiriendo a la persona que más tarde falleció.

El fiscal recalcó que las personas que recuperaron su libertad la obtuvieron de forma espontánea, sin que se hubieran realizado solicitudes de dinero sus familias.

En el caso de las tres personas que siguen desaparecidas, no hay certeza de que sus familiares no hayan recibido alguna llamada telefónica pidiéndoles algún rescate por las víctimas.

Fiscalía confirma desaparición de 3 en Puerto Vallarta

La Fiscalía de Jalisco confirmó que tras el ataque registrado el 18 de julio en Puerto Vallarta, en el que un hombre murió, tres personas fueron privadas de la libertad por los responsables de ese hecho delictivo.

La dependencia estatal informó que una persona originaria de Guanajuato presentó el lunes pasado una denuncia por desaparición, por lo que ya se inició una carpeta de investigación independiente a la que ya existe por homicidio y robo.

De acuerdo con la indagatoria, habitantes de Guanajuato realizaban actividades turísticas en Jalisco a bordo de vehículos todoterreno, cuando hombres armados les dispararon.

Hubo un fallecido. Los delincuentes subieron a otros de los agredidos a una camioneta y huyeron.

“El resto de las personas, por información indirecta que nos ha llegado, fueron liberadas y estaríamos hablando de estas tres que, en este momento, son objeto de nuestra búsqueda”, destacó el titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís.

Los liberaron “de manera espontánea”

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, informó que, “según datos indirectos”, la mayoría de los hombres que fueron privados de la libertad el pasado 18 de julio en Puerto Vallarta, provenientes del Estado de Guanajuato, fueron liberados “de manera espontánea”.

Señaló que hay dos carpetas de investigación por estos hechos y que fue “un ataque dirigido hacia un grupo de tres, cuatro personas, máximo. El resto de ellas fueron liberadas”.

Sobre quienes sí se llevaron, reconoció no saber si alguien se ha comunicado con sus familias para pedir algún pago a cambio de su libertad.

Pidió a la ciudadanía, y a los familiares de los afectados, acercarse a la dependencia para aportar datos que permitan dar con el paradero de las perso-

nas desaparecidas y con los responsables.

Refirió también que el joven asesinado en ese mismo hecho tenía “varios domicilios” en la población de Santa Rosa de Lima (en Guanajuato) y que “varios de sus familiares contaban con antecedentes penales”.

INVESTIGADORES, EN LA MIRA POR HOMICIDIO

Tras darse a conocer un video en el cual presuntos agentes de la Fiscalía estatal asesinan a dos hombres en la Colonia Analco, en Guadalajara, en 2018, el fiscal del Estado afirmó que hay una investigación en curso al respecto... pero que hasta el momento “no se puede confirmar ni descartar” la participación de funcionarios de esa dependencia.

“La carpeta está en investigación desde 2018. Se sigue investigando. No es un hecho que tengamos, en este momento, los datos concretos para evidenciar si se trató, o no, de policías de investigación”.

Declaración de testigos confirma la desaparición de 3 en Puerto Vallarta

Informe. Hasta el cierre de esta edición se sabía que el resto de las personas provenientes de León, Guanajuato, víctimas del ataque, fueron liberadas sin pedir recompensa y de forma espontánea



Los inconformes rechazan la aprobación exprés de leyes relacionadas con las víctimas. CORTESÍA

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A 10 días de la desaparición del grupo de turistas provenientes de León, Guanajuato, en Puerto Vallarta, la Fiscalía del Estado de Jalisco, informó que actualmente son tres las personas de las cuales se desconoce su paradero.

El resto de la gente que había sido privada de su libertad fueron liberados de manera espontánea y paulatina.

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio señaló durante la conferencia de medios realizada el día de ayer que fue gracias a las declaraciones de testigos que se llegó al número actual de personas que permanecen privadas de su libertad.

“En lo general uno de los testigos sobrevivientes al hecho menciona que fueron privados de la libertad, trasladados a otro domicilio y posteriormente fueron liberados quedándose en un número de tres personas, las que pudieran estar privadas de su libertad”.

Los familiares de las víctimas declararon que los criminales no solicitaron rescate monetario por la libertad de las personas, sólo las dejaron ir.

“Básicamente lo que ya se comentó es que fue un ataque dirigido hacia un grupo de tres o cuatro personas máximo, el resto de las personas por información indirecta que nos ha llegado es que fueron liberadas y estaremos hablando de esas tres personas que en este momento son el objetivo de nuestra búsqueda”.

El titular del organismo, dijo que la fiscalía abrió dos carpetas de investigación y que gracias a la coordinación con el Gobierno del estado vecino, más los datos proporcionados por parte de los familiares, cuentan con avances.

“El mismo domingo se dieron las instrucciones para iniciar una carpeta de investigación en ese sentido que apoyara de manera indirecta el trabajo que se lleva a cabo en el domicilio de la persona procedente de León, Guanajuato”.

El Fiscal también puntualizó que la denuncia formal se interpuso el pasado domingo 26 al mediodía, lo cual permitió la obtención de datos que probaran la posibilidad de que las personas hubieran sido privadas de su libertad y del joven fallecido.

“Relacionado a esta persona que ha tenido domicilios registrados tanto él como algunos de sus familiares en la población de Santa Rosa de Lima, tenemos por ahí algunos familiares de él con antecedentes penales, en el caso de él no se ha localizado nada en específico, no hay mayor avance”.

La fiscalía señaló que detectó al menos siete puntos del trayecto del viaje de la carretera de Lagos-León, por donde pasaron los turistas, de los cuales no hay sospecha de que los seguían, ya que fueron abordados hasta la ciudad de Puerto Vallarta por seis vehículos de los criminales.

Ante pregunta expresa de los medios sobre las declaraciones de los testigos respecto a los he-

chos ocurridos en Puerto Vallarta el fiscal Gerardo Octavio señaló que las declaraciones permanecerán como datos reservados sin embargo el objetivo de hacer la mención en la conferencia formaba parte de una invitación directa a los familiares a que acudieron a las instalaciones de la fiscalía a compartir la información o algún dato que consideren relevante en torno a la investigación.

Frente al señalamiento por parte de periodistas de que la camioneta negra en la que se llevaron a las víctimas podría ser pertenecer a la institución, el fiscal señala que se trabaja con recursos tecnológicos con la finalidad de llevar a cabo la identificación certera de la camioneta sin embargo el que coincida con una marca usualmente utilizada por diversas corporaciones podría ser un indicio pero hasta el momento la evidencia no lo a confirmado. ■

Con información de: María Ramírez

YADEMÁS

Clausuran congreso

El día de ayer tanto familias como colectivos de personas desaparecidas de Jalisco clausuraron de manera simbólica el congreso del Estado con el fin de exigir a los legisladores que atiendan observaciones y recomendaciones a la Ley Estatal de Personas Desaparecidas.

Los manifestantes piden que exista diálogo sobre las necesidades de quienes tienen un ser querido desaparecido por lo que exigen a los legisladores reactiven las mesas de trabajo que se cancelaron ante la pandemia de coronavirus. Actualmente, hay tres proyectos de ley en el Congreso relacionadas con el tema: la Ley Estatal de Personas Desaparecidas, la Ley de Declaración de Ausencia por Desaparición, y la Ley de Atención a Víctimas, por lo que las familias exigen participar en la dictaminación, mismas que los colectivos han rechazado por ser insuficientes.

Por lo que presentarán denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Las consignas no fueron escuchadas puesto que el Congreso se encuentra en cuarentena debido al aumento de casos de covid-19, sin embargo, los manifestantes señalaron que si siguen sin obtener respuesta volverán a clausurar el lugar una vez que se reanuden las actividades dentro del mismo.



La clausura simbólica se realizó ayer en el Congreso.

Les 'clausuran'; retrasan la ley

Activistas y familias de desaparecidos piden a diputados ser escuchados

MARTÍN AQUINO

Inconformes por leyes que pretende aprobar el Congreso en materia de desaparición de personas, familiares de víctimas se manifestaron ayer afuera del Palacio Legislativo y realizaron una clausura simbólica.

La Comisión de Derechos Humanos del Congreso pretendía aprobar este martes la Ley de Personas Desaparecidas, Ley de Víctimas, y Ley de para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas, para después enviar los documentos al Pleno para votación, pero ante los reclamos se pospuso la discusión de los proyectos.

“(La clausura del Congreso) es porque estamos rechazando la aprobación de las tres leyes, porque no se han incluido las observaciones de las instancias

internacionales ni de las organizaciones que acompañan; los diputados ya querían hacer la aprobación de las leyes, pero no se vale que nos ha costado tanto trabajo a las familias para que integren todas las observaciones”, dijo Esperanza Chávez, de la organización Por Amor a Ellxs.

“No se trata de sacar leyes por sacarlas, nosotros como colectivo siempre les hemos pedido (a legisladores) que estén incluidas las familias; eso es lo que queremos, lo que no queremos es que pasen las leyes sin las observaciones. No sé por qué no quieren trabajar, quieren que los que trabajemos seamos nosotros”, agregó.

El anteproyecto de Ley de Personas Desaparecidas plantea que, cuando se tenga noticia, reporte o denuncia de desaparición de niñas, niños y adolescentes, se iniciará carpeta de investigación y se emprenderá la búsqueda especializada de manera inmediata, y deberán aplicarse protocolos de seguimiento y búsqueda.

Agresión estuvo dirigida a un grupo específico

ELIZABETH IBAL

Derivado de las investigaciones por la desaparición de tres personas originarias de Guanajuato y la muerte del empresario leonés, Joaquín N. en el municipio de Puerto Vallarta, la Fiscalía Estatal de Jalisco ha concluido que el ataque perpetrado por sujetos armados, fue dirigido hacia ese grupo específico. La dependencia asegura desconocer si se ha exigido el pago por la liberación de los guanajuatenses.

Sobre lo ocurrido con los originarios del vecino estado, el fiscal Gerardo Octavio Solís ofreció una rueda de prensa en la que comentó algunos de los avances de la

investigación. "Fue un ataque dirigido hacia un grupo de tres o cuatro personas máximo. El resto de las personas por información indirecta que nos ha llegado es que fueron liberadas y estaríamos hablando de esas tres personas que en este momento son el objetivo de nuestra búsqueda", comentó Solís Gómez.

En relación a la petición de rescate por parte del grupo delictivo que realizó la privación de la libertad, precisó: "Desconocemos si los familiares de estas tres personas hayan recibido alguna llamada con una petición económica, al menos de la declaración que tenemos no se infiere, ni se manifiesta que hubo tal pretensión,



Se desconoce si se ha exigido algún tipo de pago por la liberación. CORTESÍA

seguiríamos en espera del resto de los familiares para continuar a fondo esta investigación".

El funcionario exhortó a los familiares de las personas desaparecidas en ese hecho, a que se presenten declarar y a compartir la información que tienen del caso para que se pueda seguir avanzando la investigación.

AVANCE

Renovación de palacio de gobierno, a 30%

EDGAR FLORES

Las obras de restauración de palacio de gobierno, afectado durante las manifestaciones del 4 y 5 de junio por el caso de Giovanni López, llevan un avance de 30 por ciento, confirmó la encargada del proyecto, Luisa Tapia.

Hasta ayer ya se había removido 38 por ciento de las pintas sobre la cantera, específicamente de la parte frontal del edificio. Los trabajos arrancaron de manera oficial el 3 de julio.

Los trabajos continuarán ahora por el lado de la calle Morelos, en donde se seguirá el mismo proceso de retiro de pintura sobre las paredes exteriores.

Luisa Tapia explicó que sobre la cantera se aplicó una especie de gel con sustancias químicas, cuya función es absorber la mayor cantidad de pintura posible. Posteriormente se aplicó agua a presión y técnicas de absorción para eliminar al 100 por ciento los daños.

De manera simultánea se trabaja en la restauración interior, en donde ya se avanzó con la colocación de más de 100 cristales esmerilados. Además, artistas talladores también trabajan en la restauración de las puertas que fueron dañadas.

Las estimaciones de la restauradora es que para septiembre próximo la cantera quede limpia en su totalidad.

En la obra trabajan 16 personas.

Alistan 68 líneas de verificación

Cumplen 15 para verificar

**Semadet publicó
las empresas que
se harán cargo
del programa**

FERNANDA CARAPIA

Luego de que la emergencia sanitaria frenó el avance del nuevo programa de verificación vehicular, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) pisó el acelerador y ya tiene a los 15 proveedores del servicio.

Ayer, la dependencia estatal emitió el fallo y la empresa Dekramericas, S. de RL de CV acaparó el 61.76 por ciento de las líneas.

Metió seis peticiones para operar 42 líneas de verificación en Tesistán, San Martín de las Flores, Toluquilla y Ciudad Granja.

La Semadet entregó 68 líneas de verificación –66 en el Área Metropolitana de Guadalajara– y de acuerdo con la

dependencia, cada establecimiento podrá operar hasta 10.

Las dos líneas restantes estarán en Ocotlán y fueron asignadas a la empresa Verificentro de Occidente SA de CV.

Una vez notificados, los ganadores tendrán 28 semanas para hacer la construcción de los establecimientos de verificación y, en caso de ser necesario, podrán solicitar una prórroga de hasta 6 meses.

El nuevo programa de verificación vehicular no operará para particulares sino hasta 2021.

El programa arrancaría en junio, una vez que las líneas estuvieran instaladas, sin embargo, el proceso de adjudicación se detuvo debido a la pandemia.

El único establecimiento que funciona es del Gobierno del Estado y las dos líneas de verificación que hay son para medir las emisiones de los autos oficiales.

Los ganadores

Empresas que operarán en 2021 la verificación.

EMPRESA	LÍNEAS	EMPRESA	LÍNEAS
J. Jesús Suárez Sánchez	5	Construcciones y Transporte JHR	4
Unidad de Verificación Vehicular Remo	2	Verificentro de Occidente (Ocotlán)	2
Marta Velasques Hernandez	3	Constru ABC	3
Organizadora Autoexpress	2	Dekramericas*	42
Janlux Comercializadora	3	Isadar SIPSA	2

*La empresa metió seis propuestas para igual número de lugares en el Área Metropolitana de Guadalajara

SEMADET EMITE FALLO

Para extranjeros, 40% de verificentros

LAURO RODRÍGUEZ

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio a conocer ayer el fallo de los centros de verificación vehicular que serán operados por privados y el resultado refleja que la empresa Dekramericas, S de RL de CV, consiguió quedarse con seis de las 15 solicitudes aprobadas, es decir, con el 40 por ciento.

Esta empresa, de acuerdo con el Registro Público de Comercio (RPC), se fundó apenas en mayo de este año, es decir, en el mismo mes que se reanudó la convocatoria, la cual fue suspendida en marzo.

Dekramericas tiene como asociadas fundadoras a dos empresas estadounidenses: Dekra Service Inc y Dekra North America Inc. Los representantes legales de la ganadora son extranjeros.

La empresa tendrá un área de influencia que corresponde a zonas como Tesistán, Río Blanco, Toluquilla, Miravalle, San Martín de las Flores, Providencia, Ciudad Granja, Olímpica y Tecnológico. En total operará 42 líneas.

La Semadet precisó que recibió 93 solicitudes para participar en el proceso, de las cuales 39 entregaron propuesta técnica y sólo 15 subsanaron todos los requisitos.



LA MAYOR PARTE. Dekramericas se queda con seis de las 15 solicitudes aprobadas.

Posteriormente se convirtieron en las ganadoras.

Del 28 al 31 de julio se entregarán los dictámenes favorables a los concursantes ganadores.

El resto de los ganadores son J. Jesús Suárez Sánchez, Unidad de Ve-

rificación Vehicular Remo, Marta Velasques Hernandez, Organizadora Autoexpress, Janlux Comercializadora, Construcciones y Transporte JHS, Verificentro de Ocotlán (único fuera de la ZMG), Constru ABC, e ISADAR SIPSA.

SEMADET ELIGEN 15 PROPUESTAS

Anuncian ganadores de verificentros

De un total de 93 solicitudes iniciales para obtener una autorización de operar como verificentros en Jalisco, sólo 15 propuestas subsanaron los requisitos, anunció la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

La dependencia emitió el fallo de la convocatoria para la selección de Establecimientos Privados de Verificación (EPV) y antes del 31 de julio deberá entregar los dictámenes favorables a los concursantes ganadores.

En la convocatoria se otorgaron 68 líneas de verificación (66 en el Área Metropolitana de Guadalajara y dos para municipios del interior del Estado). Un verificentro autorizado puede tener entre dos y 10 líneas en el mismo establecimiento.



TRÁMITES. Hace unos días, los propietarios de pequeños y medianos talleres afirmaron que cumplir los requisitos era "imposible".

Días atrás, propietarios de talleres automotrices en Jalisco denunciaron que la convocatoria para ser uno de los cen-

tros de verificación vehicular tenía requisitos "imposibles" de cumplir para establecimientos pequeños y medianos.

OBLIGATORIO LA AFINACIÓN VEHICULAR

Listas las empresas verificadoras

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Una de ellas fue creada en el mes de mayo y acaparó 42 líneas

Dieron a conocer a los ganadores que se harán cargo de las primeras 68 líneas de verificación vehicular obligatoria -60 para motores a gasolina y 8 de diesel- y de los primeros quince espacios, una de ellas acaparó seis y con ello 42 líneas.

La empresa Dekramericas fue la principal ganadora, se llevó 34 líneas de verificación de motores a gasolina y las ocho que había para motores a Diesel. Está apenas fue constituida el 5 de mayo del 2020, aunque trasciende que tiene res-

paldo de capital extranjero y con amplia experiencia.

Sin embargo, a decir de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), estas 15 propuestas -seis de Dekramericas- fueron la mejor opción de las 39 propuestas técnicas que llegaron al final, luego de que al principio fueron un total de 93 solicitudes.

Muchos desistieron cuando se supo primero que tendrían que depositar 100 mil pesos por cada línea y además al menos tramitar dos fianzas.

En la lista aparecen como ganadores dos personas físicas y trece morales, aunque el nombre de Dekramericas SdeRL de CV aparece hasta en seis ocasiones dentro del listado. Dicha empresa acaparó 42 líneas de verificación.

Además trasciende que en la empresa



La empresa Dekramericas fue la principal ganadora. ARCHIVO

A todos ellos deberá de entregarles antes del 31 de julio, los respectivos dictámenes favorables.

Verificentro de Occidente SA de CV que se habrá instalar en Ocotlán con dos líneas, participan los hermanos Moisés y Jorge Nuño, ambo ex regidores y actualmente consejeros tanto de Movimiento Ciudadano como del PRI.



24% de las pruebas PCR han resultado positivas al covid-19

Pandemia. En el programa Rada Jalisco han aplicado ya 18 mil 975 pruebas para detectar coronavirus

J. RUIZ, R. ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Son ya 18 mil 975 las pruebas que ha aplicado Radar Jalisco para la detección de nuevos casos de covid-19, que corresponden a un 24 por ciento de todas las pruebas PCR que han realizado en el estado, que son 77 mil 799, informó el responsable de los Laboratorios Covid de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Mario Márquez Amezcua.

“De estas 18 mil 975 pruebas hemos tenido 4 mil 626 positivas, lo que corresponde a un 24 por ciento, esto quiere decir que nuestro índice de positividad es del 24 por ciento. Estos 18 mil 975 pruebas hemos tomado para la comunidad de 12 mil 968 en el ranking del Centro Universitario de Ciencias de la Salud”, informó.

En Puerto Vallarta se han realizado mil 543 y para personal de Salud se han aplicado 4 mil 464 pruebas.

Márquez Amezcua refirió que a más tardar en 10 días comenzarán a realizar pruebas PCR y pruebas rápidas para la detección de casos de coronavirus en dos nuevos laboratorios: el primero estará en el Centro Universitario de los Altos y el otro en el Centro Universitario del Sur, aunque ambos aún se mantienen en etapa de pruebas.

El responsable de los laboratorios Covid de UDG, recordó que CUCS tiene capacidad para realizar 150 muestras, el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcal-

de” 150, el Hospital Civil Juan I. Menchaca 120, mientras que CUCosta 130.

Botón de emergencia

Este martes se llevó a cabo la mesa de Salud, en donde el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y autoridades estatales analizaron las cifras actualizadas en cuanto a la capacidad hospitalaria y el ritmo de contagios de covid-19 en las últimas semanas.

A través de un video publicado en sus redes sociales, el mandatario estatal explicó que este ejercicio servirá para reducir la velocidad de transmisión del virus y cuidar la salud de todos, evitando más muertes en el estado.

“En la medida que entendamos que la emergencia no ha terminado sigo confiando en que, con la solidaridad y el compromiso de todos, vamos a salir adelante, pero en la medida que el indicador que tiene que ver con la tasa de incidencia semanal se va acercando a los 400, estaría muy cerca de los 400, es muy importante el ir previendo lo que pudiera significar rebasar los límites que hemos definido para la activación del botón de emergencia”, puntualizó.

En colaboración de Canirac y el estudio de diseño 3.14, dieron a conocer el manual gráfico “Compromiso Seguro”, con el cual buscan reforzar la estrategia de protocolos sanitarios en restaurantes, que garantiza a los comensales una visita segura.

Esta consta de un manifiesto, recomendaciones y un kit de ilustraciones, las cuales se distinguen en dos colores: amarillo que representa la responsabilidad y que debe acatar el cliente, y en azul son aquellas normativas que tiene que asumir la gerencia del restaurante. ■

Jalisco supera 400 casos por millón

ANALIZAN ACTIVAR BOTÓN DE EMERGENCIA

La mesa estatal de salud sesiona para analizar las cifras de capacidad hospitalaria y ritmo de contagios; el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informa que el jueves se tomarán decisiones en torno a la pandemia

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

Víctor González Romero, investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara

(UdeG), reveló ayer que durante la semana epidemiológica 29 Jalisco superó la incidencia de 400 casos de Covid-19 por millón de habitantes de acuerdo con la fecha de inicio de síntomas, uno de los dos parámetros para presionar el botón de emergencia impulsado por el gobierno estatal, a partir del cual se detendría la economía del estado por 14 días.

“En la última cifra de los datos

abiertos de la Secretaría de Salud los casos confirmados por millón de habitantes llegan a 406. Hubo 3 mil 407 casos confirmados que iniciaron síntomas en la semana epidemiológica 29 y si eso lo dividimos entre los aproximadamente 8.4 millones de habitantes de Jalisco, nos da 406”, comentó.

Al consultar la base de datos abiertos de la SSJ en el sitio coronavirus.jalisco.gob.mx, NTR pudo

corroborar la información antes mencionada por el ex rector de la UdeG.

Por su parte, la mesa estatal de salud sesionó ayer para analizar las cifras actualizadas de la capacidad hospitalaria y el ritmo de contagios de Covid-19 en las últimas semanas. Tras la reunión, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez emitió un mensaje en redes sociales en el que informó que el

jueves se tomarán decisiones en torno a la pandemia.

“En la medida en que el indicador que tiene que ver con la tasa de incidencia semanal se va acercando a los 400 casos (...) es muy importante el ir previendo (...) rebasar los límites que hemos definido para la activación del botón de emergencia”, mencionó.

402,697

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

44,876

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

27,691

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

1,465

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: [Coronavirus.gob.mx/datos](https://coronavirus.gob.mx/datos) y Reporte Plan Jalisco Covid-19

Jalisco pasó límite de 400 casos: ex rector

El investigador Víctor González Romero refiere que el indicador no es útil para medir el avance de la pandemia

OPCIÓN DE PARO EN SECO, "UN SHOW"

3
Yo creo que le han exagerado. Eso del botón de pánico y parar en seco, yo creo que es un poquito de fanfarronería, es más, un show; yo creo que le han exagerado un poco en esto"

VÍCTOR GONZÁLEZ ROMERO EX RECTOR DE LA UDEG

LAURO RODRÍGUEZ

Durante la semana epidemiológica 29 Jalisco superó la incidencia de 400 casos de Covid-19 por millón de habitantes de acuerdo con la fecha de inicio de síntomas, uno de los dos parámetros para presionar el botón de emergencia impulsado por el gobierno estatal, a partir del cual se detendría la economía del estado por 14 días.

La información fue difundida por Víctor González Romero, investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien además señaló que este dato no es un parámetro útil para medir el avance de la pandemia, ya que depende de muchos factores.

A la par se posicionó en contra de que forme parte del botón de emergencia y sugirió que mejor se considere la fecha de registro de casos y no de inicio de síntomas.

Uno de los factores por los que González Romero no ve factible el criterio de inicio de síntomas es porque el dato más apegado a la realidad tiene un retraso mínimo de dos semanas. Por ejemplo, actualmente se corre la semana epidemiológica 31 y todavía el lunes la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) registró en su base de datos abiertos casos que iniciaron síntomas en la semana 29.

"En la última cifra de los datos abiertos de la Secretaría de Salud los casos confirmados por millón de habitantes llegan a 406. Hubo 3 mil 407 casos confirmados que iniciaron síntomas en la semana epidemiológica 29, y, si eso lo dividimos entre los aproximadamente 8.4 millones de habitantes de Jalisco, nos da 406", comentó en entrevista con NTR.

A diferencia de la cifra reportada por el investigador, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó en la última actualización de los criterios

LAS CIFRAS

406

CASOS POR MILLÓN DE HABITANTES habría alcanzado el estado, según el investigador Víctor González Romero

336.9

CASOS POR MILLÓN DE HABITANTES es la última cifra del indicador aportada por el gobierno estatal

del botón, realizada el domingo y con corte al 25 de julio, que el de casos semanales fue de 336.9.

El ex rector consideró que el gobierno de Jalisco no toma en cuenta en su reporte los datos de la semana inmediata, sino de una semana anterior. Por ejemplo, este fin de semana cerró la semana 30, pero los datos presentados por el mandatario corresponden a la 29.

Al consultar la base de datos abiertos de la SSJ en el sitio coronavirus.jalisco.gob.mx, NTR pudo corroborar la información antes mencionada por el ex rector de la UdeG.

Otro de los parámetros por lo que González Romero afirmó que este criterio no debe ser tomado como referencia es porque depende de la cantidad de pruebas semanales que se realizan en Jalisco, número que varía semana a semana. Entre más pruebas, mayor cantidad de casos positivos.

Además, el índice de positividad en el estado aún es alto y, en promedio, rebasa el 30 por ciento, es decir, una de cada tres pruebas sale positiva.

NO APOYA PARO EN SECO

En entrevista, González Romero consideró que Jalisco no debe optar

El jueves habrá decisiones ante la contingencia: Alfaro

■ La mesa estatal de salud sesionó ayer para analizar las cifras actualizadas de la capacidad hospitalaria y el ritmo de contagios de Covid-19 en las últimas semanas. Tras la reunión, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez emitió un mensaje en redes sociales en el que informó que el jueves se tomarán decisiones en torno a la pandemia.

"En la medida que entendamos que la emergencia no ha terminado, sigo confiando en que con la solidaridad y el compromiso de todos vamos a salir adelante, pero en la medida en que el indicador que tiene que ver con la tasa de incidencia semanal se va acercando a los 400 (casos), estaría muy cerca de los 400, es muy importante el ir previendo lo que pudiera significar rebasar los límites que hemos definido para la activación del botón de emergencia", mencionó.

El gobernador eliminó de su discurso la frase "paro en seco de la economía" y la sustituyó por hacer un análisis detallado sobre qué seguirá en el estado de superar el límite. Mientras tanto, llamó a los ciudadanos a acatar las disposiciones de salud.

"Lo único que tenemos que decir es lo mismo que hemos dicho desde hace tiempo: parar el virus depende de nosotros, depende del uso del cubrebocas, del uso correcto del cubrebocas, entender que esta simple acción puede bajar hasta el 70 por ciento el riesgo de contagios. Depende que no salgamos más que para lo estrictamente necesario, para que la gente pueda trabajar necesitamos dejar de lado la idea de que podemos socializar, estar de fiesta o salir como si nada estuviera sucediendo", concluyó. *Lauro Rodríguez*

El gobernador eliminó de su discurso la frase "paro en seco de la economía" y la sustituyó por hacer un análisis detallado sobre qué seguirá en el estado de superar el límite. Mientras tanto, llamó a los ciudadanos a acatar las disposiciones de salud.

por parar en seco la economía para detener el avance de la pandemia ni dejar toda la responsabilidad en la población. Lo que se debe hacer es modificar la estrategia de comunicación para recuperar la confianza ciudadana y establecer medidas intermedias.

"Yo creo que le han exagerado. Eso del botón de pánico y parar en seco, yo creo que es un poquito de fanfarronería, es más, un show; yo creo que le han exagerado un poco en esto. No es lógico un paro en seco de toda la economía. Tan es ilógico esto como es ilógico que cada quien haga lo que le dé la

gana y llamarle a eso responsabilidad individual, y que se quite toda responsabilidad el gobierno. Yo creo que se deben buscar medidas intermedias", comentó.

Sugirió que una de las medidas intermedias puede ser la obligatoriedad del uso de cubrebocas, pero sin violentar derechos humanos, así como crear un modelo de restricciones en los horarios de restaurantes y espacios que promueven aglomeraciones, pero que ya están abiertos.

Otra de las medidas podría ser incrementar la vigilancia para evitar reuniones, fiestas y faltas a las restricciones establecidas.

PROTECCIÓN.

González Romero sugiere que el gobierno estatal promueva el uso del cubrebocas entre la población.

EL OTRO INDICADOR

● En el botón de emergencia no sólo se consideran los casos semanales por millón de habitantes, ya que el gobierno del estado también contempla el parámetro de ocupación hospitalaria de pacientes Covid-19. El límite es alcanzar la mitad de las camas habilitadas para pacientes con el nuevo coronavirus, es decir, mil 369. Actualmente se ha ocupado el 28.4 por ciento del total

Valora la Mesa de Salud el botón de emergencia

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro valora la implementación del botón de emergencia, pues preocupa la salud de los jaliscienses, pero también la economía de las familias por la pandemia de coronavirus (Covid-19).

“No es cualquier asunto, es una decisión muy compleja, la vamos a valorar”, mencionó el Mandatario estatal al encabezar ayer una reu-

nión de la Mesa de Salud.

“El jueves tenemos una siguiente reunión, vamos a seguir monitoreando cómo va evolucionando la emergencia sanitaria y la evolución también del virus y vamos a informar a los jaliscienses de las decisiones que tengamos que tomar”.

Alfaro habilitó un botón de emergencia que al momento de activarlo detendría en seco las actividades económicas.

Esto sucedería si la capacidad hospitalaria rebasa el 50 por ciento y si la tasa de incidencia semanal por fecha de inicio de síntomas alcanza 400 casos por millón de habitantes.

“Nos preocupan los temas de salud pública, pero también entendemos que la gente tiene que trabajar, que la gente tiene que sostener a sus familias y que no podemos perder de vista esta variable”.

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

/// El jueves tenemos una siguiente reunión, vamos a seguir monitoreando cómo va evolucionando la emergencia sanitaria”.

Ante pandemia, mantienen trámites presenciales en la mitad de oficinas

Los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan mantienen trámites presenciales en recaudadoras, registros civiles y juzgados. Con medidas sanitarias, el Gobierno tapatío detalla que 25 sitios atienden sin cambios y 24 oficinas están cerradas. Por ejemplo, sólo están abiertos los registros civiles 1, 5, 8, y 12, y las recaudadoras 1, 2, 3, 4 y 5.

La Gerencia Municipal contesta que funciona bajo la modalidad de guardias y tiene habilitada la línea 070. También cuentan con

grupos vecinales en WhatsApp (33-3368-2917).

En Zapopan reportan actividades en 33 edificios, incluidas seis recaudadoras y los Centros de Emprendimiento La Colmena en Miramar, Villa de Guadalupe y San Juan de Ocotán. Las recaudadoras 5, 10 y 12 están inactivas, además de que no hay actividades en las 19 bibliotecas, 11 academias y siete cementerios municipales.

► **Página dos-A**

Mañana definen si se activa el "botón de emergencia"

La Mesa de Salud se reunirá mañana para evaluar cómo ha afectado el COVID-19 a Jalisco en los últimos días. De los resultados que se expongan, se decidirá si se activa el "botón de emergencia", que frenará 14 días la economía en el Estado. "Parar el virus depende de nosotros, del uso del cubrebocas", dijo el gobernador.

Coronavirus afecta fuerza laboral en Ayuntamientos

Sigue:
#debatelinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué trámites oficiales se han dificultado ante la pandemia?

● Tan sólo en Guadalajara y Zapopan se han quedado en casa 16 de cada 100 burócratas, en promedio, por estar en grupos de riesgo

Los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan indican por transparencia que el 16% de su plantilla laboral no realiza actividades porque se encuentra dentro de la población vulnerable del COVID-19.

En Guadalajara informan que de los 12 mil 777 servidores públicos, incluidos los adscritos a la Comisaría, dos mil 052 pertenecen a los grupos vulnerables y no laboran. Otros mil 305 trabajan desde su casa, dos mil 257 laboran en esquemas de guardias, mil 903 acuden a las oficinas, cuatro mil 670 trabajan desde la calle y sobre los 590 restantes no se prescrió.

Las áreas con más porcentaje de personas que no laboran son la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, con 26% de sus 552 empleados sin trabajar. Y la Jefatura de Gabinete, con 24% de sus 491 funcionarios que están en pausa debido a que se encuentran dentro de la población vulnerable al COVID-19. En la Comisaría, 7.8% de los elementos no labora por este motivo.

De acuerdo con la última circular administrativa publicada en Guadalajara, en el Ayuntamiento se mantenían solamente las actividades esenciales, como Servicios Médicos Municipales, Protección Civil y Bomberos, Comisaría, Atención Ciudadana al 070, Dirección de Inspección y Vigilancia, Dirección de Justicia, Asuntos Internos, además del personal operativo de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, que deberán laborar bajo esquema de guardias.

Mientras que Zapopan contesta que tiene una plantilla de más de 278 servidores públicos, de los cuales mil 476 laboran por lo que 660 son personas con enfermedades, 786 adultos mayores de 60 años, mientras 30 mujeres están embarazadas.

Un total de seis mil 150 funcionarios acuden a laborar de forma física y mil 652 hace sus actividades desde su casa.

Por parte de la administración pública centralizada se han respetado los derechos de los servidores públicos, salvaguardando sus prestaciones laborales que les corresponden", destaca el Ayuntamiento. "No hay afectaciones en las actividades. Cada área reestructura sus responsabilidades con este fin".

Tlajomulco informa que el área de Atención Ciudadana tiene a 10 personas trabajando desde casa, por ser población vulnerable, y 18 siguen acudiendo a las oficinas.

Tonalá contesta que se trata de información que debe responder cada una de las áreas del Ayuntamiento, "todas vez que las guardias o roles laborales se dependen de los turnos, de acuerdo con la carga laboral de cada departamento". Esto, pese a que es obligación remitir la petición a todas las áreas, como hicieron en Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

TELÓN DE FONDO

Amplían descuentos por la contingencia

El Congreso de Jalisco aprobó cambios en las leyes de ingresos municipales para extender los plazos de descuentos ofrecidos con motivo de las afectaciones de la contingencia sanitaria por el COVID-19.

En el caso de Zapopan se autorizó la condonación de pagos a los locatarios de los mercados, tianguis y espacios abiertos, que estarán vigentes hasta el 30 de septiembre y dan la alternativa de descuentos en los recargos y los refrendos.

Los locatarios con renta mensual al corriente (al 29 de febrero de 2020) tendrán la condonación por concepto de arrendamiento del local del 1 de marzo al 30 de septiembre. A quienes tengan adeudos anteriores a este año se les ofrece un convenio de pago en parcelas.

Para los tianguis se condona el pago de los derechos por el uso de piso y la recolección de basura, siempre que el comerciante muestre la credencial vigente para su actividad. Con relación al comercio en espacios abiertos se ofrece eliminar los recargos.

Al municipio de La Huasteca se autorizó ofrecer descuento de 20% en el pago del predial hasta el último día de julio y de 5% entre agosto y diciembre. Mientras que a Tecolotlán se le avaló condonar a comerciantes el pago de derechos de uso del piso en la vía pública hasta agosto.



ACCIONES. Para evitar la propagación del virus, Ayuntamientos aplican restricciones en las oficinas públicas.

DEJAN DE SESIONAR ANTE PANDEMIA

En abril, los regidores del Ayuntamiento de Guadalajara propusieron sesionar de forma virtual; sin embargo, desde ese mes solamente reportan una sesión de Ayuntamiento realizada el pasado 12 de junio. Por otro lado, solamente una cuarta parte de las 26 comisiones edilicias ha efectuado sesiones. Según el aparato de Transparencia, hay 15 comisiones que reportan su última reunión entre enero y marzo: Asuntos de la Niñez; Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos; Cultura; Deportes y Atención a la Juventud; Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas; Gubernación, Reglamentos y Vigilancia; Medio Ambiente; Mercado y Centrales de Abasto; Planeación del Desarrollo

Urbano Sustentable; Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo; Protección Civil; Seguridad Ciudadana y Prevención Social; Servicios Públicos Municipales, así como Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Y las de Justicia y Obras Públicas no han convocado a sesión desde el año pasado.

Las comisiones que sí han sesionado son Asuntos y Coordinación Metropolitana; Derechos Humanos e Igualdad de Género; Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana; Hacienda Pública; Patrimonio Municipal, además de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones. Los reglamentos establecen que las comisiones edilicias deben sesionar por lo menos una vez al mes.

En el caso de Zapopan también en abril los regidores anunciaron la primera reunión virtual. "Hoy en el municipio estamos haciendo historia, sobre todo en el Estado de Jalisco, seremos el primer municipio en tener una sesión virtual del pleno del Ayuntamiento", expresó el alcalde Pablo Lemus.

En mayo no efectuaron ninguna sesión plenaria, y las siguientes fueron el 29 de junio y 13 de julio de este año, según la información de su área de Transparencia Proactiva.

En el caso de las comisiones edilicias en Zapopan, las 20 han sesionado durante la pandemia, además de que los videos de las sesiones se encuentran publicados de forma oportuna.

LOS APOYOS

● Guadalajara reporta que hasta el pasado 7 de julio lleva gastos por 71 millones 304 mil pesos para atender la pandemia.

Por otro lado, el apoyo de créditos "Guadalajara está contigo" suma 20 millones de pesos, en ventiladores y respiradores, 61.7 millones, por cubrebocas y caretas, un total de 4.3 millones. En equipo e insumos médicos y de laboratorio, 5.8 millones, en equipo para sanitizar espacios, 3.3 millones, entre otros.

● En total, el Gobierno municipal calcula una inversión de más de 300 millones de pesos para el programa "Guadalajara se Cuida", con cuatro modalidades diferentes para fortalecer la economía de comerciantes y micro empresarios.

● A la fecha, el Ayuntamiento de Zapopan ha otorgado los beneficios de los programas de "Despensa Segura", "Primer Comer" y "Cuidamos tu empleo".

● Zapopan publica gastos por 10 millones 200 mil pesos hasta el mes de junio, principalmente en materiales de limpieza, salud e insumos.

● También documenta que ha implementado distintas acciones de apoyo a la ciudadanía, desde el dispositivo móvil liberado o compatible con los chips de la compañía Telcel.

● El municipio indica que el 31 de mayo de 2020 se tenía una auditoría a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, la cual tiene como objetivo conocer el proceso de las adquisiciones realizadas para verificar que sean realizadas conforme a la normatividad.

LOS CAMBIOS

Guadalajara

Protección Civil

Desde el pasado 29 de junio anunció la reactivación de los trámites en las diferentes áreas. Indica que, como resultado de la contingencia, todo trámite se realizará en línea para que el interesado no acuda a las instalaciones.

Dirección de Prevención y Combate a las Adicciones

La oficina de dirección cerró desde el 23 de marzo y reabrió el 1 de junio pasado. A partir del cierre de la oficina se habilitó el grupo de Facebook "Dirección de Prevención y Combate a las Adicciones de Guadalajara" para tener contacto directo con la ciudadanía. Se diseñaron conferencias en formatos digitales orientados a prevenir los comportamientos adictivos en el contexto del COVID-19.

Servicios Médicos Municipales

Todas las unidades médicas han cerrado solamente en la atención de urgencias. La Cruz Verde "Jesús Delgado Araujo" realizó la reconversión hospitalaria para ser hospital COVID-19 para la atención exclusiva de enfermedades respiratorias.

Padrón y Licencias

Labora bajo el esquema de guardias y descansos obligatorios al personal catalogado dentro del grupo de personas vulnerables. Se presta el servicio de lunes a viernes en un horario de atención al contribuyente de 09:00 a 15:00 horas. También se encuentra la opción de la plataforma digital de Visor Urbano, que permite realizar los trámites de licencias desde su casa.

Catastro

Mantiene un horario de atención

de 9:00 a 15:00 horas. Bajó el número de sillas de espera en el área de atención. Y el horario se modificó y ahora atienden de las 8:00 a las 15:00 horas. Adoptaron medidas sanitarias correspondientes al ingreso, como la toma de temperatura, el uso de gel antibacterial, el uso de tapete sanitizante y limpieza cada hora.

Aseo Público

El trámite para el servicio de recolección de aseo contratado a comerciantes del Centro Histórico se atiende a los ciudadanos en Avenida Hidalgo 426, previa cita al correo electrónico pagadire@guadalajara.gob.mx. También se puede solicitar una cita al teléfono 3837-4400, en las extensiones 4164, 4161, 4166 y 4167.

Mercados

Brindan atención en un horario de lunes a viernes, de las 9:00 a

las 15:00 horas, en el número 33-3942-3700, en las extensiones 3822 y 3806, a través de las cuales se puede realizar el seguimiento de su trámite.

Para reportar abuso de inspectores

A través de la línea directa del WhatsApp 33-1264-2356. En el correo electrónico denuncias@guadalajara.gob.mx. Y en el teléfono 3669-1300, extensión 8238.

Zapopan

Contactar a Leonardo Daniel Pérez Meza al teléfono 3818-2200, en las extensiones 1729 y 1000. Al correo leonardo.perez@zapopan.gob.mx. Y mediante la página http://indicadores.zapopan.gob.mx/80/0/actas_contralora/queja_ciudadana.php.

ALGUNAS DE LAS OFICINAS ABIERTAS EN GUADALAJARA

OFICINA	DOMICILIO	HORARIO
Recaudadora 1	Miguel Blanco 901	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
Recaudadora 2	5 de Febrero y Anasco	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
Recaudadora 3	Circunvalación 2921, Colonia Oblatos	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
Recaudadora 4	Hospital 50-Z, Colonia El Refrío	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
Recaudadora 5	Andrés de Urdaneta 180, esquina Colón	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
Juzgados Municipales	Calleza Independencia Norte 840, Colonia La Peña	Las 24 horas de los 365 días
Registro Civil 5	San Andrés 2508, esquina Chamizal	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas (sábado y domingo de 9:00 a 13:00)
Registro Civil 8	La Paz 1630, Colonia Moderna	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas
Registro Civil 12	Circunvalación 1105	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas (sábado de 9:00 a 13:00)
Control Animal	El Vergel 1085	Lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas
Espacios Abiertos	Planta alta del Mercado Mexicalzingo	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas

EN UDEG

No habría examen de admisión

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Máxima Casa de Estudios ya analiza esta opción para así evitar aglomeraciones

La Universidad de Guadalajara analiza la suspensión parcial o total del examen de admisión a bachillerato programado para los días 10 a 14 de agosto, los estudiantes entrarían conforme a su calificación que obtuvieron en secundaria y los más de 73 mil quedarán distribuidos en los dos calendarios.

Consideran el director del Sistema de Educación Media Superior, Carlos Barba Delgado, que normalmente esos jóvenes acuden al examen acompañados de sus padres y seguir adelante con la convocatoria podría generar gran movilidad y con ello el riesgo de contagios. Adelantó que el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, hará el anuncio oficial de la decisión final en las próximas horas.

"Estamos a un par de días que se tome la decisión de no aplicar el examen de ad-

En bachillerato entre los dos calendarios se recibieron a 55 mil estudiantes y ahora con los ajustes correspondientes se daría un incremento importante que podría llegar a 73 mil 799 estudiantes, que son los que han hecho el trámite

misión a bachillerato por esta ocasión, en razón del estado que guarda la evolución de la pandemia y nos estamos preparando para ese escenario", explicó.

En 104 planteles regionales se consideró innecesario debido a que el 100 por ciento de los estudiantes ingresará en el calendario B y solo una pequeña parte se irá al calendario "A".

Sobre la suspensión del examen para bachillerato se tomaría en cuenta la calificación que se obtuvo como promedio general en la secundaria.

"En las escuelas restantes se incrementarían los cupos para aceptar a todos los estudiantes de la Zona Metropolitana



Los estudiantes entrarían conforme a su calificación que obtuvieron en secundaria. CORTESÍA UDEG

y municipios conurbados y adicionalmente estamos diseñando un bachillerato por áreas interdisciplinarias para aquellos estudiantes que no encuentren un espacio presencial, ofrecerle un es-

pacio de educación mixta con algunos días de manera presencial y los demás en línea". Ya hay coordinación con la Universidad Virtual en ese sentido para que "nadie se quede fuera".

UdeG suspendería examen de prepas

POR LA CONTINGENCIA

Se trabaja en un plan para admitir a la totalidad de aspirantes bajo diferentes opciones; la prioridad será para quienes tengan mejor promedio de calificación en secundaria

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La Universidad de Guadalajara (UdeG) podría suspender el examen de admisión a bachillerato, el cual se había programado para los días 12 y 14 de agosto, informó el director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), César Barba Delgado. Para ello se trabaja en un plan que permita admitir a todos los aspirantes en los dos calendarios siguientes, en el cual se priorizará el promedio de calificación de secundaria.

La Universidad evalúa el riesgo que se correría con la movilización de los aspirantes, quienes además por lo regular son acompañados por los padres de familia, por lo que se estima que no es conveniente continuar con los planes de evaluación, explicó el funcionario.

En entrevista, Barba Delgado informó que hay inscritos 73 mil 579 aspirantes, por lo que si son acompañados por los dos padres o por al menos uno, implicaría la presencia en los planteles de alrededor de 200 mil personas en dos días, lo que atraería un riesgo importante debido a la etapa en que se encuentra la pandemia en la entidad, la más crítica.

Informó que se trabaja en los últimos detalles del plan que se



CASI LO ANUNCIAN.

El plan que se pondría en marcha ya está en la etapa final, precisa César Barba.

ESPECIAL

104

PREPARATORIAS fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara cuentan con condiciones para admitir a todos los estudiantes

EL NÚMERO

● Para el próximo ciclo escolar hay 73 mil 579 aspirantes inscritos

pondría en marcha, el cual será anunciado por el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí.

El director de SEMS dijo que hay 104 escuelas preparatorias fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara en las cuales hay condiciones para admitir a todos los estudiantes sin necesidad de que se sometan a una evaluación.

Además, se ampliaría el cupo en aulas y se equilibraría la admisión por grupo en los dos calendarios para que también se admita a 100 por ciento de los aspirantes

en tres preparatorias metropolitanas, en los dos politécnicos, en 23 preparatorias regionales y en 10 módulos.

En el resto de los planteles de bachillerato, todos del Área Metropolitana de Guadalajara, se prevé admitir a la mayor cantidad posible, con lo que se alcanzaría la admisión de 90 por ciento de los aspirantes.

A poco menos de 10 por ciento de los aspirantes restantes se les ofrecerá la posibilidad de cursar el bachillerato virtual o en el sistema interdisciplinario por áreas, que es virtual y presencial, intentando que esta última parte puedan cursarla en el plantel en que hicieron trámites.

El funcionario universitario insistió en que la prioridad en los ingresos del primer calendario y en los planteles elegidos como primera opción, será el promedio de calificación de secundaria.

Finalmente, César Barba señaló que es casi un hecho que el regreso a clases en el mes de septiembre será virtual y los jóvenes acudirán a los planteles de bachillerato hasta el mes de octubre o noviembre.



Ingresarían a prepas UdeG por promedio

FERNANDA CARAPIA

La suspensión del examen de admisión a preparatorias de la UdeG es casi un hecho, por lo que se analiza utilizar como criterio de selección, el promedio obtenido por los aspirantes en el nivel secundaria.

El titular del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, César Barba, refirió en entrevista en Radio Metrópoli que de esta forma los que tengan un mayor promedio tendrían un lugar asegurado.

“Sí hay una probabilidad muy alta de que (el examen) se pueda suspender (...) estamos viendo la posibilidad de que por esta ocasión el ingreso, el único elemento que se tome, sea el promedio con el que salen los chicos de la secundaria. Se hace todo el número de estudiantes que

hacen trámite y de mayor a menor se van descartando”, detalló.

Para educación media superior hicieron trámite 73 mil 579 jóvenes y la UdeG tiene lugar para 64 mil 700, aproximadamente, lo que significa que 8 mil 879 quedarían fuera.

Precisó que el número exacto de aspirantes se tendrá después del 21 de agosto, cuando termina el plazo para la entrega de documentos.

El funcionario universitario refirió que para apoyar a los jóvenes que quedan fuera, se están diseñando programas virtuales y mixtos para tratar de extender la cobertura al 100 por ciento.

El regreso a clase está definido para el 7 de septiembre sin importar si es virtual, presencial o mixto, sin embargo, el escenario más probable es que arranque a distancia.

Leo, papá de Charlotte, le ayuda a estudiar en casa.



Sin dinero, ni escuela

Covid-19

Al no poder pagar la colegiatura, Charlotte no podrá seguir en el kínder

JULIO CÁRDENAS

“Es una desesperación enorme no tener el dinero para pagar”.

Así se expresa Yocelyn Arroyo, madre de Charlotte, una niña de cuatro años que, por falta de apoyo del colegio donde estaba inscrita y de escuelas públicas en las que buscó cabida, se perderá el segundo grado de preescolar.

La familia de Yocelyn que vive por el corredor López Mateos Sur, en Tlajomulco de Zúñiga, vio afectados sus ingresos desde marzo cuando el gimnasio donde ella y su esposo trabajaban cerró sus puertas por la pandemia.

Emiten reglas para becas

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Educación en Jalisco publicó en el Periódico Oficial las bases para el otorgamiento de becas académicas nuevas y refrendos en escuelas particulares.

Para becas nuevas se requiere presentar solicitud y acreditar necesidad económica.

Además que el alumno esté inscrito y sea regular en la escuela solicitada, que haya cursado por lo menos un periodo escolar en esa institu-

Cuenta que el Instituto Tepeyac Santa Anita donde estudiaba su hija por 5 mil 500 pesos mensuales, le aplicó recargos por no cubrir la colegiatura alcanzando una deuda de más de 20 mil pesos.

Recientemente acudió a buscar un espacio en una es-

cuela y que acredite una calificación mínima de 8.5.

Para el refrendo de becas, los requisitos establecidos por la autoridad educativa son cuatro: acreditar la subsistencia de la limitación económica; promedio mínimo de aprovechamiento de 8.5; los alumnos de secundaria y educación media superior no deben tener materias reprobadas en el ciclo escolar anterior; presentar la solicitud en el periodo señalado y que el refrendo corresponda al mismo plantel y nivel educativo.

cuela pública en Santa Anita, pero por falta de cupo y porque su hija no tiene nacionalidad mexicana, fue rechazada.

“Mi hija sin poder ir a la escuela se va a perder este ciclo, no va a tener segundo año”, lamenta.

En Jalisco hay 7 mil 201

escuelas que tienen disponibilidad de recibir más alumnos, indicó Alfonso Enrique Oliva Mojica, director de Planeación de la Secretaría de Educación (SE).

Como en el área metropolitana hay mil 414 de esos centros educativos sin cupo, el funcionario sugirió comunicarse al 3330-307-550 donde un equipo brinda atención personalizada de disponibilidad de espacios en escuelas públicas.

“En Jalisco todos los niños y todas las familias tendrán un espacio en la escuela, en el sector público siempre y cuando lo requieran”, dijo el funcionario.

“Es muy difícil estimar qué cantidad de familias decidan dejar la institución privada para venir al sistema público. Nosotros vimos por ejemplo las encuestas del IIEG y ellos hablan de un 2 a un 25 por ciento en sus estimaciones”.

EN EL CENTRO

Tapatíos siguen sin acatar las medidas

EDGAR FLORES

Aunque la pandemia avanza en el estado, los tapatíos siguen sin acatar las medidas sanitarias en sitios como el Centro de Guadalajara.

NTR realizó ayer un recorrido por el primer cuadro de la ciudad en el que vio pasear a decenas de familias y a personas en solitario o pareja, pese a que la recomendación general es permanecer en aislamiento social.

Además, muchas de ellas no usaban cubrebocas a pesar de que su uso es obligatorio.

Desde temprana hora, tanto en negocios como en callejones comerciales, plazas públicas e incluso en el mismo Paseo Alcalde, decenas de personas caminaban sin usar este accesorio de protección.

Aunque actualmente también se recomienda no ocupar el mobiliario urbano, muchos aprovecharon bancas y bardas para comer, platicar y hasta para dormirse.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PESE A RECOMENDACIONES. El mobiliario urbano es usado por la ciudadanía.



“Hoy en día se vieron obligados a cerrar porque los comió la renta y los gastos operativos”

Actualmente sobreviven como pueden, la mayoría aplica medidas sanitarias, pero no todos los clientes las cumplen. FOTO: AURELIO MAGAÑA

ANPEC

Cerrarán 150 mil pequeños negocios

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Cerrarán en el país tras pandemia, según cifras presentadas por la Alianza de Pequeños Comerciantes

El pago de rentas, la baja en ventas y los altos cobros de consumo de energía eléctrica son algunos de los factores por los cuales más de 150 mil dueños de pequeños negocios o emprendedores en todo el país cerraron sus puertas de manera definitiva y dejaron sin empleo entre 300 mil y 500 mil personas debido a la Pandemia de Covid-19, señaló Cuauhtémoc Rivera Rodríguez, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

“Hoy en día se vieron obligados a cerrar porque los comió la renta y los gastos operativos de ese modelo de negocios, otro modelo de negocios que ha caído mucho es el comercio local que tiene que ver con fruterías, carnicerías, pollerías que fundamentalmente pagaba renta, insisto

la renta ha sido un factor, el otro es que ha habido cierre de pequeños comercios de tiendas de abarrotes y demás debido al pago de la energía eléctrica, ha habido muchos que han llegado recibos impresionantemente elevados”, dijo.

Rivera Rodríguez detalló que entre los afectados está el grupo de los llamados millenials quienes no encontraban empleo y “se quisieron liberar de los call center, de los empleos mal pagados y le apostaron en grupos a distintos tipos de negocios, era muy común verlos tratar

de hacer esfuerzos en ahorros o préstamos para poner un café, un negocio alternativo de refrescos, panes, artesanías, un sinnúmero de giros” y tuvieron que cerrar por las causas ya señaladas.

Así entre los negocios que cierran y tienen bajas en sus ingresos son los dedicados a la venta carne de puerco, res, pollos, pescados, los cafés y toda esta situación ha generado que de los más de 16 millones de empleos perdidos en todo el país, su sector contribuye entre 300 mil y 500 mil fuentes de trabajo que desaparecieron.

Los datos de la encuesta del impacto de

Covid-19 en el pequeño comercio les mostró que el 93.52% de los comerciantes se ven orillados al cierre de su negocios por la caída de las ventas, encarecimiento de servicios públicos como energía eléctrica y gasolinas, la falta de

capital de trabajo, plazos reducidos para pagos a proveedores, inseguridad como asalto a mano armada y robo hormiga, pero también les pegó fuertemente en sus recursos el pago de rentas de locales y salarios.

Además el 89% de los comerciantes manifestó no haber recibido ningún tipo de apoyo del gobierno ni de proveedores para sortear los estragos de Covid-19 y que a la fecha ya va más allá de lo que inicialmente se había pronosticado y eso genera ya un caída del 25% del consumo en general.

En esa encuesta el 35% dice que el Covid-19 obligó a los consumidores a tener un cambio de hábitos de consumo y reducirlo al mínimo necesario por falta de ingresos, realizar las compras diariamente y conforme se necesite, inhibiendo el consumo de carnicos, embutidos, lácteos, enlatados, yogurt, quesos y frutas. Mientras que la compra de



huevo, arroz, frijol y otros granos se elevó privilegiando el precio sobre la marca o la calidad.

El dirigente de los comerciantes señaló que la economía mexicana “atravesará por un momento inédito y adverso” en donde se tiene que la caída del ingreso de más de 15 millones, una inflación del 3.84%, encarecimiento de la vida hasta en un 80% en los precios de productos de consumo básico, caída del consumo hasta un 25% y, decrecimiento o

recesión del -9% en 2020.

“Este negro panorama es el impacto económico del Covid-19 en México que, aunado a su letalidad proyectada para este año, se tendrán cerca de 90 mil muertes y más de medio millón de mexicanos contagiados, sin duda, esta pandemia está castigando severamente al país” y dejando una fuerte lesión de que no “estamos preparados” para afrontarla.

EN JALISCO, POR COVID-19

Ya van más de 110 mil empleos perdidos

VIRIDIANA SAAVEDRA

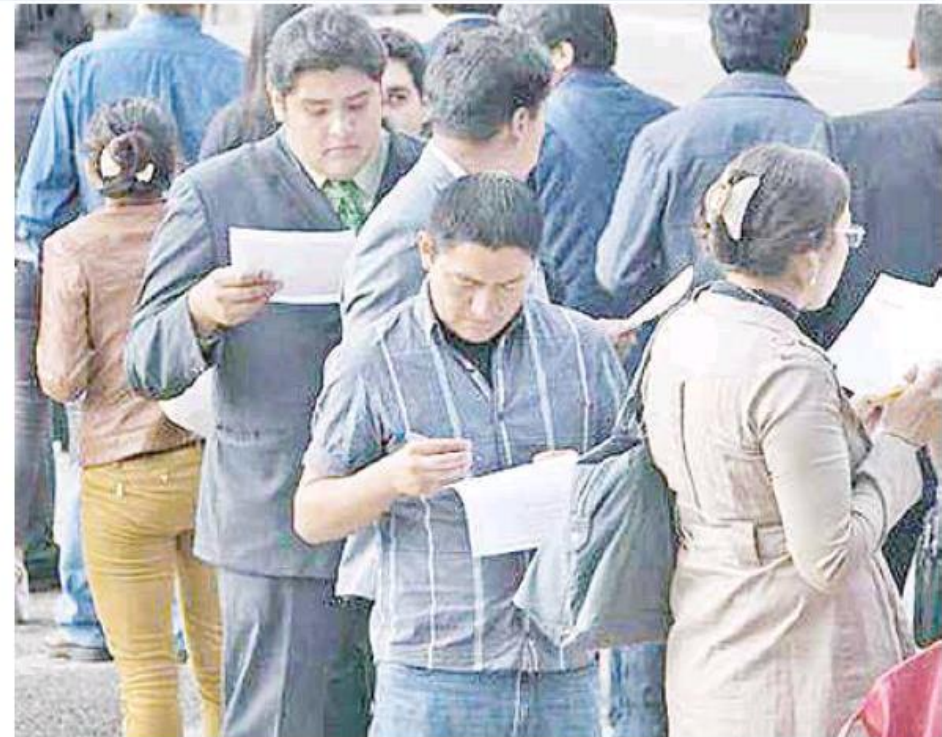
En caso de apretarse el llamado botón de emergencia la cifra subiría a los 138 mil

Serán 110 mil 476 empleos los que se pierdan al cierre del año, según estimaciones de Coparmex Jalisco, que hizo un replanteamiento de la expectativa anual.

Así lo dio a conocer el presidente del organismo patronal, Carlos Villaseñor Franco, quien recordó a la fecha suman 82 mil empleos perdidos durante la pandemia y a nivel nacional más de un millón.

“Los sectores con mayor afectación, debido a las restricciones para su operación, sería la construcción, aún cuando ha sido decretada en Jalisco como esencial, pero tiene una pérdida de confianza, lo que ha generado que caiga de manera significativa”.

Además, equipo de transporte, prendas de vestir y artículos de uso Personal, Inmuebles, industria de manufactura, servicios de alojamiento temporal, servicios de



Complejo panorama para nuestro estado en tema de desempleo. CUARTOSCURO

enseñanza, investigación científica y difusión cultural, servicios recreativos y de esparcimiento, servicios profesionales y técnicos, servicios relacionados con inmuebles y transporte aéreo.

“Por cada empleo formal se estima que se pierde 1.3 empleos informales y es el sector de Servicios el que ha perdido más empleos”.

Solo durante el mes de junio se perdieron 14 mil 559 empleos formales y con esas cifras Jalisco se ubicó como el segundo es-

tado con mayor pérdida de empleo en el país, que acumuló el mes pasado 83 mil 311 empleos perdido. Dijo además que si el “botón de emergencia” se activa la cifra alcanzaría 138 mil empleos formales perdidos en el estado durante el 2020, aunque se espera que a partir de octubre y noviembre pudieran crearse nuevos empleos. “Si hubiese necesidad de apretar el botón de emergencia, la pérdida se iría a 138 mil empleos al cierre del año, subiría 28 mil empleos formales la pérdida”.

A principios de año se estimó que Jalisco podría generar 52 mil empleos, pues no se tenían contemplados los efectos de la pandemia.

Refuerzan filtros en el Registro Público

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades estatales reforzaron las medidas sanitarias en el edificio que alberga las oficinas del Registro Público de la Propiedad, ubicado en Alcalde 1855, a fin de evitar aglomeraciones y la propagación del coronavirus (Covid-19).

Los ajustes se hicieron luego de que funcionarios del Archivo de Instrumentos Públicos dieron positivo a Covid-19 y ante el desorden registrado en el exterior del inmueble, el cual fue evidenciado por MURAL el 18 de julio pasado.

Incluso, el Colegio de Notarios De Jalisco hizo un exhorto para que se habilita-



Cortesía

■ En el edificio se instaló una unifila para controlar el acceso.

ran más espacios para la recepción de documentos.

En un comunicado, el Gobierno de Jalisco informó que se instaló un filtro sanitario a la entrada del edificio así como en los accesos a cada una de las áreas, y se im-

plementó una unifila controlada para ingresar a cada una de las dependencias, a fin de propiciar la sana distancia entre las personas.

“Cabe señalar que estas medidas se suman a las ya implementadas: uso de cu-

brebocas y gel antibacterial obligatorio”, señala el Poder Ejecutivo.

“De esta manera, se posibilita la continuidad en la atención a la ciudadanía, siguiendo con las medidas sanitarias indispensables para preservar la salud de quienes acuden a realizar sus trámites y de quienes laboran en dicho edificio”.

El comunicado establece que estas medidas permitirán tener mayor orden, agilizar los procesos de atención al público y respetar la sana distancia.

Las mismas medidas de sanidad e higiene fueron replicadas en la Recaudadora Metropolitana número 004, ubicada en la misma Avenida.

Refuerzan medidas en el Registro Público

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Tras la serie de denuncias y quejas de la falta de medidas eficientes para evitar las áreas de riesgo de contagios de Covid-19 en el edificio del Registro Público de la Propiedad, las autoridades estatales dieron a conocer que éstas se reforzaron.

A través de un comunicado las autoridades del Gobierno del Estado dieron a conocer que la Subsecretaría General de Gobierno "reforzó las medidas de sanidad e higiene dentro y fuera del edificio del Registro Público de la Propiedad, con la finalidad de tener mayor orden, agilizar los procesos de atención al público, respetar la sana distancia y, de esta forma evitar la propagación del COVID-19".

Según el documento enviado, algunas de las medidas de sanidad implementadas de forma inmediata son la instalación de un filtro sanitario a la entrada del edificio y en los accesos a cada una de las áreas, la instalación de una unifila controlada para ingresar a cada una de las dependencias y mantener la sana distancia entre las personas. Mencionan que estas medidas se suman a las ya implementadas con anterioridad como es el uso de cubrebocas y gel antibacterial obligatorio.

Piden salir sólo a lo esencial

VIRIDIANA SAAVEDRA

Los indicadores que el pasado domingo presentó el Gobierno Estatal respecto a contagios de Covid-19 deben encender las alarmas en Jalisco y crear conciencia entre sus habitantes, indicó el presidente de la Cámara de Comercio, Xavier Orendáin De Obeso, para evitar el llamado "botón de emergencia" que pararía toda actividad económica en la entidad.

"El índice de contagios está ya acercándose a los 350, próximo a los 400; espero que esta semana comience a verse una mayor responsabilidad de todas y todos aquellos que han salido para temas recreativos, espero que también las campañas y el repartir cubrebocas, que hemos estado haciendo el sector empresarial junto con la Secretaría de Transporte y los sindicatos, puedan mostrar un impacto positivo en menores contagios".



El líder de la Canaco pidió a la gente el uso correcto del cubrebocas. ARCHIVO.

Hasta el pasado fin de semana, la ocupación hospitalaria estaba en 28.4% y el máximo para evitar el "botonazo" es de 50%, en tanto que los casos semanales activos establecidos como límite por las au-

Llamó a "entre todos ayudarnos, ser fraternos y descubrir que el uso de esta herramienta puede salvar de contagios y muertes"

toridades estatales son 400 y al domingo eran de 336.9.

En ese sentido, el líder de los comerciantes formales en Jalisco refirió que es importante continuar el confinamiento y salir únicamente a temas prioritarios, no de esparcimiento.

Informó además que en los próximos días se lanzará una campaña entre empresas, sindicatos, asociaciones civiles, universidades y equipos de fútbol, respecto a la importancia en el uso de cubrebocas, que ha demostrado ser efectivo para prevenir contagios de Covid-19.

Serán 14 tianguis los que no se pondrán

ELIZABETH RÍOS

Como cada semana, el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro Castro explicó que debido a la pandemia serán 14 tianguis los que no se instalarán a partir del miércoles y hasta el próximo martes.

En un afán de no generar aglomeraciones en la ciudad en este tipo de lugares, para evitar la propagación del Covid-19, el municipio reconoció la voluntad de comerciantes por entrarle a esta agenda, por lo que serán dos tianguis por día los que no podrán instalarse en varios puntos de la ciudad.

El miércoles no se pondrán los tianguis San Judas, en la colonia Colinas de la Normal y El Cairo en la colonia Cuauhtémoc; el jueves, Cantarranas en San Andrés y La Rajadura en Oblatos; el viernes, Beatriz Hernández en Los Arrayanes y La Correccional en la zona industrial; y el sábado, Guacamaya en Morelos y La Fresadora en Quinta Velarde.

El domingo el tianguis de la Calle 62 por la colonia La Penal y el de la calle 40 en Olímpica; el lunes, Balcones de Oblatos y 5 de Mayo en la Hermosa Provincia; mientras que el martes, el de Santa Eduvigis y Peruel en Santa Elena de la Cruz.



Esto con el afán de no generar aglomeraciones ARCHIVO

De cara a la pandemia y cómo es que esta semana se podría determinar si se activa en el estado el botón de emergencia, que pararía en seco actividades por 14 días, el alcalde llamó una vez más a la ciudadanía a seguir todas las medidas preventivas y de sanidad, para evitar la propagación del virus.

A LOS 80 AÑOS PIERDE INGRESO COMO CUIDACOCHE Y AHORA VENDE DULCES



ESFUERZO. Manuel Soto, de 80 años, trabajó tres décadas como cuidacoches en el estacionamiento de un centro comercial de Zapopan. Sin embargo, hace dos semanas, debido a la pandemia, le pidieron que se fuera a casa. Tras perder ese ingreso, que junto a la pensión que le entrega el Gobierno federal le sirve para cubrir los gastos de su familia, decidió vender dulces y cigarrillos en un cruce de Avenida Mariano Otero. "Siempre he trabajado. Sin hacer nada me aburro".

HIGIENE

Cruz Roja Jalisco recibe donativo

LAURO RODRÍGUEZ

La Cruz Roja Jalisco informó que recibió un donativo por parte del Club Rotario Guadalajara. Se trata de 100 kits con productos de higiene personal que serán entregados en municipios de Jalisco, principalmente, de difícil acceso.

Jaime Rivas Brambila, subdelegado de la Cruz Roja en Jalisco, indicó que estas acciones son parte del trabajo que la organización ha realizado para promover el lavado de manos y la higiene personal como medida preventiva ante el Covid-19.

Además, señaló que en lo que va de la pandemia han entregado más de 90 mil kits que contienen jabón, rolo sanitario, pasta y cepillo dental, gel antibacterial, entre otros productos de limpieza.

Además, señaló que en lo que va de la pandemia han entregado más de 90 mil kits que contienen jabón, rolo sanitario, pasta y cepillo dental, gel antibacterial, entre otros productos de limpieza.

“Es una forma de ir ayudando a la gente que más lo necesita, la gente que menos tiene. La principal clave de todo esto es el mantener los hábitos de higiene, de limpieza, el lavado de manos”, comentó.



JORGE ALBERTO MENDOZA

LIMPIEZA. La Cruz Roja recibió 100 kits del Club Rotario Guadalajara.

Perdería Jalisco 2 años de empleos

**Covid-19**FERNANDA TAPIA
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

La pandemia por Covid-19 podría acabar con los empleos que se generaron durante los últimos dos años y medio.

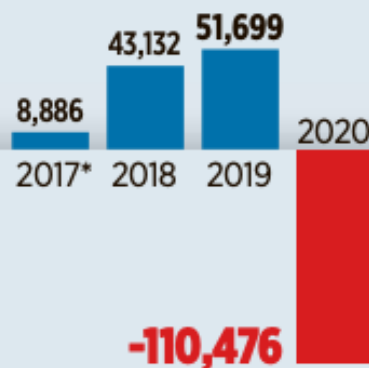
Al ajustar sus expectativas de empleo para este 2020, la Coparmex calculó que al finalizar el año se perderían 110 mil 476 puestos de trabajo en la entidad. Antes de la pandemia, con la economía en crecimiento, tuvieron que pasar dos años y medio, de agosto de 2017 a diciembre de 2019, para que se crearan 103 mil 717 nuevos empleos formales.

Si se activa el Botón de Emergencia que anunció el Gobernador Enrique Alfaro para frenar las actividades por 14 días, el pronóstico será aún peor, compartió el pre-

Año perdido

De acuerdo con estimaciones de Coparmex, en 2020 se perderían los empleos que tomó años generar.

EMPLEOS POR AÑO



* En el periodo comprendido de agosto a diciembre.

sidente de Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor.

“La pérdida se iría a 138 mil empleos al cierre del año”, explicó.

En el primer semestre de

2020, se esfumaron 57 mil puestos de trabajo en la entidad, lo que la coloca en cuarto lugar nacional, principalmente en el sector servicios, la industria de la transformación y el comercio.

Por su parte, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Ruben Masayi González Uyeda, informó que este “paro total” generaría una pérdida económica en la industria superior a los 2 mil 317 millones de pesos y provocaría que el 49 por ciento de las empresas no regresen a operar. Además, el 65 por ciento de las empresas tendría que hacer recorte de personal.

Destacó que para mitigar los riesgos de contagio, el 78 por ciento de las empresas mantiene horarios escalonados y el 32 por ciento realiza pruebas para detectar posibles casos del virus en sus trabajadores.



Ayer se dieron los pormenores de la convocatoria. ESPECIAL

Presentan proyecto para impulsar la reactivación

Zapopan. Además de recibir la capacitación, las empresas podrán ser acreedoras a diferentes fondos de inversión

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir de este miércoles y hasta el 7 de agosto estará abierta la convocatoria de Hecho en Zapopan, un programa que ayudará a impulsar y a reactivar las micro y pequeñas empresas del municipio, con cursos de capacitación integral empresarial, consultoría y vinculación a los proyectos seleccionado, con la participación de aliados estratégicos, universidades, cámaras y equipos de consultoría durante 12 semanas.

Ante la contingencia sanitaria por covid-19, esta iniciativa diseñó una metodología para el abordaje de la digitalización del modelo de negocio.

“Apoyamos a micros y pe-

queños empresarios en sectores tradicionales del municipio, como alimentos, moda y diseño, ecotecnias y economías verdes, agroindustria, etcétera”, explicó Montserrat Hidalgo Gallardo, jefa de la Unidad Reto Zapopan.

Los proyectos serán evaluados por expertos en los sectores y subsectores a los que pertenecen los negocios inscritos, provenientes de universidades como ITESO, UNIVA, UVM así como de casas consultoras.

Una vez culminada la capacitación de 12 semanas los emprendedores presentarán avances en temas operativos de sus negocios, como mercadotecnia, recursos humanos, finanzas, aspectos legales o financieros, entre otros.

Además, podrán formar parte de la Comunidad Challengers conformada por egresados en Reto Zapopan y Hecho en Zapopan, y recibir beneficios como acceso a Crédito Zapopan, fondos de inversión, vinculaciones con cámaras e instituciones, entre otros.

Para inscribirse, los interesados deben ingresar a <https://hechoenzapopan.mx/convocatoria.html> y crear un usuario, donde ingresarán sus datos de contacto, así como información sobre su negocio.

Para mayor información, los interesados pueden comunicarse al teléfono 33-3818-2200 extensiones 2816, 2818 y 2828, así como en las redes sociales de Reto Zapopan. ■



DIF GDL. Implementan *Google for Education*

Con el fin de fortalecer el aprendizaje y las habilidades digitales en niños que asisten a los CADi y a los DIF municipales, se implementó la estrategia Google for Education y Digital Family con la cual se invertirá poco más de 11 millones de pesos para instalar 10 aulas virtuales más en la entidad. ESPECIAL

Protestan en la CFE para exigir un mejor servicio

Sufren apagones en la 18 de Marzo

Llevan dos meses padeciendo fallas con la electricidad; prometen ayudarlos

JULIO CÁRDENAS

El deficiente servicio de energía eléctrica en el Fraccionamiento 18 de Marzo, en Guadalajara, está poniendo en riesgo la salud de las personas que ahí habitan.

Alrededor de 12 vecinos acudieron ayer a las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en Felipe Ruvalcaba 5550, a manifestarse por apagones que sufren de hasta 24 horas desde hace dos meses.

“Tenemos aproximadamente dos meses que se nos ha complicado el problema ahí y tenemos diferentes puntos por lo que nos estamos manifestando, uno es que tenemos enfermos ahí, como tu servidor, que ocupamos la insulina y se nos va la luz”, señaló Sergio Mojica Hernández, presidente de colonos.

“Ya venimos en varias ocasiones y tenemos ya dos meses, y no hemos sido atendidos. Tenemos todos los reportes, tenemos entre 311 firmas de las casas que ya estamos manifestándonos y aparte tenemos el oficio del mercado del fraccionamiento y del templo”.

Los colonos señalan que el arbolado y las instalaciones eléctricas del vecindario ne-



Los vecinos se manifestaron en las oficinas de la CFE ubicadas en Felipe Ruvalcaba.

Jorge Carrizosa Consejo Social de la colonia

“Esas horas que se va la luz se deberían ver reflejadas en el cobro, porque no hay luz, no la estamos utilizando, pero se cobra”.

cesitan mantenimiento, pues los apagones son inevitables ante la presencia de viento y lluvia.

Detallan que la energía eléctrica es indispensable para las personas que tienen que trabajar desde casa por la emergencia sanitaria ante el coronavirus y que por los apagones han sufrido fallas los aparatos electrodomésticos.

“Comisión Federal no ha tomado cartas en el asunto y

siempre nos traen con la misma: ‘mañana venimos, mañana venimos’, y por eso estamos aquí manifestándonos, porque jamás han podido hacer su trabajo bien, pero eso sí, a nosotros nos cobran los recibos”, complementó Jorge Carrizosa Velarde, presidente del Consejo Social de la misma colonia.

“Esas horas que se va la luz se deberían ver reflejadas en el cobro, porque no hay luz, no la estamos uti-

lizando, pero se cobra, entonces nosotros necesitamos que ellos arreglen, que ellos compongan, que ellos poden los árboles (...). Creo que nos van a recibir, esperemos, si no les vamos a patear el cancel, así de fácil”.

Luego de la manifestación de ayer afuera de las oficinas de la CFE ubicada en el Municipio de Zapopan, los vecinos lograron que el personal de empresa se comprometiera a acudir el próximo jueves al fraccionamiento para atender la problemática.

En el fraccionamiento 18 de marzo hay 996 casas donde habitan 3 mil 694 personas, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

EN EL DEAN

Saturación no fue por falla: Del Toro

ELIZABETH RÍOS

El vaso regulador registró el 150% de agua de su capacidad debido a la fuerte tormenta

La lluvia del sábado y lo rezagado de días atrás provocó que el vaso regulador El Dean se viera rebasado en su capacidad, al registrar 150 por ciento de su capacidad, justificó el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Tras señalar que los trabajos de desfoque por fin concluyeron y el vaso en mención se encuentra en óptimas condiciones para operar, el presidente municipal refirió que fueron los acontecimientos climáticos lo que originaron que por la zona se registraran severas inundaciones, pues los trabajos de ampliación que hicieron con anterioridad impidieron que los estragos fueran mayúsculos.

"Tuvo una ampliación en la pasada administración y su capacidad de almacenamiento se incrementó de 220 mil a 380 mil metros cúbicos, eso, por supuesto, fue algo que tuvo eficacia en la contención de ma-

Debido a que no se han registrado precipitaciones de cuidado desde el domingo pasado, el municipio aseguró que continuarán con los trabajos de supervisión.



Los acontecimientos climáticos originaron que se registraran severas inundaciones. CORTESÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA

yores riesgos en esta lluvia, y además todas las intervenciones que hemos estado haciendo en todo este sistema pluvial del sur".

Con un operativo que desplegaron para intervenir el sistema pluvial del sur que se vio rebasado, del Toro Castro refirió que fueron alrededor de 281 casas las afectadas por inundación, aunque insistió que gracias a los trabajos y la comunicación con vecinos de las colonias afectadas, lograron atender oportunamente la situación a pesar de la sobresaturación presentada.

"Ya se hizo todo el trabajo del levantamiento de censos, ya estamos gestionan-

do con el estado fondos para poder apoyar con los menajes que fueron afectados".

Las 281 casas que resultaron con afectaciones, de acuerdo al censo, fueron de las colonias de El Dean, la Ferrocarril, Manuel Pérez y Balderas. De acuerdo al municipio, ya solicitaron al estado recursos del fondo de desastres.

La tormenta del fin de semana pasado suscitó saturación del sistema pluvial del sur conformado no solo por El Dean, sino por los canales y vasos reguladores Balcones del Cuatro, Gómez Farías, Miravalle y el 5 de Mayo.

LISTOS PARA OTRA TORMENTA

FERNANDA CARAPIA

Tras retirar toneladas de basura y drenar el agua de todos los vasos reguladores del sistema pluvial del Sur, el Ayuntamiento de Guadalajara se alista para otra tormenta.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos del Municipio terminó de levantar el censo de afectados por la lluvia del sábado. Subió a 281 fincas las dañadas.

Con esto, se busca acceder a recursos del Fondo de Emergencias del Estado para apoyar a las familias para que recuperen el menaje de casa.

Francisco Ontiveros, director de Obras Públicas, puso sobre la mesa la posibilidad de ampliar la capacidad de El Deán para que llegue a un almacenamiento total de 500 mil metros cúbicos de líquido. Para la obra se requerirían 50 millones de pesos.



En un recorrido por cinco puntos de captación de agua, se constató la cantidad de basura que arrastra la corriente.



El vaso regulador de El Deán actualmente tiene una capacidad de 380 mil metros cúbicos.



MANTENIMIENTO. Trabajadores cambian cables en el vaso regulador de El Dean.

Buscan acuerdo con vecinos para ampliar vaso regulador de El Dean

Pese a la ampliación, en 2018, del vaso regulador de El Dean, la zona en la que se encuentra todavía se inunda.

De acuerdo con las autoridades, la lluvia del sábado pasado provocó que su capacidad llegara a 150%, por lo que el agua alcanzó más de un metro de altura en calles y viviendas.

Por esa razón, el Ayuntamiento de Guadalajara busca una nueva intervención para que no vuelva a desbordarse.

El director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros, dijo que a más tardar en una semana y media se presentará el proyecto a los vecinos.

El funcionario destacó que una vez que la obra se socialice y haya acuerdo con los colonos,

se buscarán los fondos para hacerla. Se necesitan al menos 50 millones de pesos y se prevé que los trabajos comiencen en febrero de 2021.

“Sería un trabajo conjunto con la Secretaría de Gestión Integral del Agua y el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)”.

Sin embargo, Ontiveros aclaró que las acciones no garantizarían que se acaben las anegaciones, pues la precipitación del sábado fue una de las más intensas en los últimos 15 años.

Este medio publicó ayer que habitantes de las colonias afectadas pidieron que la administración de Ismael del Toro agilice las obras hidráulicas que eviten daños en su menaje y sus casas.

TRAS INUNDACIÓN

Del Toro solicitará apoyos por El Deán

JESSICA PILAR PÉREZ
JUAN LEVARIO

Por la inundación en 281 casas de cinco colonias aledañas al vaso regular El Deán, desbordado el sábado, el Ayuntamiento de Guadalajara tramita recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Fonden). Si se aprueban, se usarían para menaje de viviendas.

Durante la transmisión de Ciudad En Línea, ayer el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, informó que ya concluyó el censo de las afectaciones

causadas por la lluvia del sábado, la cual provocó que el vaso llegará a 150 por ciento de su capacidad.

“Ya estamos gestionando con el estado fondos para poder apoyar con los menajes que fueron afectados”, comentó.

Del Toro Castro reconoció que el Municipio requiere de apoyos financieros externos para apoyar a los afectados.

Las 281 casas afectadas están en las colonias El Deán, Higuierillas, la Ferrocarril, Manuel Pérez Lete y Balderas.

PROYECTAN AMPLIACIÓN

En febrero de 2020 podría iniciar la ampliación del vaso regulador El Deán y culminaría a más tardar en mayo. Al concretarse la obra hidráulica, su capacidad pasaría de los 380 mil metros cúbicos a los 500 mil.

Así lo anunció ayer el director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcázar, quien recordó que la ampliación anterior se realizó en 2018 luego de dialogar con vecinos de la zona, quienes se



AFECTACIONES. El censo de los daños ya concluyó.

opusieron a un proyecto más grande.

La nueva obra tendría un costo de aproximadamente 50 mi-

liones de pesos. Se contempla que se podría retomar el proyecto anterior en colaboración con habitantes.

ESPECIAL



Las precipitaciones se registraron en la zona sur. F. CARRANZA

Guadalajara registra 170 viviendas afectadas por las inundaciones

Trabajos.

Implementaron un operativo que contó con 100 funcionarios para desfogar los vasos

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Luego de que los vasos reguladores de la zona sur de Guadalajara se vieron saturados tras la lluvia del pasado sábado, el alcalde tapatío Ismael del Toro informó que en las colonias El

Deán, Ferrocarril, San Carlos y Las Conchas, más de 170 viviendas resultaron afectadas por las inundaciones.

“Ya estamos gestionando con el estado fondos para poder apoyar con los menajes que fueron afectados”, señaló el mandatario.

Asimismo, dio a conocer que ya fueron completamente desfogados, gracias a un operativo con estado de fuerza de más de 100 funcionarios públicos y 40 vehículos.

“Afortunadamente del do-

El sistema pluvial del sur superó su capacidad, registró un 150 por ciento

mingo para acá ya no ha habido precipitaciones y nos ha permitido tener nuevamente todo el sistema pluvial del sur y sobre el vaso regulador de El Deán, ya desfogado y con capacidad nuevamente de su almacenamiento”, explicó.

Los vasos reguladores y canales saturados fueron: Balcones del Cuatro, Gómez Farías, Miravalles, Cinco de Mayo y El Deán cabe destacar que este último tiene capacidad actual de 380 mil metros cúbicos.

“Particularmente con las lluvias registradas el sábado, pero también almacenando lo que las lluvias anteriores nos habían dejado, pues tuvimos un momento crítico con el vaso regulador y este sistema pluvial del sur estuvo superado en su capacidad, registró almacenamiento hasta del 150 por ciento”, puntualizó Del Toro.

El director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcazar, mencionó que después de que los vasos reguladores del sur de la ciudad alcanzan y rebasaran su máxima capacidad, se presentara el proyecto para la ampliación del vaso regulador de El Deán, con la finalidad de que se disminuya el riesgo de inundaciones en la zona. ■

Se acaba el tiempo

En la Línea 3 del Tren Ligero se mantienen las pruebas con el paso de los vagones, como ayer a la altura de la Estación Zapopan Centro. La promesa es que dicho corredor comience a operar, a más tardar, el 1 de septiembre.



Jorge Rangel



...Y nadie lo retira

Desde hace un mes se cayó este árbol ubicado en el Parque del Pinar, en la Colonia Pinar de la Calma, debido a las tormentas, y desde entonces no ha sido removido.

Se cumplen 10 años de que el capo del Cártel de Sinaloa fue abatido

Nacho Coronel: legado de sangre

Creció la saña

Jalisco ha sufrido en esta década hechos terribles por la colera criminal.



2011 ENERO 15 Y FEBRERO 1. Se dan los primeros dos narcobloqueos en la Ciudad, atribuidos a "La Resistencia" por la captura de unos de sus integrantes.



NOVIEMBRE 24. Abandonan 26 cadáveres en Los Arcos del Milenio; la acción fue atribuida a los miembros de "La Resistencia" y Los Zetas.



2012 MARZO 9. Por la captura de Erick Valencia, alias "El 85", criminales provocaron narcobloqueos; 11 en la Ciudad y 5 al interior del Estado.

AGOSTO 25. Hubo un total de 22 bloqueos en Jalisco, presuntamente por un operativo para capturar a Nemesio Oseguera Cervantes.



2013 NOVIEMBRE 9. Comienzan los trabajos en una serie de fosas clandestinas en La Barca, que dejaron un saldo de 73 cadáveres localizados.

2015 MAYO 1. Miembros del CJNG derribaron un helicóptero de las fuerzas federales en Villa Purificación; hubo 39 narcobloqueos en la Ciudad.



2018 MAYO 21. Integrantes del CJNG atacan contra el ex fiscal Luis Carlos Nájera en Chapultepec; en narcobloqueos matan al bebé Tadeo.

Asesinatos no dejan de crecer en Jalisco; bajan indagatorias de delitos federales

MURAL / STAFF

La violencia que azota al Estado es un problema que las mismas autoridades dejaron crecer. Sexenio tras sexenio. Y así, poco a poco, los homicidios, desapariciones y "levantones" fueron transformándose en un asunto de todos los días.

Cuando Nacho Coronel estaba al frente del crimen en Jalisco se decía que todo estaba "controlado". ¿Qué tanto se modificó el esquema criminal desde que el capo del Cártel de Sinaloa murió? Aquí un breve panorama.

LA MUERTE

El 29 de julio de 2010, las Fuerzas Especiales del Ejército desplegaron un operativo en Colinas de San Javier. Desde dos días antes tenían ubicado a Coronel, pero actuaron hasta ese jueves a las 13:00 horas. Cerca de 120 elementos de la Sedena rodearon la casa de Paseo de los Parques. El capo, de 56 años, murió al enfrentarse con los militares.

NARCOGUERRAS

Oscar Orlando Nava, "El Lobo", Valencia fue detenido el 28 de octubre de 2009, y su hermano Juan, "El Tigre", cayó en mayo de 2010. Con ello el Cártel del Milenio quedó acéfalo y dos bandos surgieron: La Resistencia y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La muerte de Nacho Coronel les dio la justificación perfecta para iniciar en el Estado una guerra cruenta. El 2011 cerró con mil 222 averiguaciones previas por homicidios dolosos y trajo los primeros dos narcobloqueos en la Entidad; 2012 siguió con la misma tendencia hasta que el CJNG venció a sus enemigos.

A las autoridades les gusta decir que su trabajo de prevención es el que lleva a "estabilizar" o "contener" la cifra de asesinatos. Lo cierto es que las narcopugnas son las que llevan la batuta.

Mientras el CJNG estableció su imperio y extendió sus tentáculos a lo largo de casi todo el País, los homicidios en Jalisco bajaron... hasta que tuvieron frente a otro enemigo. En 2017 hubo una escisión en el CJNG: Carlos Enrique Sánchez Martínez, "El Cholo", formó el Cártel Nueva Plaza, con el apoyo del Cártel de Sinaloa, y desde entonces los cadáveres se apilan de nuevo en el Semefo, en las calles, en las fosas.

UNA BALA FINAL

Nacho Coronel mantenía un perfil bajo y le pedía a sus subordinados que no hubiera confrontaciones gratuitas. Mucho menos con las autoridades. Y eso lo sabían todos.

"Había la consigna de no molestarlo, como manejaba un perfil bajo ni te brinca-ba su actitud ni parecía delincuente, entonces, cuando le tocaba que revisaran a su gente, pues él nomás hacía la llamada y desde la corporación le decían (al policía), sabes qué, déjalo ir y



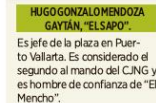
Nacho Coronel fue abatido en Colinas de San Javier en 2010.

La batalla en Jalisco

Estos son los capos que se pelean la plaza de Guadalaajara actualmente.



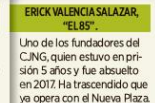
NEMESIO OSEGUERA CERVANTES, "EL MENCHO". El líder del CJNG ha expandido el control del cártel en el País. La DEA ofrece 10 millones de dólares de recompensa por él.



HUGO GONZALO MENDOZA GAYTÁN, "ELSAPO". Es jefe de la plaza en Puerto Vallarta. Es considerado el segundo al mando del CJNG y es hombre de confianza de "El Mencho".



CARLOS ENRIQUE SÁNCHEZ MARTÍNEZ, "EL CHOLO". Líder del Cártel Nueva Plaza, apoyado por el Cártel de Sinaloa. Su disputa con el CJNG es responsable de muchos homicidios.



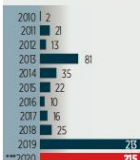
ERICK VALENCIA SALAZAR, "EL 85". Uno de los fundadores del CJNG, quien estuvo en prisión 5 años y fue absuelto en 2017. Ha traslucido que ya opera con el Nueva Plaza.

Sube violencia; indagan menos

HOMICIDIOS DOLOSOS*



CUERPOS EXHUMADOS DE FOSAS



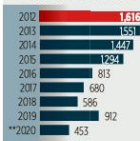
DESAPARECIDOS



DELITOS VS. LA SALUD



DELITOS VS. LEY DE ARMAS



* Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación. Cada una puede tener una o más víctimas. ** Hasta junio. Fuentes: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Gobierno Federal, Fiscalía y el estudio "Violencia y terror, hallazgos sobre fosas clandestinas en México".

no preguntes, y ya", relató un policía estatal que en esa época estuvo en Inteligencia Militar.

Pero eso ha cambiado ya. Ahora los mismos oficiales son parte de la estadística de homicidios sin resolver.

"Después de esa muerte (de Nacho Coronel) nuestro entrenamiento cambió a tipo de guerrilla urbana, nuestro armamento cambió", explicó otro uniformado estatal.

"Aparecieron los colombianos entrenando a policías y delincuencia organizada, en guerrilla urbana y contra-guerrilla". "Llegó un momento que en un entrenamiento no comentaron 'guarden una bala y si están en un enfrentamiento y se quedan sin municiones, no se dejen agarrar vivos'".

BOLA DE NIEVE

El problema no es un asunto solamente del Estado o Municipios. El Gobierno federal también se ha desentendido.

En 2012, por ejemplo, hubo 3 mil 293 averiguaciones previas por delitos contra la salud en Jalisco y se fueron en picada hasta llegar a 496 carpetas de investigación en 2019.

Algo similar sucede con la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. En 2012 se registraron mil 616 indagatorias por violaciones a esa legislación y de ahí en adelante fueron decreciendo.

Mientras la Fiscalía (FGR) en Jalisco indaga menos y detiene a pocas personas armadas, en redes sociales el CJNG muestra su poderío

con fusiles barret y ametralladoras antiáreas.

¿DÓNDE ESTÁN?

Los familiares de personas desaparecidas ven un problema fuera de control.

"En el Semefo lo que ves es un dolor horrible, porque ves a las personas, a los que los ahorcan tren todavía la sogá, (...) otros que son queridos, no se identifica nada, ni los tatuajes, son unas imágenes la verdad, impactantes", aseguró un padre de familia que busca a su hijo.

"Yo ya no he asistido a Ciencias Forenses, (...) quizás basta el temor como madre de no querer encontrar a mi hija ahí. Impacta ver esas imágenes, yo a mi hija la busco en vida y nadie le importa ya", dijo la madre de una persona desaparecida.

Linchan a asesino de un menor

ENRIQUE AGUIRRE

Axel, un niño de apenas 4 años, fue privado de la libertad la tarde del lunes en Juanacatlán.

Vecinos lo buscaron y en la noche encontraron su cuerpo, además lincharon al presunto agresor, quien murió momentos después en un hospital.

Fuentes policiales informaron que cerca de las 17:00 horas dejó de ser visto el menor que vivía en la Colonia Residencial El Faro.

Los vecinos se organizaron para buscarlo y pasadas las 23:00 horas lo ha-

llaron desnudo en una casa de Puerto de Mar y Puerto Tema; paramédicos dictaminaron el deceso y señalaron que tenía huellas de haber sufrido una violación.

Personal de la Policía de Juanacatlán informó que en el sitio también estaba el presunto agresor, de unos 35 años, por lo que cerca de 300 personas comenzaron a golpearlo.

Las autoridades querían llevarse detenido al señalado, pero los indignados intentaron evitarlo e incluso un comandante de la Comisaría de Juanacatlán resultó herido.

El presunto homicida fue llevado a un hospital, pero murió durante las primeras horas de ayer, afirmó el Fiscal Gerardo Octavio Solís, por lo que indagan tanto el crimen por el que fue señalado como la agresión que sufrió después.

“A final de cuentas el sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público dado que el cuerpo se encontró en un área que estaba bajo su dominio, no había menor duda al respecto, y esta persona entró al hospital con diversas lesiones, fuimos informados que perdió la vida”, afirmó el Fiscal.

HECHOS EN JUANACATLÁN PESE A QUE EL SOSPECHOSO MURIÓ, LA INVESTIGACIÓN CONTINÚA: FISCAL

Vecinos linchan y asesinan a supuesto homicida de menor

Un niño de cuatro años fue reportado como desaparecido; rato después hallaron su cuerpo

El señalado fue golpeado; policías intervinieron y lo llevaron al médico, pero murió



PERISCOPIO

Aunque murió el hombre que fue acusado de privar de la libertad, posteriormente, asesinar a un menor de edad reportado como desaparecido el lunes en el municipio de Juana-

catlán, las investigaciones en torno al caso continuarán hasta esclarecer lo sucedido, aseguró el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís.

Explicó que, tras el reporte de desaparición del niño de cuatro años, quien fue identificado como Axel, los vecinos de la Colonia El Faro, en ese municipio, agredieron al hombre que, se presume, lo asesinó. Según refirieron, vieron al sospechoso “dejando el cuerpo”.

Cuando era golpeado por decenas de colonos, la Policía municipal intervino, lo rescató y lo llevó a un puesto de socorros para que recibiera atención médica. Sin embargo, falleció rato después.

“Se puso a disposición del Ministerio Público, dado que el cuerpo (del menor) fue encontrado en un área que estaba bajo su dominio. No había mayor duda al respecto, y esta persona entró al hospital con lesiones”, dijo.

La Fiscalía fue notificada del deceso durante el transcurso de la madrugada, pero “de cualquier manera la carpeta seguirá su curso hasta no determinar en realidad el fondo del asunto”.

Axel fue reportado como desaparecido el lunes por la tarde. Decenas de familiares y ve-

Familias de desaparecidos “clausuran” el Congreso



Inconformes con el trato que han recibido en la revisión de las leyes sobre personas desaparecidas, familias y activistas clausuraron simbólicamente el edificio del Congreso del Estado. Esperanza Chávez, del colectivo por Amor a Elxs, insistió en que esa legislación no se puede aprobar sin consultar a las familias. Recordó que han participado en mesas de trabajo y aportado al tema, pero los diputados “no han atendido sus observaciones” ni respetado los acuerdos que habían alcanzado. El Congreso permanece cerrado y con actividades al mínimo por el brote de casos de coronavirus, aunque diputados de la Comisión de Derechos Humanos aprobaron responder sus inquietudes, prometieron que el paquete de leyes se revisará y aprobará junto con las víctimas, y que no pondrán plazos o fechas para votar la reforma.

cinos se organizaron para buscarlo. Por la noche hallaron su cuerpo en la jardinera de una casa de la calle Puerto del Mary, según las pesquisas, “fue encontrado con huellas de violencia y abuso sexual”.

Como hubo quien vio al sospechoso cargando a Axel, lo lincharon. Y como la Policía municipal no logró contenerlos, intervinieron la Policía del Estado y la Guardia Nacional.

EN JUANACATLAN

Niño fue asesinado; el agresor fue linchado

ROMÁN ORTEGA Y ELIZABETH IBAL

Los uniformados tuvieron que pedir apoyo para contener la furia de los pobladores

Un niño de tan solo cuatro años de edad fue agredido sexualmente y privado de la vida presuntamente por un sujeto al que golpearon los vecinos del fraccionamiento El Faro, porque policías de diferentes corporaciones de la Zona Metropolitana tuvieron que rescatarlo. Más tarde el individuo murió en el hospital a consecuencia de las lesiones que le ocasionaron los enfurecidos habitantes de Juanacatlán.

Los hechos se dieron en la calle Puerto del Mar al cruce con Puerto Tema. El menor de cuatro años, de nombre Axel, fue visto por última vez cerca 17:00 horas de lunes, cuando se encontraba jugando en la calle.

Sin que nadie se diera cuenta, un sujeto de 35 a 40 años, presuntamente se lo llevó. Al notar la ausencia, los familiares y vecinos comenzaron a buscar al pequeño por todo el fraccionamiento. Fue cerca de las 23:00 horas del lunes que los vecinos hallaron al menor sin vida en la banqueta,



El presunto responsable murió cuando era atendido en el hospital. CORTESÍA

El menos de cuatro años, de nombre Axel fue visto por última vez cerca 17:00 horas de lunes cuando jugaba en la calle

junto a la casa de un sujeto señalado como el agresor, el cual intentó correr, pero fue alcanzado por los vecinos, quienes comenzaron a agredir con golpes, piedras y palos.

Poco después llegaron policías de Juanacatlán, quienes tuvieron que pedir apo-

yo para rescatar al sujeto. Al lugar se presentaron elementos de las policías de Guadalajara, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Zapotlanejo y del Estado, quienes lograron rescatar al señalado.

A pesar de que los policías trataban resguardar al implicado, los vecinos seguían golpeándolo y trataban de quitárselos. Después de varios minutos de diálogo y un descuido, los policías sacaron al detenido y lo llevaron al puesto de socorros de la Cruz Verde Cerro de la Reina, y posteriormente al Hospital Civil. Horas después murió mientras recibía atención por sus lesiones. ****CHAR****

Muere presunto asesino de menor

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco informó que el hombre que presuntamente es el agresor del menor de cuatro años, quien encontraron sin vida en Juanacatlán el pasado lunes 27 por la tarde, falleció a las 4:00 de la madrugada en la Cruz Verde del Cerro de la Reina en Tonalá, luego de que fue atacado por habitantes del fraccionamiento el Faro.

Vecinos no esperaron a que la policía municipal o del estado interviniera y decidieron hacer justicia por su propia cuenta; debido al mal estado en que lo dejaron recibió atención médica y puesto a disposición de la fiscalía.

“Al final de cuentas, el sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público por los hechos que ya se han mencionado, debido a que el cuerpo se encontró

en un área que está bajo su dominio, no había mayor duda al respecto y esta persona entró al hospital con diversas lesiones”, detalló el fiscal del estado, Gerardo Ortíz.

Antes de la muerte del hombre, de entre 35 a 40 años de edad, fue puesto a disposición de la Fiscalía del Estado y se abrió una carpeta de investigación, la cual seguirá a pesar de la muerte del agresor.

Los hechos ocurrieron el pasado lunes cuando el menor se dirigía a la tienda y fue raptado por el hombre, a quien privó de la libertad por varias horas. Tras notar su ausencia, vecinos y familiares comenzaron la búsqueda del menor, y fue hasta las 10:00 de la noche de ese día cuando fue encontrado desnudo y con huellas de ser abusado sexualmente en el domicilio del sujeto. ■

ASÍ LO DUO

“Debido a que el cuerpo se encontró en un área que está bajo su dominio, no había mayor duda al respecto y esta persona entró al hospital con diversas lesiones”

Gerardo Octavio Solís

Fiscal de Jalisco

ENTRE LUNES Y MARTES

Matan a tres en la metrópoli

JUAN LEVARIO

Hechos violentos cobraron las vidas de tres dentro de la ciudad.

En la colonia Lomas de Tabachines, en Zapopan, falleció baleado un hombre de cerca de 30 años por el cruce de Araucarias y Ocotes ayer por la tarde. Tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en la espalda.

El responsable huyó en una motocicleta.

La noche del lunes, el ministerio público fue notificado de la muerte de un hombre baleado en la colonia Prados del Nilo, en San Pedro Tlaquepaque. Aparentemente participó en un intento de robo *conejero* a la salida de un cajero automático ubicado por la calle Ramón López Velarde al cruce con Niños Héroeos.

La víctima del robo le habría disparado en defensa propia a él y



EN ZAPOPAN. Una de las víctimas de la jornada de ayer pereció en la colonia Lomas de Tabachines tras ser atacada a balazos.

a un sospechoso que quedó herido.

También durante la noche del lunes se inició una investigación por el homicidio de un joven en la colonia Rancho Nuevo, en

Guadalajara. El varón quedó sin vida dentro de un automóvil tras ser atacado a balazos por Rafael de la Vega esquina con Miguel Eguiluz.

Asaltante muere a manos de su víctima

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Con una herida de bala en el tórax, murió un presunto asaltante conejero, quien no anticipó que al intentar despojar a un hombre de su dinero, este se defendería, pues desenfundó su propia arma de fuego y le dio muerte al supuesto ladrón. Los hechos se registraron en el cruce de las calles Niño Héroe y López Velarde, en el municipio de Guadalajara, en el lugar se encuentra un cajero automático.

Al llegar a dicha sucursal bancaria, el cuentahabiente se acercó a retirar una cantidad de dinero en efectivo, sin embargo, al salir del lugar, fue sorprendido por un par de hombres a bordo de una motocicleta.

Uno de ellos bajó del vehículo de dos ruedas e intentó despojarlo del dinero con un arma de fuego de utilería. Ante la situación la supuesta víctima desenfundó el arma de fuego que traía consigo y le disparó, quedando el presunto asaltante tirado en el piso.

Mientras que su acompañante huyó del lugar a bordo de la motocicleta a toda velocidad; según testigos, su cómplice también podría haber resultado herido. En tanto que el cuentahabiente huyó del sitio. ■

M+

DOS IBAN ABORDO

Corriente arrastra una camioneta

Un vehículo fue arrastrado por las fuertes corrientes del Río Bolaños. Al interior del vehículo se trasladaban dos personas en la comunidad de Mamatla en el municipio de San Martín de Bolaños en la región Norte de Jalisco. Personal de Seguridad Pública se dio cita al lugar de los hechos y rescató a ambas personas.

ROBO

Vuelven a asaltar banco de una tienda

Un nuevo robo se registró al interior de un banco ubicado en una tienda de electrodomésticos en Zapopan. Bajo el mismo modus operandi, en el cual se somete al guardia privado de seguridad y después acceden hasta la caja, asaltaron la tienda localizada en la Colonia Miramar.

ENTABACHINES

Asesinan a un hombre a balazos

Un hombre fue asesinado a balazos en la colonias Tabachines, en Zapopan. Aparentemente, el hombre iba caminando por la banqueta cuando fue atacado directamente por una persona que abordaba una motocicleta. Le disparó por la espalda en diversas ocasiones hasta que le provocó la muerte.

PERCANCE

Una mujer mayor muere atropellada

Una mujer de la tercera edad falleció al ser atropellada por un camión de una empresa de paquetería en Tlaquepaque. Aparentemente, la señora iba caminando por la calle con una carreola, ya que sobre la vía no hay una banqueta, y el chófer no la vio y le pasó por encima.

ATROPELLADA

Una mujer murió tras ser arrollada por el conductor de un camión de una empresa de paquetería en Tlaquepaque.



Acusan a agentes; Fiscalía indaga

MURAL / STAFF

Tras darse a conocer un video de un doble homicidio en el que presuntamente participaron agentes de la Fiscalía del Estado en la zona de Analco, el 19 de noviembre de 2018, la dependencia informó que el caso aún está bajo investigación.

“Está en integración, se sigue investigando, no es un hecho que lamentablemente tengamos todos los datos concretos como para evidenciar si se trató o no de policías de investigación.

“En su oportunidad el área tendrá que resolver sobre la probable responsabilidad o no de policías de investigación o si únicamente hubieran intervenido civiles”, dijo el Fiscal Gerardo Octavio Solís a un año y 8 meses del crimen.

En el video se aprecia cuando un hombre que lleva al cuello un portagafete, desciende de una camioneta que tiene códigos luminosos y, tras intercambiar palabras con los habitantes de un domicilio, dispara.

También se aprecia que otro hombre que iba en una camioneta también dispara y que hubo un forcejeo con otra de la víctimas antes de matarla.



■ Se indaga si agentes participaron en el doble homicidio.

EnCorto



VAN A PRISIÓN TRAS TIROTEO

Luego de que dispararon en contra de miembros de la Guardia Nacional en Unión de San Antonio, el pasado 23 de julio, Yeri Francisco M, José Andrés A, Antonio Mauricio R, y Arnulfo R, fueron enviados a prisión preventiva; traían mil 488 cartuchos y 4 armas largas. Staff



ASESINAN A HOMBRE

Un hombre de unos 30 años fue atacado a balazos alrededor de las 14:30 horas de ayer en calles de la Colonia Tabachines, Zapopan. Tras ser baleada, la víctima intentó huir malherida para pedir auxilio, pero cayó a unos metros de donde la atacaron y perdió la vida. Staff

SEGU RIDAD

JUANACATLÁN

Muere tras ser linchado

● Durante la madrugada de ayer falleció un detenido que había sido agredido por pobladores del fraccionamiento El Faro, en Juanacatlán, tras ser acusado de abusar sexualmente de un niño de 4 años y asesinarlo.

Agentes policiales resguardaron varias horas al sospechoso ante la turba que clamaba por venganza y le arrojaba piedras, hasta que pudieron trasladarlo a recibir atención médica.

El niño de 4 años de edad se había extraviado a las 17 horas del lunes y su madre se dio cuenta de su ausencia, por lo que inició la búsqueda.

Por la noche encontraron a la víctima desnuda y con marcas de abuso sexual en un inmueble abandonado.

Juan Levario



ESPECIAL



ESPECIAL

RESCATE

Río Bolaños arrastra a dos

● Personal de emergencias rescató ayer a dos personas que habían sido arrastradas por el río Bolaños.

Los dos tripulantes de una camioneta quedaron en medio del río de San Martín de Bolaños, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

En un primer momento elementos de la comisaría local rescataron a una de las personas, pero no pudieron extraer a la segunda, quien quedó sobre la camioneta en espera de ayuda.

Personal de la Comandancia Regional Villa Guerrero de la UEPCBJ acudió para realizar el rescate. *Juan Levario*



JORGE ALBERTO MENDOZA

A CUATRO

Los vinculan por enfrentamiento

● Cuatro personas fueron vinculadas a proceso penal tras participar en un enfrentamiento armado en contra de elementos de la Guardia Nacional (GN) durante la madrugada del 23 de julio. Estarán presos en espera de juicio.

Por portar armas de fuego y poseer cargadores y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, los sospechosos fueron imputados por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como por daño a las cosas.

A los sujetos les aseguraron cuatro armas largas, cuatro chalecos tácticos y un vehículo.

La refriega ocurrió en el municipio de Unión de San Antonio. *Juan Levario*